

COMO CONTINUACIÓN DEL HECHO RELEVANTE NÚMERO 116.450, SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE VA A PONER A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. CONSEJEROS GENERALES CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EL 19 DE DICIEMBRE DE 2009

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería,  
Málaga y Antequera (UNICAJA).

Asamblea General Extraordinaria 19-12-2009

Documentación que se pone a disposición, para examen,  
de los Consejeros Generales

- a) El Proyecto de fusión<sup>1</sup>.
- b) El Informe sobre el Proyecto de los expertos independientes. (Anexo 12 del Proyecto de Fusión)
- c) El Informe de los respectivos Consejos de Administración sobre el Proyecto de fusión.
- d) Las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las respectivas Cajas, debidamente auditadas. (Anexos 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2 y 2.3 del Proyecto de Fusión)
- e) Los balances de fusión de cada una de las entidades debidamente auditados, y el balance conjunto resultante de la fusión. (Anexos 5, 6 y 7 del Proyecto de Fusión)
- f) Los Estatutos y los Reglamentos vigentes de las Cajas que participan en la fusión (Anexos 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2 y 9.3 del Proyecto de Fusión).
- g) El texto del acuerdo de fusión que los Consejos de Administración someten a la aprobación de las respectivas Asambleas Generales (Anexo 13 del Proyecto de Fusión).

---

<sup>1</sup> El Proyecto de Fusión que se pone a disposición de los Consejeros Generales fue aprobado por los Consejos de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja) y Caja Provincial de Ahorros de Jaén el 13-8-2009 y posteriormente modificado por acuerdo de los respectivos Consejos de Administración el 19-11-2009.



**PROYECTO DE FUSIÓN**

**ENTRE**

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ,  
ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA**

**Y**

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN**

**Fusión por creación de una nueva Caja de Ahorros que se denominará**

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ,  
ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN**

13 de agosto de 2009

## INDICE

<b>I. Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>II. Breve descripción del procedimiento de Fusión.....</b>	<b>9</b>
A. Fase de Preparación.....	9
B. Fase de deliberación.....	10
C. Fase de autorización:.....	10
D. Fase de ejecución:.....	11
<b>III. Contenido del Proyecto de Fusión exigido por el artículo 12 LCAA .....</b>	<b>12</b>
a) La denominación, domicilio y datos de inscripción en el Registro Mercantil y en los registros administrativos de todas las entidades participantes en la fusión, así como la denominación y domicilio de la nueva entidad.....	12
a).1. Entidades participantes en la fusión: .....	12
a).1.1. MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA .....	12
a).1.2. CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN .....	12
a).2. Nueva entidad que se creará con la fusión .....	13
b) Las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las entidades participantes en la fusión con los informes correspondientes de los auditores de cuentas.....	13
 <b>Anexo 1.1: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2006 de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.</b>	
 <b>Anexo 1.2: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2007 de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.</b>	

**Anexo 1.3: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2008 de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.**

**Anexo 2.1: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2006 de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

**Anexo 2.2: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2007 de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

**Anexo 2.3: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2008 de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

- c) El proyecto de la escritura fundacional de la nueva entidad, que recoge el proyecto de Estatutos y Reglamentos de la Caja de Ahorros resultante. ....13

**Anexo 3.1: Proyecto de escritura fundacional de la nueva entidad.**

**Anexo 3.2: Estatutos.**

**Anexo 3.3: Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno.**

**Anexo 3.4: Código de Conducta y Responsabilidad Social.**

- d) La justificación económica del proyecto de fusión, la organización resultante y el programa estratégico de la nueva entidad que suscribirán los administradores de las entidades participantes en el proceso de fusión. ....14

**Anexo 4.1: Justificación económica del proyecto de Fusión.**

**Anexo 4.2: Organización resultante.**

**Anexo 4.3: Programa estratégico.**

- e) Los balances de fusión de cada una de las entidades y el balance conjunto resultante de la fusión, expresando y justificando las diferencias de valor que pudiesen aparecer respecto al último balance aprobado y auditado.....14

**Anexo 5: Balance de Fusión de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (30 de junio de 2009).**

**Anexo 6: Balance de Fusión de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN (30 de junio de 2009).**

**Anexo 7: Balance conjunto resultante de la Fusión.**

- f) Los Estatutos y Reglamentos vigentes de las entidades participantes en la fusión.....15

**Anexo 8.1: Estatutos de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.**

**Anexo 8.2: Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.**

**Anexo 8.3: Código de Conducta y Responsabilidad Social de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.**

**Anexo 9.1: Estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

**Anexo 9.2: Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

**Anexo 9.3: Código de Conducta y Responsabilidad Social de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

- g) La fecha a partir de la cual las operaciones de las entidades que se extingan habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la entidad a la que traspasan su patrimonio.....15
- h) Composición, régimen de funcionamiento y facultades atribuidas a los órganos o personas que, en su caso, se designen para la coordinación del proceso de fusión.....16

**Anexo 10: Composición, régimen de funcionamiento y facultades atribuidas a la Comisión para la coordinación del proceso de fusión.**

- i) La composición de los órganos de gobierno de la entidad resultante de la fusión, durante el período transitorio a que se refiere el artículo 15 de la LCAA. ....16

**Anexo 11: Composición de los Órganos de Gobierno de la entidad resultante de la fusión, durante el periodo transitorio a que se refiere el art. 15 de LCAA.**

- j) El informe sobre el proyecto de fusión y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen, elaborado por dos expertos independientes, designados por el Registrador Mercantil correspondiente.....16

**Anexo 12: Informe sobre el proyecto de fusión y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen, elaborado por dos expertos independientes, designados por el Registrador Mercantil correspondiente a la entidad resultante.**

- k) El texto del acuerdo de fusión que se someterá a la aprobación de las respectivas Asambleas Generales.....17

**Anexo: 13: Texto del acuerdo de Fusión que se propone a la Asamblea General de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.**

**Anexo 14: Texto del acuerdo de Fusión que se propone a la Asamblea General de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN**

- l) Sobre las consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa.....17

**Anexo 15: Informe sobre las consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa.**

- IV. Contenido del Proyecto de Fusión exigido por el artículo 10 de los Estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN. ....18

<b>V. Acogimiento de la Fusión al Régimen fiscal especial.....</b>	<b>18</b>
--	-----------

## **I. Introducción**

Los Consejos de Administración de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN han elaborado y aprobado el presente Proyecto de Fusión, por el que se someterá a las respectivas Asambleas Generales la aprobación de la Fusión de ambas entidades en una nueva Caja de Ahorros (en adelante, dicho proceso será designado como "la Fusión").

Por virtud de la Fusión, MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN transmitirán en bloque sus respectivos patrimonios a la nueva Caja, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas, como consecuencia de su disolución sin liquidación.

Esta nueva entidad se denominará MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN y se subrogará en la posición jurídica que las entidades intervinientes en la Fusión (MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN) mantengan con terceros, tanto personas físicas como jurídicas, públicas o privadas.

Por consiguiente, la nueva entidad respetará, como no puede ser de otro modo, los derechos y garantías de los impositores, acreedores, trabajadores y demás afectados por la fusión.

Se hace constar que no existen cuotapartícipes en ninguna de las entidades intervinientes en la Fusión.

En particular, y en lo que respecta a los trabajadores de ambas Cajas intervinientes, la integración de ambas plantillas se efectuará con respeto de los derechos adquiridos.

Los motivos por los que se propone esta Fusión son los siguientes:

Esta operación permitirá a ambas entidades, a través de la Caja de nueva creación que se constituirá con la Fusión, reforzar su presencia en la provincia de Jaén, obteniendo una significativa mejora en la gestión de la actividad desarrollada por ambas entidades en dicha provincia, así como la posibilidad de aumentar la presencia en otros territorios, en los que, actualmente, la presencia de las Cajas que se fusionan es escasa.

En definitiva, con la fusión se reforzará la solidez de ambas Entidades en la Entidad resultante de la fusión, y se mejorará su situación competitiva en su entorno, lo que no deja de ser uno de los objetivos generalmente perseguidos por todo proceso de fusión y, en particular, por las entidades de crédito.

Desde el punto de vista financiero, la entidad resultante de la fusión será, ya desde su inicio la primera caja de ahorros de Andalucía por Beneficios y Patrimonio Neto y una de las mayores Cajas de Ahorro de España, colocándose en sexto lugar por patrimonio neto. La nueva entidad será, ya desde su inicio, una fuerza económica de primer orden en su ámbito de actuación, con una importante presencia en los más importantes sectores económicos de Andalucía.

Desde el punto de vista de la Obra Social, la nueva entidad contará con la estructura necesaria y adecuada para garantizar la continuidad de las actividades de carácter benéfico-social llevadas a cabo por MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, directamente y a través de sus fundaciones, así como para garantizar la gestión de dichas actividades, pues éstas suponen el principal compromiso de las Cajas y parte indivisible de su razón de ser.

Todo ello bajo la consideración expresa de los respectivos Consejos de Administración de las entidades intervinientes de que la Fusión favorecerá la consecución de los fines de interés público que les son propios.

El presente Proyecto de Fusión recoge las bases de dicha operación, conforme a los requisitos exigidos por el artículo 12 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía (en adelante, LCAA) y 10 de los Estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.

## **II. Breve descripción del procedimiento de Fusión**

El proceso de Fusión se desarrollará en las siguientes fases:

- Fase de preparación
- Fase de deliberación
- Fase de autorización
- Fase de ejecución

A continuación se explicitan los principales hitos de cada una de las fases.

### **A. Fase de Preparación**

En la fase de preparación, los respectivos Consejos de Administración de las entidades que se fusionan, han elaborado la serie de documentos que la legislación sectorial y los Estatutos de dichas entidades exigen, y que deben servir de base para la adopción, en su caso, de los respectivos acuerdos de fusión por parte de las Asambleas Generales de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, que al efecto, y con carácter extraordinario, acordarán convocar.

Así, de conformidad con el artículo 12 de la LCAA los respectivos Consejos de Administración de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN han suscrito el presente Proyecto de Fusión, que constituye el documento conjunto que contiene las bases de la Fusión propuesta en sus términos jurídicos y económicos.

El Proyecto, se depositará, tras la correspondiente legalización de firmas, en los respectivos Registros Mercantiles correspondientes a las entidades intervinientes (Málaga y Jaén).

Como parte integrante del Proyecto de Fusión, y de conformidad con el tenor literal del apartado j) del artículo 12.2. LCAA, se incluye el informe elaborado por dos expertos independientes designados por el Registro Mercantil correspondiente a la nueva Caja resultante de la Fusión, sobre el proyecto de Fusión y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen.

Asimismo, los Consejos de Administración de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN han elaborado un Informe sobre el Proyecto de Fusión, explicando y justificando detalladamente el proyecto de fusión en sus aspectos jurídicos y económicos, así como las implicaciones de la fusión para la Obra Social, los acreedores y los trabajadores.

#### **B. Fase de deliberación**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 LCAA, 16.3 RCAA, 12.e) de los Estatutos de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y 26.e) de los Estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, la fusión se someterá a su aprobación por las Asambleas Generales de las entidades intervinientes, debidamente convocadas al efecto en sesión extraordinaria.

Para la válida adopción de dichos acuerdos por la Asamblea General de cada una de las entidades, se precisará la asistencia de la mayoría de sus miembros y el voto favorable de al menos dos tercios de los asistentes.

#### **C. Fase de autorización:**

La Fusión queda condicionada, además de a su aprobación por las correspondientes Asambleas Generales, a las preceptivas autorizaciones administrativas:

En materia regulatoria, de acuerdo con el procedimiento establecido en la LCAA y en su Reglamento de desarrollo, aprobado por Decreto 138/2002 de 30 de abril, (en adelante, el RCAA), tras la aprobación de la Fusión por las respectivas Asambleas Generales deben recabarse las siguientes autorizaciones:

- La aprobación del proyecto de Estatutos y Reglamentos de la nueva entidad, por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía (en adelante, la Consejería), en primer término.
- Y la posterior autorización de la fusión por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previo informe del Banco de España.

Adicionalmente, en materia de Derecho de la Competencia, se va a recabar la autorización de la Comisión Nacional de la Competencia (en adelante, la CNC), organismo que tiene la competencia exclusiva en materia de control de concentraciones, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 15/2007, de 3 de julio de Defensa de la Competencia.

Estas tres autorizaciones administrativas actúan como condiciones suspensivas, de manera que la Fusión, y por consiguiente, la disolución de las Cajas intervinientes y la creación de la nueva Caja resultante de la fusión, no podrán hacerse efectivas hasta la obtención de todas ellas. Es decir, que la aprobación por las Asambleas Generales no presupone por sí sola la ejecutividad de los acuerdos en ellas aprobados (la disolución de las entidades intervinientes y la constitución de la nueva entidad), sino que deben posponerse al momento del otorgamiento de la escritura de fusión, una vez obtenidas las tres autorizaciones citadas.

La Fusión se llevará a efecto una vez se hayan obtenido las citadas autorizaciones.

#### **D. Fase de ejecución:**

Tras la obtención de las autorizaciones citadas y, conforme al artículo 19.1. RCAA, dentro del plazo de un mes desde la obtención de la autorización por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, la Fusión será ejecutada, mediante el otorgamiento de la escritura de Fusión, por la cual, quedarán efectiva y formalmente disueltas sin liquidación MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y

ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN y constituida la entidad de nueva creación resultante de la Fusión con la aportación mediante sucesión universal de los respectivos patrimonios de las entidades que se fusionan. La nueva entidad así creada dará comienzo a sus operaciones al día siguiente del otorgamiento de la escritura de Fusión, sin perjuicio de su obligatoria inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, así como en el Registro de Cajas de Ahorros de Andalucía y en el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España.

### **III. Contenido del Proyecto de Fusión exigido por el artículo 12 LCAA**

A continuación se pasa a cumplimentar el contenido del Proyecto de Fusión exigido por el artículo 12 LCAA:

**a) La denominación, domicilio y datos de inscripción en el Registro Mercantil y en los registros administrativos de todas las entidades participantes en la fusión, así como la denominación y domicilio de la nueva entidad.**

a).1. Entidades participantes en la fusión:

a).1.1. MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA

- Denominación: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA.
- Domicilio: Málaga, Avenida de Andalucía, números 10-12.
- Datos de Inscripción en el Registro Mercantil: inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, al tomo 1137, folio 1, hoja MA-2447.
- Datos de inscripción en el Registro de Cajas de Ahorro del Banco de España: número de codificación 2103.
- Datos de inscripción en el Registro de Cajas de Ahorro de Andalucía: CA-R-18
- Número de identificación fiscal G-29498086.

a).1.2. CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

- Denominación: CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.
- Domicilio: Jaén, Plaza de Jaén por la Paz, número 2.

- Datos de Inscripción en el Registro Mercantil: inscrita en el Registro Mercantil de Jaén, al tomo 57, folio 1, hoja J-1781.
- Datos de inscripción en el Registro de Cajas de Ahorro del Banco de España: número de codificación 2092.
- Datos de inscripción en el Registro de Cajas de Ahorro de Andalucía: CA-A-01
- Número de identificación fiscal G-23019003.

a).2. Nueva entidad que se creará con la fusión

- Denominación: MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN
- Domicilio: Málaga, Avenida de Andalucía, números 10-12

**b) Las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las entidades participantes en la fusión con los informes correspondientes de los auditores de cuentas.**

Las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios (ejercicios 2006, 2007, y 2008) de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA, con los respectivos informes de los auditores de cuentas, son los que se acompañan como Anexos 1.1. a 1.3.

Las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios (ejercicios 2006, 2007, y 2008) de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, con los respectivos informes de los auditores de cuentas, son los que se acompañan como Anexos 2.1. a 2.3.

**c) El proyecto de la escritura fundacional de la nueva entidad, que recoge el proyecto de Estatutos y Reglamentos de la Caja de Ahorros resultante.**

El proyecto de escritura fundacional de la nueva entidad, se une como Anexo 3.1, e incluye los proyectos de los siguientes documentos de la nueva entidad:

- Estatutos, unido como Anexo 3.2.

- Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno, unido como Anexo 3.3.
  - Código de Conducta y Responsabilidad Social, unido como Anexo 3.4.
- d) **La justificación económica del proyecto de fusión, la organización resultante y el programa estratégico de la nueva entidad que suscribirán los administradores de las entidades participantes en el proceso de fusión.**

La justificación económica del proyecto de Fusión, la organización resultante y el programa estratégico se acompañan como Anexos 4.1., 4.2. y 4.3.

- e) **Los balances de fusión de cada una de las entidades y el balance conjunto resultante de la fusión, expresando y justificando las diferencias de valor que pudiesen aparecer respecto al último balance aprobado y auditado.**

Tendrán la consideración de Balances de Fusión, los respectivos Balances de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN referidos a 30 de junio de 2009, que debidamente auditados por los auditores de cuentas de dichas entidades, serán sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales que deliberen sobre la Fusión. Dichos Balances se unen como Anexos 5 y 6, respectivamente. Los respectivos informes de auditoría se incorporarán igualmente, como anexo, al Proyecto.

El Consejo de Administración de cada una de las entidades intervinientes expresamente declara que considera que el Balance de Fusión de su respectiva entidad es fiel reflejo de la situación patrimonial de la misma, sin que desde la fecha de referencia del Balance (30 de junio de 2009) se hayan producido modificaciones significativas del activo o del pasivo, ni operaciones distintas de las derivadas de la actividad normal de la entidad que administra.

Los últimos Balances aprobados y auditados de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN son los

incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, que se han unido como documentos 1.3. y 2.3., respectivamente. No se aprecian diferencias de valoración significativas entre estos balances y los propuestos como Balances de Fusión.

Asimismo, los respectivos Consejos han formulado un Balance Conjunto Resultante de la Fusión, que recoge una estimación de la situación patrimonial de la nueva Caja de Ahorros que se creará con la Fusión, sobre la base de los respectivos Balances de Fusión, y por agregación de los mismos, con los ajustes necesarios para eliminar los saldos recíprocos entre las dos cajas fusionadas, que en todo caso no tienen un carácter material.

Dicho Balance resultante de la Fusión se une como Anexo 7.

En opinión de los Consejos que suscriben, el patrimonio de la caja resultante no debe presentar diferencias significativas con respecto al resultado de la agregación de los patrimonios de las cajas que se fusionan.

**f) Los Estatutos y Reglamentos vigentes de las entidades participantes en la fusión.**

Los Estatutos, el Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno y el Código de Conducta y Responsabilidad Social de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA son los que se unen como Anexos 8.1. a 8.3, respectivamente.

Los Estatutos, el Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno y el Código de Conducta y Responsabilidad Social de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN son los que se unen como Anexos 9.1. a 9.3, respectivamente.

**g) La fecha a partir de la cual las operaciones de las entidades que se extingan habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la entidad a la que traspasan su patrimonio.**

La Fecha de efectos contables de la Fusión, entendida como la fecha a partir de la cual todas las operaciones de las entidades que se fusionan han de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la entidad resultante, será el día siguiente al del otorgamiento de la escritura de fusión.

No obstante, si el proceso de fusión se dilatara más allá del ejercicio 2009, de forma que la presentación de la escritura de fusión a inscripción en el Registro Mercantil se produjera en el año 2010, los efectos contables de la fusión se producirían al 1 de enero de 2010.

- h) Composición, régimen de funcionamiento y facultades atribuidas a los órganos o personas que, en su caso, se designen para la coordinación del proceso de fusión.**

La composición, régimen de funcionamiento y facultades atribuidas a la Comisión para la coordinación del proceso de fusión son los que se detallan en el Anexo 10.

- i) La composición de los órganos de gobierno de la entidad resultante de la fusión, durante el período transitorio a que se refiere el artículo 15 de la LCAA.**

La composición de los órganos de gobierno de la entidad resultante de la fusión, durante el período transitorio a que se refiere el artículo 15 de la LCAA, será la que se recoge en el Reglamento Regulador de dicha composición, que figura unido como Anexo 11.

La identidad de las personas propuestas para ocupar los cargos en los distintos Órganos de Gobierno será determinada por las respectivas Asambleas Generales que deliberen sobre la Fusión.

- j) El informe sobre el proyecto de fusión y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen, elaborado por dos expertos independientes, designados por el Registrador Mercantil correspondiente.**

Las entidades participantes en la Fusión, solicitaron oportunamente del Registro Mercantil de Málaga, la designación de dos expertos independientes para que emitiesen informe sobre el proyecto de Fusión

y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen, resultando designadas las sociedades de auditoría DELOITTE, S.L. y AUREN MÁLAGA AUDITORES, S.A.P.

Conforme al tenor literal del apartado 12.2.j) de la LCAA el alcance del informe de los expertos independientes es doble:

- i) Por un lado, deben informar sobre el proyecto de Fusión, lo que se traduce en la comprobación de si su contenido se ajusta al mínimo legal y estatutariamente exigido.
- ii) Por otro lado, deben informar sobre el valor del patrimonio aportado por las entidades que se extinguen.

Dado que el informe de los expertos independientes debe incluirse como parte integrante del Proyecto de Fusión, desde su nombramiento como tales, tanto los órganos de administración y personal directivo de las Entidades que proyectan fusionarse, como los expertos designados, han mantenido una estrecha colaboración, con el fin de armonizar la elaboración del Proyecto y el informe de los expertos al mismo de manera simultánea. Así, los expertos, han obtenido de los órganos de administración y personal directivo de ambas Entidades, además de la restante información y documentación que al efecto han solicitado, el primer borrador de Proyecto y las modificaciones y adiciones al mismo, hasta la elaboración de la versión definitiva que se ha sometido a los respectivos Consejos de Administración.

El informe sobre el proyecto de fusión y sobre el patrimonio aportado por las entidades que se extinguen, elaborado por dos expertos independientes, designados por el Registrador Mercantil correspondiente al domicilio de la entidad resultante se unirá al proyecto como Anexo 12, considerándose a todos los efectos parte integrante del mismo.

- k) **El texto del acuerdo de fusión que se someterá a la aprobación de las respectivas Asambleas Generales.**

Los textos de los acuerdos de Fusión que se proponen a las respectivas Asambleas Generales de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN son los que se unen como Anexos 13 y 14, respectivamente.

**1) Sobre las consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa**

Informe sobre las consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa es el que se une al proyecto como Anexo 15.

**IV. Contenido del Proyecto de Fusión exigido por el artículo 10 de los Estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN.**

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, los respectivos Consejos de Administración de las entidades intervinientes asumen que la integración de los trabajadores de dicha entidad en la nueva Caja de Ahorros se efectúe con respeto a los principios enumerados en dicho artículo, y en los términos concretos que resulten de la negociación con los representantes de los trabajadores.

**V. Acogimiento de la Fusión al Régimen fiscal especial**

Cumpléndose en la presente operación de Fusión los requisitos establecidos en el Capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, relativo al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, se propone a las respectivas Asambleas generales acoger la operación de Fusión a dicho régimen fiscal especial.

Por otro lado, la operación determina una sucesión a título universal de la entidad adquirente en los derechos y las obligaciones tributarias de las entidades transmitentes, asumiendo por tanto la entidad adquirente el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de

beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por las entidades transmitentes.


Asimismo, la operación no estará sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, ni al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, en su modalidad de Operaciones Societarias, de acuerdo con el artículo 19.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados. Por último, también estará exenta de las modalidades de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y de Actos Jurídicos Documentados, en virtud del artículo 45.I B) 10 de la citada Ley.

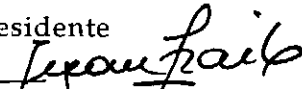
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado mediante el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, la entidad resultante de la fusión deberá comunicar el ejercicio de la opción de sometimiento al régimen fiscal especial de la presente operación de Fusión a los órganos competentes de la Administración Tributaria, una vez que dicha Fusión haya sido inscrita, y en el plazo de tres meses.


\* \* \* \* \*

**Sobre la base de las consideraciones precedentes, y asumiendo conjunta y expresamente el compromiso de no realizar acto ni contrato de clase alguna que pudiera comprometer la aprobación del Proyecto de Fusión, y en particular, modificar de manera significativa la situación patrimonial de las entidades intervinientes en la Fusión, los Consejos de Administración de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN suscriben el presente Proyecto de Fusión, solicitando su admisión a depósito por los Registros Mercantiles de Málaga y Jaén, a los efectos de lo establecido en los artículos 12.3 LCAA, 16.2 RCAA y 226 del Reglamento del Registro Mercantil.**

PROYECTO DE FUSIÓN. FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ,  
ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA


  
D. Braulio Medel Cámara  
Presidente

  
D. Juan Fraile Cantón  
Vicepresidente 2º


  
D. Federico Beltrán Galindo  
Vocal


  
D. Tomás Cano Rodrigo  
Vocal


  
D. José Luis Cid Jiménez  
Vocal

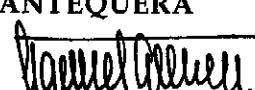
  
D. Pedro Hernández Céspedes  
Vocal

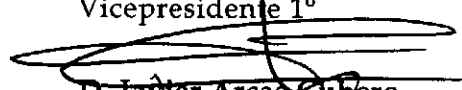
  
D. Francisco González Cabaña  
Vocal


  
D. Ricardo Millán Gómez  
Vocal


  
D. Luis Reina Alcolea  
Vocal

  
D. Agustín Molina Morales  
Secretario.

  
D. Manuel Atencia Robledo  
Vicepresidente 1º


  
D. Javier Arcas Cubero  
Vocal

  
Dª. María Luisa Bustinduy Barrero  
Vocal

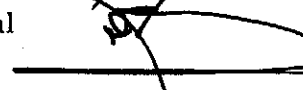
  
D. Juan Ramón Casero Domínguez  
Vocal

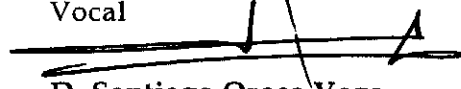
  
D. Alfonso Del Olmo García  
Vocal

  
D. José Luis Gómez Boza  
Vocal

  
D. Francisco Herrera Núñez  
Vocal

  
Dª. Rosario Mora Cabezas  
Vocal

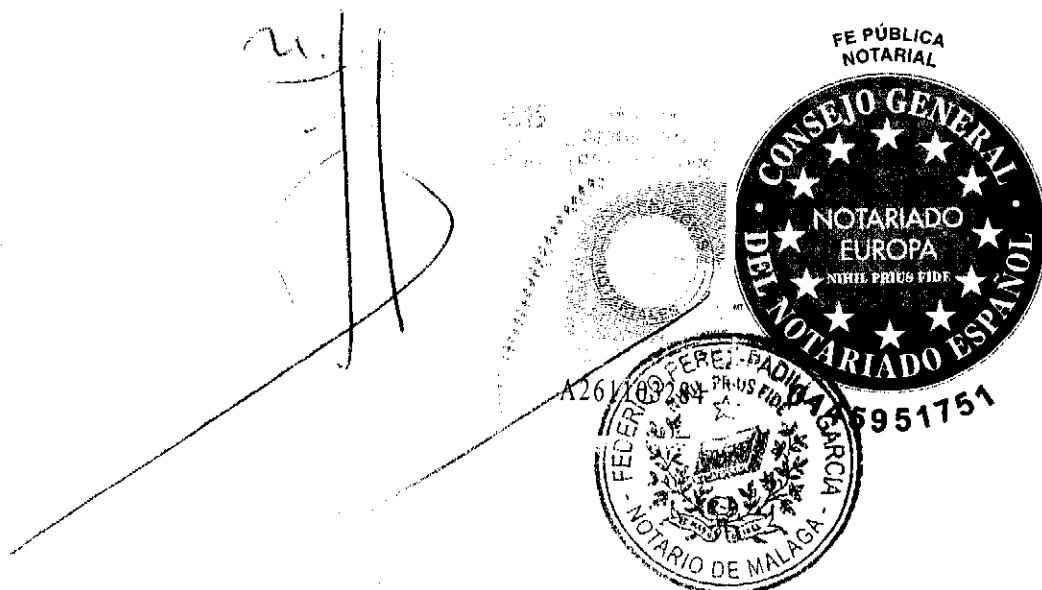
  
D. José María Vargas Lirio  
Vocal

  
D. Santiago Orosa Vega  
Vicesecretario

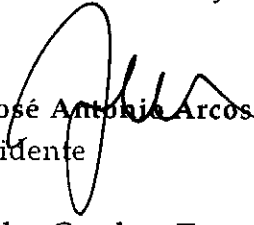
Yo: **FEDERICO PEREZ-PADILLA GARCIA**, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga. -----


DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden de **DON BRAULIO MEDEL CAMARA**, **DON JUAN FRAILE CANTON**, **DON FEDERICO BELTRÁN GALINDO**, **DON TOMAS CANO RODRIGO**, **DON JOSE LUIS CID JIMÉNEZ**, **DON PEDRO FERNÁNDEZ CÉSPEDES**, **DON FRANCISCO GONZALEZ CABAÑA**, **DON RICARDO MILLAN GOMEZ**, **DON LUIS REINA ALCOLEA**, **DON AGUSTÍN MOLINA MORALES**, **DON MANUEL ATENCIA ROBLEDO**, **DON JAVIER ARCAS CUBERO**, **DOÑA MARIA LUISA BUSTINDUY BARRERO**, **DON JUAN RAMON CASERO DOMÍNGUEZ**, **DON ILDEFONSO DELL'OLMO GARCIA**, **DON JOSE LUIS GOMEZ BOZA**, **DON FRANCISCO HERRERA NÚÑEZ**, **DOÑA ROSARIO MORA CABEZAS**, **DON JOSE MARIA VARGAS LIRIO** Y **DON SANTIAGO OROSA VEGA** por haber sido puestas en mi presencia. -----

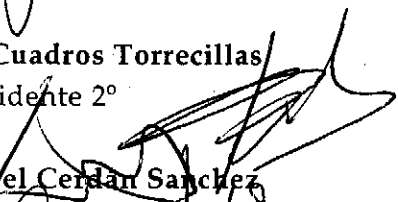
En Málaga a, trece de agosto de dos mil nueve.  
DOCUMENTO SIN CUANTIA.  
EXCLUIDO LEY DE TASAS.  
Anotado en el Libro Indicador. Número 585. -



PROYECTO DE FUSIÓN. FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

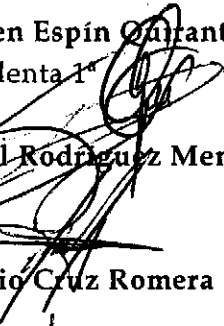
  
D. José Antonio Arcos Moya  
Presidente

  
D.ª Carmen Espín Quirante  
Vicepresidenta 1ª

  
D. Blas Cuadros Torrecillas  
Vicepresidente 2º

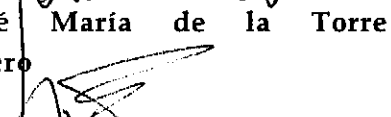
  
D. Manuel Rodríguez Mendes  
Vocal

  
D. Manuel Cerdán Sánchez  
Vocal

  
D. Dionisio Cruz Romera  
Vocal

  
D. Santiago de Córdoba Ortega  
Vocal

  
D. Francisco de Dios Beltrán  
Vocal


  
D. José María de la Torre  
Colmenero  
Vocal

  
D. Miguel Ángel García Anguita  
Vocal

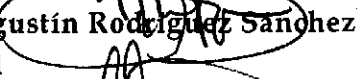
  
D. Jaime F. Hermoso Martínez  
Vocal

  
D. Felipe Hueso Vacas  
Vocal

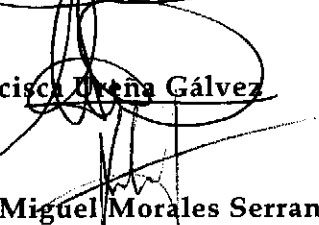
  
D.ª María Dolores Jiménez Gámez  
Vocal

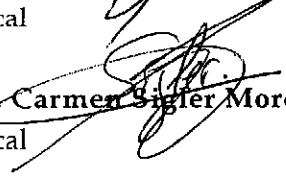
  
D. José Luis Manrique García  
Vocal

  
D. Antonio Melero Solas  
Vocal

  
D. Agustín Rodríguez Sánchez  
Vocal

  
D.ª Inmaculada Solar Beltrán  
Vocal

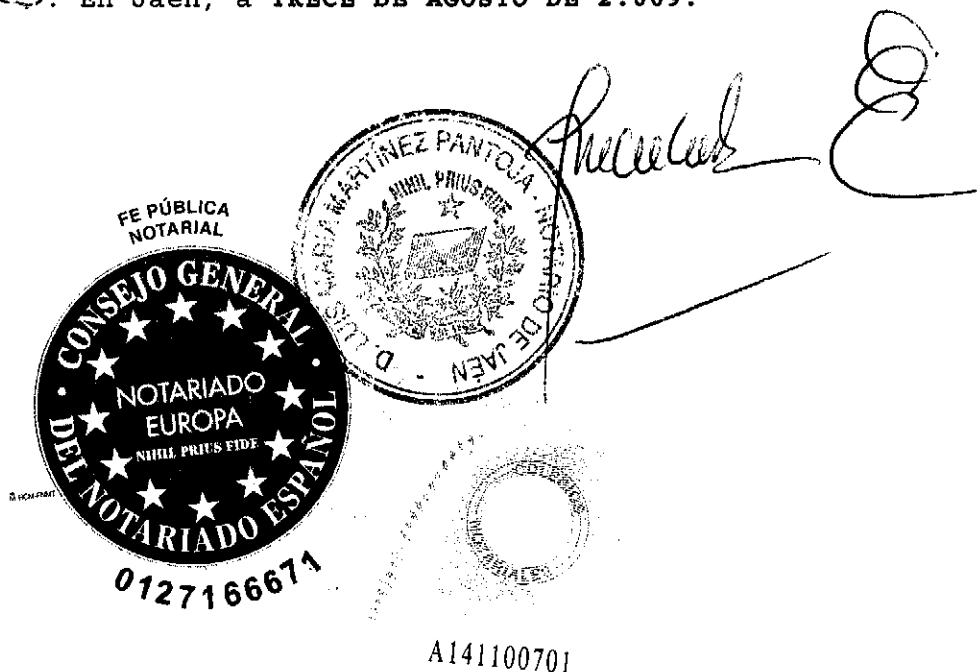
  
D.ª Francisca Ortega Gálvez  
Vocal

  
D.ª Carmen Sigler Moreno  
Vocal

  
D. Félix Miguel Morales Serrano  
Secretario

LUÍS MARIA MARTÍNEZ PANTOJA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Jaén.

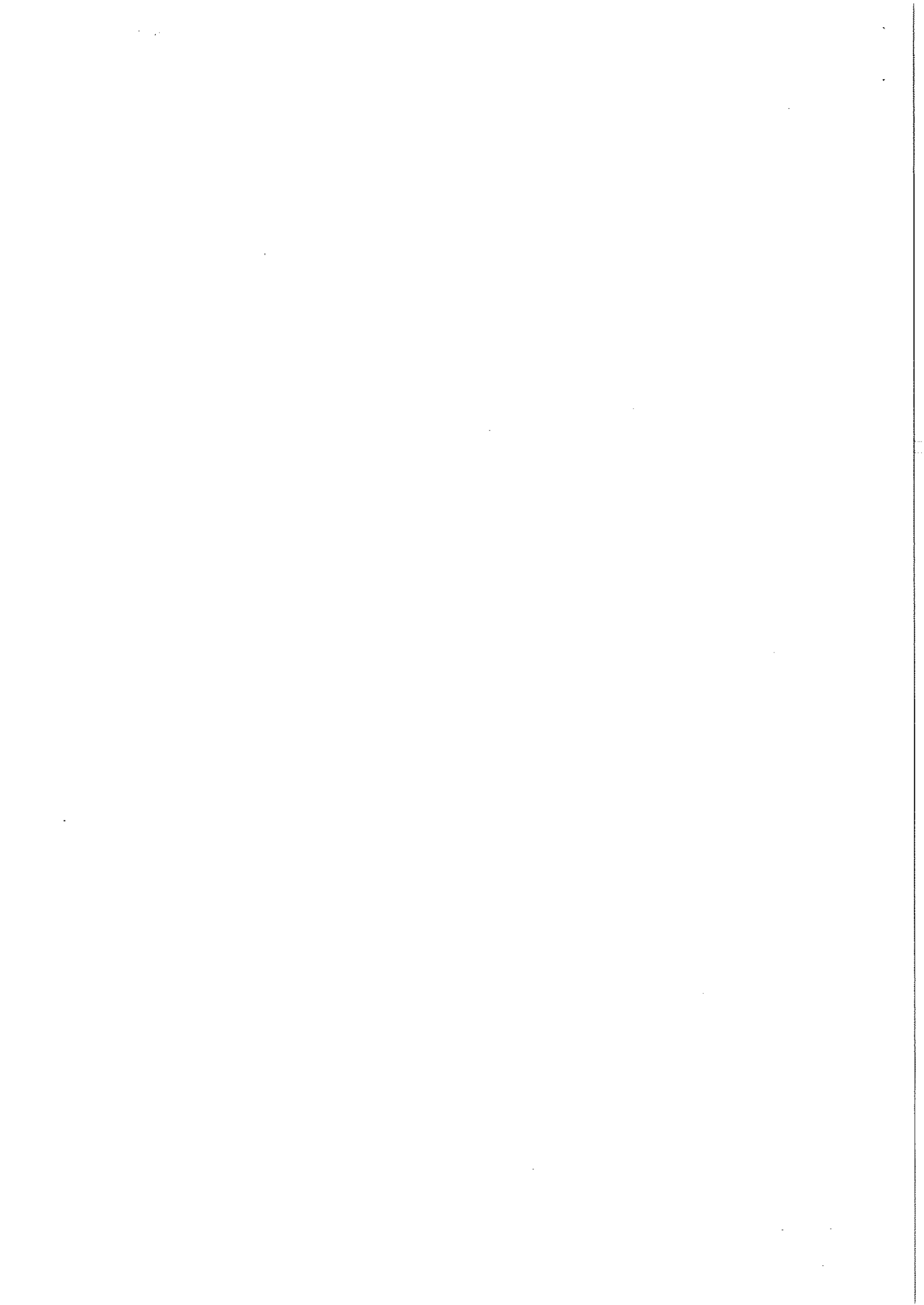
DOY FE: que, las firmas que anteceden, corresponden a D. José Antonio Arcos Moya, D<sup>a</sup>. Carmen Espín Quirante, D. Blas Cuadros Torrecillas, D. Manuel Rodríguez Mendes, D. Manuel Cerdán Sanchez, D. Dionisio Cruz Romera, D. Francisco de Dios Beltrán, D. Santiago de Córdoba Ortega, D. José María de la Torre Colmenero, D. Miguel Ángel García Anguita, D. Jaime F. Hermoso Martínez, D. Felipe Hueso Vacas, D. Félix Miguel Morales Serrano, D. José Luis Manrique García, D. Agustín Rodríguez Sánchez, D. Antonio Melero Solas, D<sup>a</sup>. Inmaculada Solar Beltrán, D<sup>a</sup>. Francisca Ureña Gálvez, D<sup>a</sup>. Carmen Sigler Moreno y D<sup>a</sup>. María Dolores Jiménez Gámez, cuyas firmas considero legítimas por haber sido estampadas en mi presencia. Quedan anotadas al libro indicador con el número 223. En Jaén, a TRECE DE AGOSTO DE 2.009.



## ANEXO 1.1

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ,  
ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA**

Informe de auditoría,  
cuentas anuales e informe de gestión al  
31 de diciembre de 2006



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA

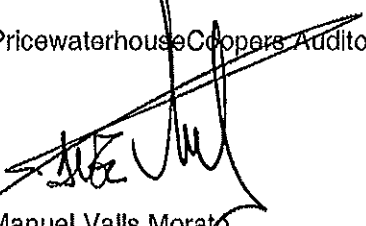
Hemos auditado las cuentas anuales de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 22 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

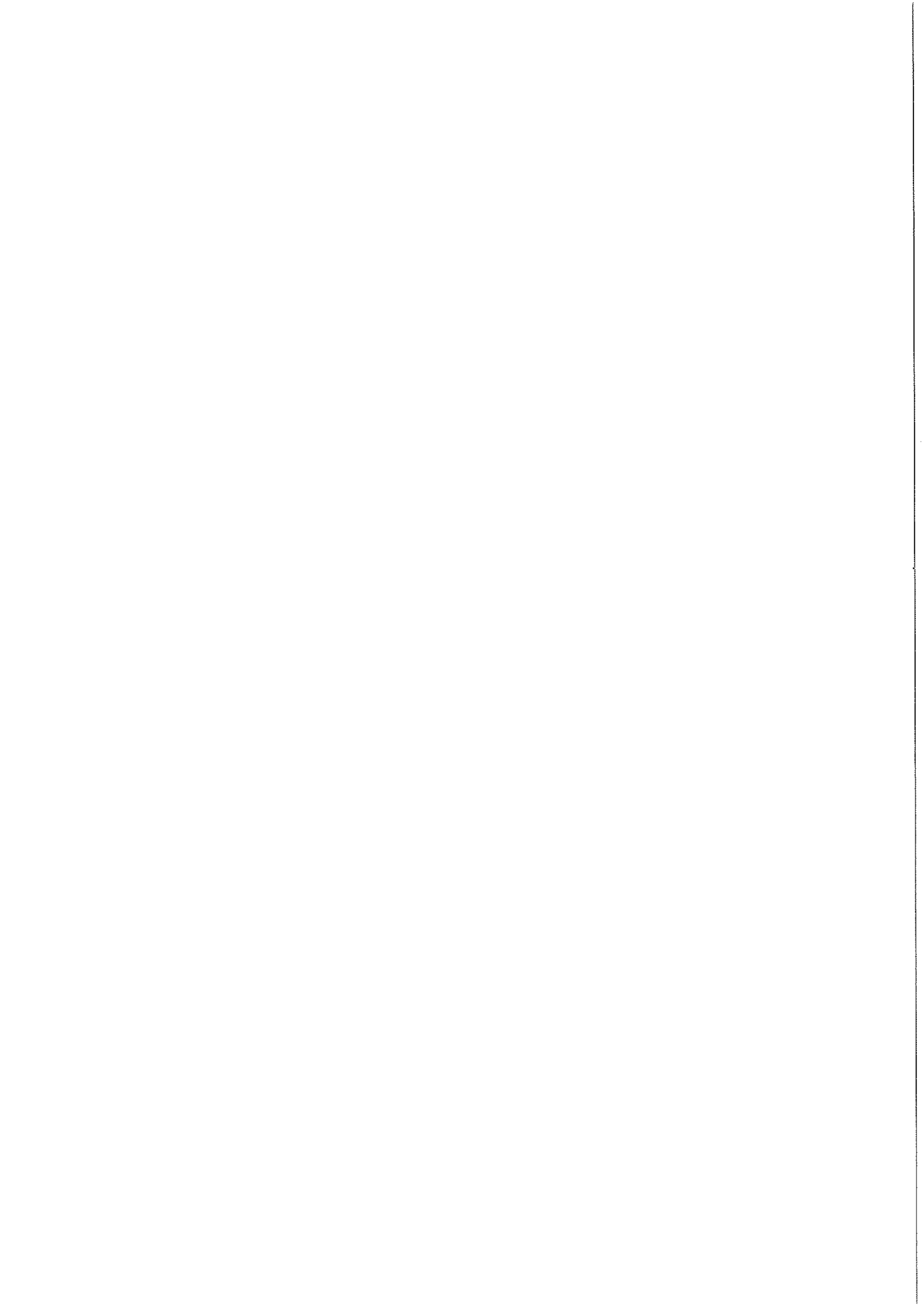
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA

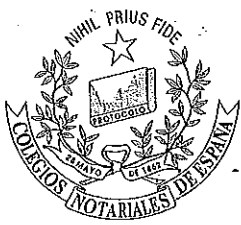
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Manuel Valls Mora  
Socio-Auditor de Cuentas

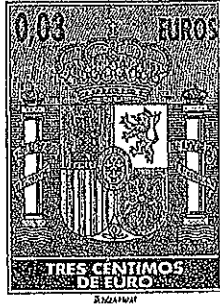
26 de abril de 2007





**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS  
DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA  
Y ANTEQUERA - UNICAJA**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2006  
e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006



018515110

CLASE 8.<sup>a</sup>

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERIA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA, en su sesión celebrada en el día de hoy, formula y aprueba las Cuentas Anuales de la Institución referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006 y la Propuesta de Distribución del Excedente relativo al ejercicio 2006, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 019096748 al 019096835, todos inclusive, de la Serie 01, Clase 8.<sup>a</sup> de 0,03 céntimos de euros cada una, en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 30 de marzo de 2007

D. Braulio Medel Cámara  
Presidente Ejecutivo

D. Manuel Atencia Robledo  
Vicepresidente 1.<sup>o</sup>

D. Juan Fraile Cantón  
Vicepresidente 2.<sup>o</sup>

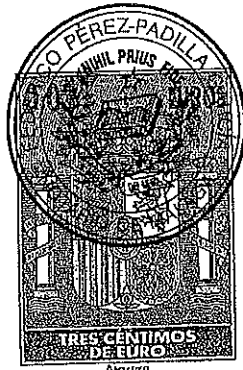
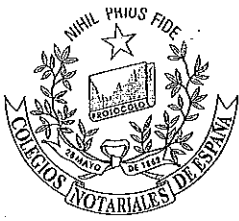
D. Agustín Molina Morales  
Secretario

D. Santiago Orosa Vega  
Vicesecretario

D. Javier Arcas Cubero  
Vocal

D. Federico Beltrán Galindo  
Vocal

D.ª María Luisa Bustinduy Barrero  
Vocal

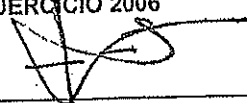



018515111

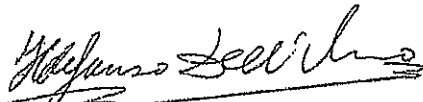
CLASE 8.ª


MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA


CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2006

  
D. Tomás Cano Rodrigo  
Vocal


  
D. José Luis Cid Jiménez  
Vocal


  
D. Ildelfonso M. Dell'Olmo García  
Vocal


  
D. Pedro Fernández Céspedes  
Vocal

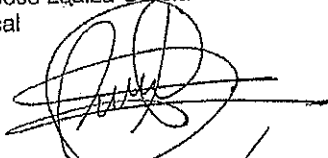
  
D. José Luis Gómez Boza  
Vocal

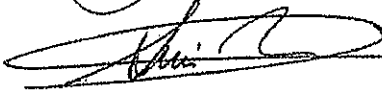
  
D. Francisco González Cabaña  
Vocal

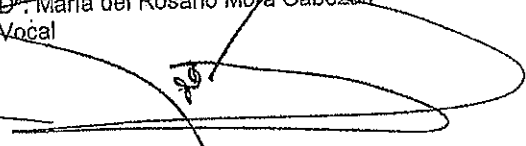
  
D. Francisco Herrera Núñez  
Vocal

  
D. José Loalza García  
Vocal

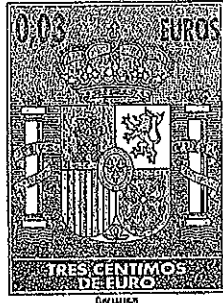
  
D. Ricardo Millán Gómez  
Vocal

  
D.ª María del Rosario Mora Cabezas  
Vocal

  
D. Luis Reina Alcolea  
Vocal

  
D. José María Vargas Lirio  
Vocal

PF0892642

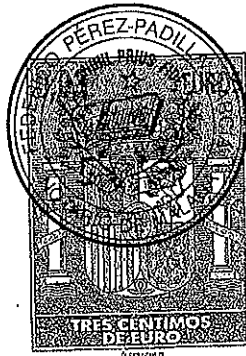
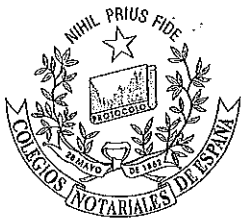


019096748

CLASE 8.<sup>a</sup>

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTÉQUERA - UNICAJA  
BALANZES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005  
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2006	2005	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2006	2005
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	8	367 719	445 858	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	173 319	51 080	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	12 092	11 944
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		161 202	44 636	Débitos representados por valores negociables		12 092	11 944
Otros instrumentos de capital		2 529	1 888	Derivados de negociación		-	-
Derivados de negociación		9 588	4 576	Posiciones cortas de valores		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Crédito a la clientela		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	2 050 798	2 670 621	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	13	24 031 610	19 463 480
Valores representativos de deuda		1 188 482	1 328 891	Depósitos de bancos centrales		-	100 020
Otros instrumentos de capital		1 452 276	1 243 730	Depósitos de entidades de crédito		1 077 588	276 608
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1 038 779	1 043 814	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	9	22 762 749	17 880 840	Depósitos de la clientela		20 289 484	17 283 970
Depósitos en entidades de crédito		2 027 660	909 802	Débitos representados por valores negociables		2 059 153	1 187 939
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Pasivos subordinados		421 843	481 694
Crédito a la clientela		-	-	Otros pasivos financieros		194 532	163 057
Valores representativos de deuda		20 650 676	18 880 037	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
Otros activos financieros		74 374	82 810	DERIVADOS DE COBERTURA	10	101 725	2 731
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1 549 647	638 029	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Resto de pasivos		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-	PROVISIONES	14	428 606	448 734
DERIVADOS DE COBERTURA	10	13 285	103 272	Fondos para pensiones y obligaciones similares		230 280	249 626
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		655	615	Provisiones para impuestos		16 634	14 197
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		178 382	184 839
Crédito a la clientela		-	-	Otras provisiones		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS FISCALES	18	320 811	940 062
Instrumentos de capital		655	615	Contentos		45 695	60 028
Activo material		-	-	Diferidos		283 116	288 974
Resto de activos		-	-	PERIODIFICACIONES	15	60 153	71 721
PARTICIPACIONES	11	624 484	402 345	OTROS PASIVOS	16	271 043	162 466
Entidades asociadas		127 225	124 391	Fondo Obra Social		142 753	119 823
Entidades múltiple		185 234	180 324	Resto		128 290	42 673
Entidades del Grupo		311 025	97 630	TOTAL PASIVO		26 251 940	20 508 994
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	34	109 847	111 879	PATRIMONIO NETO			
ACTIVO MATERIAL	12	997 799	868 105	AJUSTES POR VALORACIÓN	18	407 911	283 379
De uso propio		674 793	582 899	Activos financieros disponibles para la venta		408 587	283 760
Inversiones inmobiliarias		12 301	31 102	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	138
Afecto a la Obra Social		80 705	72 104	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(680)	(650)
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		16 097	16 001	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	2	341	2 636	Activos no corrientes en venta		-	-
Fondo de comercio		-	-	FONDOS PROPIOS	18	2 014 751	1 785 888
Otro activo intangible		341	2 636	Fondo de dotación		12	12
ACTIVOS FISCALES	19	261 194	264 431	Reservas		1 719 805	1 532 532
Contentos		488	588	Reservas acumuladas		1 719 805	1 532 532
Diferidos		260 728	264 033	Remanente		-	-
PERIODIFICACIONES		14 888	13 192	Otros instrumentos de capital	17	24 040	24 040
OTROS ACTIVOS		17 845	18 918	Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
PRO-MEMORIA				Cuotas participativas		-	-
RIESGOS CONTINGENTES	26	1 340 232	873 605	Fondo de reserva de cuotaparticipes		-	-
Garantías financieras		1 339 182	872 487	Fondo de estabilización		-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros		1 050	1 436	Resultado del ejercicio	3	270 864	228 304
Otros riesgos contingentes	28	4 382 549	3 530 181	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES				TOTAL PATRIMONIO NETO		2 422 802	2 549 287
Disponibles de terceros		4 019 402	3 272 487	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		27 674 802	22 559 281
Otros contingentes		363 097	257 684				



019096749

CLASE 8.ª

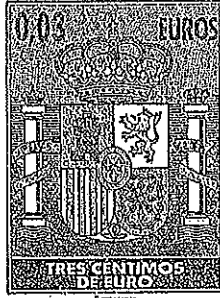
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2006	2005
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	27	942 420	745 819
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	28	(415 992)	(250 247)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	29	80 981	55 126
Participaciones en entidades asociadas		14 105	5 150
Participaciones en entidades multigrupo		6 903	6 573
Participaciones en entidades del Grupo		500	1 900
Otros instrumentos de capital		59 453	41 503
		<b>607 389</b>	<b>550 698</b>
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	30	140 450	128 748
COMISIONES PERCIBIDAS	31	(26 410)	(27 921)
COMISIONES PAGADAS	32	67 579	26 204
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		(800)	(2 492)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		69 899	28 762
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		(1 520)	(66)
Otros		(348)	2 217
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
		<b>788 660</b>	<b>679 946</b>
MARGEN ORDINARIO			
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	33	16 018	14 729
GASTOS DE PERSONAL	34	(234 029)	(218 200)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	35	(99 789)	(95 880)
AMORTIZACIÓN		(36 376)	(36 323)
Activo material	12	(35 985)	(34 360)
Activo intangible	36	(411)	(1 963)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(4 557)	(4 112)
		<b>429 827</b>	<b>340 160</b>
MARGEN DE EXPLOTACIÓN			
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	8	(95 303)	(110 358)
Activos financieros disponibles para la venta	9	1 630	(2 723)
Inversiones crediticias		(92 962)	(108 646)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta	11	(4 085)	184
Participaciones	12	186	827
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible	9	(72)	-
Resto de activos	14	(17 811)	(9 618)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	37	51 291	80 950
OTRAS GANANCIAS		11 085	40 601
Ganancia por venta de activo material		37 933	38 752
Ganancia por venta de participaciones		2 273	1 597
Otros conceptos	37	(7 033)	(7 162)
OTRAS PÉRDIDAS		-	(236)
Pérdidas por venta de activo material		-	(1)
Pérdidas por venta de participaciones		(7 033)	(6 925)
Otros conceptos		-	-
		<b>361 071</b>	<b>293 972</b>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	(90 177)	(64 688)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
		<b>270 894</b>	<b>229 304</b>
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA			
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
		<b>270 894</b>	<b>229 304</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO			

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

PF0892641



019096750

CLASE 8.ª

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería,  
Málaga y Antequera - UNICAJA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	144 532	40 788
Activos financieros disponibles para la venta:	144 798	46 743
Ganancias/Pérdidas por valoración	214 834	91 897
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25 878)	(19 983)
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos	(44 158)	(25 171)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(136)	23
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	35
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	(209)	-
Impuesto sobre beneficios	73	(12)
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	(130)	22
Ganancias/Pérdidas por conversión	(287)	(57)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	112	60
Impuesto sobre beneficios	45	19
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	270 894	229 304
Resultado publicado	270 894	229 304
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>	415 426	276 092
Entidad dominante	-	-
Intereses minoritarios	-	-
<i>PRO-MEMORIA</i>		
<b>AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:</b>	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,  
forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2006.



019096751

CLASE 8.ª

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería,  
Málaga y Antequera - UNICAJA

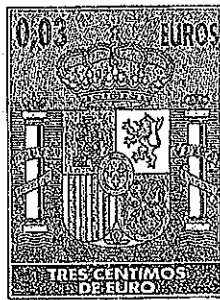
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	270 894	229 304
Ajustes al resultado:	192 977	20 455
Amortización de activos materiales (+)	35 985	34 360
Amortización de activos intangibles (+)	411	1 863
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	95 303	110 357
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	17 811	9 618
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(11 085)	(40 365)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(37 933)	(38 761)
Impuestos (+/-)	90 177	64 868
Otras partidas no monetarias (+/-)	2 328	(121 385)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>463 871</b>	<b>249 759</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>	<b>123 462</b>	<b>3 107</b>
Cartera de negociación:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	115 351	7 716
Valores representativos de deuda	1 184	277
Otros instrumentos de capital	6 927	(4 886)
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(67 851)	518 862
Activos financieros disponibles para la venta:	(150 475)	145 930
Valores representativos de deuda	82 624	372 732
Otros instrumentos de capital	4 801 216	2 912 724
Inversiones crediticias:	1 117 897	(569 578)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	3 691 827	2 845 446
Crédito a la clientela	-	(4 814)
Valores representativos de deuda	(6 508)	41 670
Otros activos financieros	-	-
Otros activos de explotación	4 856 827	2 834 493
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>	<b>(1 874)</b>	<b>11 787</b>
Cartera de negociación:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	(1 874)	11 787
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	4 718 638	2 642 707
Depósitos de bancos centrales	(100 020)	100 020
Depósitos de entidades de crédito	801 932	(6 998)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	3 195 484	2 254 978
Débitos representados por valores negociables	881 094	271 825
Otros pasivos financieros	(58 851)	22 882
Otros pasivos de explotación	4 718 765	2 654 494
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>323 608</b>	<b>68 760</b>

(Continúa)

PF0892640

Las Notas 1 a 39 describen en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,  
los datos detallados del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006.



019096752

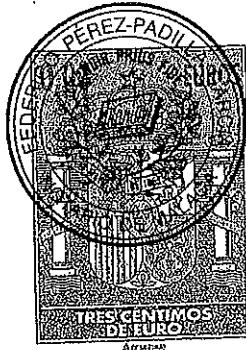
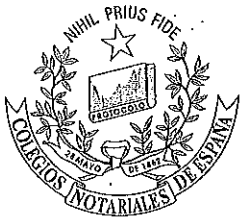
CLASE 8.ª

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería,  
Málaga y Antequera – UNICAJA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 – Continuación**  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(226 203)	(102 799)
Activos materiales	-	( 66 694)
Activos Intangibles	-	( 1 739)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	( 41 780)
Otros activos	( 3 911)	-
	<b>(230 114)</b>	<b>(213 012)</b>
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	14 991
Activos materiales	54 457	-
Activos Intangibles	2 608	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	<b>57 065</b>	<b>14 991</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(173 049)</b>	<b>(198 021)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	60 487
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	(59 851)	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>(59 851)</b>	<b>60 487</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>	-	-
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>80 909</b>	<b>(67 774)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	398 985	486 759
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	489 894	398 985

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,  
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006.



019096753

**CLASE 8.ª**  
MEMORIA

## MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
(Expresada en miles de euros)

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### 1.1 Introducción

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera -UNICAJA (en adelante Unicaja, la Caja o la Institución), es una Institución Benéfico Social, sin afán de lucro y con finalidad social, constituida el 18 de marzo de 1991 por tiempo indefinido, mediante la fusión de las siguientes instituciones: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, Caja de Ahorros Provincial de Málaga y Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera.

La Caja es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial de la Institución ([www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)) como en su domicilio social (Avenida de Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre la Institución.

Tiene por objeto básico promover y estimular el ahorro, financiar los sectores productivos de mayor interés para el desarrollo de su zona de actuación, realizar aquellas inversiones que contribuyan al incremento de la riqueza en su zona de influencia, atender las necesidades de sus clientes, prestar los servicios financieros que la sociedad demande y crear y sostener obras sociales, culturales y benéficas que redunden en beneficio de la zona de actuación de la Institución. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

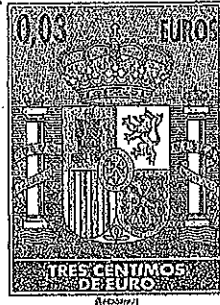
La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento en forma de depósitos en Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución del 50%, como mínimo, del excedente neto del ejercicio a reservas y el importe restante, al Fondo de la Obra Benéfico-Social.
- En virtud del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondo de Garantía de Depósitos en entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, respecto a los sistemas de indemnización de los inversores y por la Circular 4/2001, de 24 de septiembre, la Institución tiene obligación de aportar anualmente hasta un límite máximo del 2 por mil de los recursos computables de terceros, más el 0,1 por mil del valor de los valores e instrumentos financieros en ella depositados o registrados por los inversores, al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este Fondo cubre los depósitos hasta el equivalente a 20.000 euros por impositor (véase Nota 1.9).

Con fecha 24 de junio de 2000, la Asamblea General de la Institución aprobó la adaptación de sus Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral, con objeto de dar cumplimiento a los preceptos establecidos por la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía. Mediante Orden de fecha 6 de febrero de 2001, la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía autorizó la mencionada adaptación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



019096754

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Unicaja. Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja de acuerdo a la normativa vigente que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo de Administración de la Caja ha formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntos, supone las siguientes diferencias:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Activo	27 674 602	28 267 716	22 559 261	23 013 887
Patrimonio neto	2 422 662	2 922 512	2 049 267	2 373 514
Resultado del ejercicio	270 894	304 727	229 304	251 315
Ingresos y gastos totales del estado en cambios en el patrimonio	415 426	605 627	276 092	461 324
Aumento / (Disminución) neta del efectivo o equivalentes	90 909	108 265	( 67 774)	( 97 951)

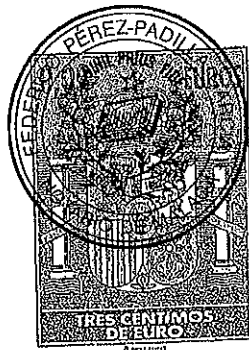
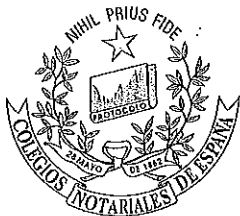
Las cuentas anuales del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 24 de junio de 2006. Las cuentas anuales de la Institución, correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por su Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Institución entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

## 1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Institución y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración, generalmente aceptados, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y políticas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.



019096755

CLASE 8.ª

1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de Unicaja correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9, 11 y 12)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.10 y 34)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.12, 2.13 y 12)
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (véanse Notas 2.14 y 14)
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias (véanse Notas 2.11 y 19.4)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4 Comparación de la información

El Consejo de Administración de la Caja presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio 2005.

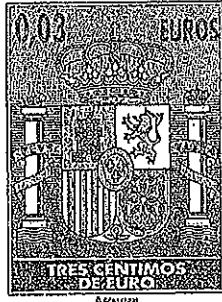
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2006 y 2005.

Tal y como se indica en las Notas 2.11 y 19.4, las diferencias temporarias existentes al 31 de diciembre de 2006, han sido valoradas en aplicación de los nuevos tipos impositivos marcados por la reforma del impuesto sobre sociedades introducida por la Ley 35/2006.

1.5 Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por Unicaja que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	% de participación
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	(*) 100,00%
EBN, Sociedad Española de Banca de Negocios, S.A.	19,12%
Banco de Andalucía, S.A.	5,00%



019096756

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2006, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera (o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera) posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito que deba ser considerada como entidad del Grupo de la Caja.

**1.6 Contratos de agencia**

Al 31 de diciembre de 2006 la relación de agentes de la Caja que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 y en la Circular 6/2002 de Banco de España es:

Nombre

Ángel Maigler Ungueti  
Unicorp Mercados, S.A.  
María Dolores Asensio Águlla  
BEM Andalucía, S.L.  
Pablo Fernández Enríquez  
Antonio Martos Sánchez  
María Eugenia Sánchez Berjaga  
Antonio Sánchez Ruiz

Ámbito geográfico

Montizón (Jaén)  
Territorio nacional  
Almería  
Andalucía  
Almería  
Almería  
Jaén  
Jaén

**1.7 Impacto medioambiental**

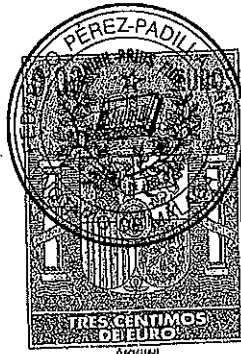
Las operaciones globales de Unicaja se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Institución considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Caja considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2006 y 2005, Unicaja no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

**1.8 Coeficientes mínimos****1.8.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:**

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España, tanto a nivel individual como de grupo, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y por la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones.

La normativa establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las Instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios de la Entidad, teniendo en cuenta la distribución del resultado (véase Nota 3), ascienden a 2.837.158 miles de euros y 2.490.002 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 1.094.965 miles de euros y 1.023.710 miles de euros, respectivamente.



019096757

**CLASE 3.ª**

### 1.8.2 Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, la Caja ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### 1.9 Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones. La Orden Ministerial 317/2002, de 14 de febrero, por la que se establecen las aportaciones anuales de las Cajas de Ahorros al Fondo de Garantía de Depósitos, fijó la aportación anual en el 0,4 por mil de la base de los depósitos computables al 31 de diciembre de cada ejercicio, según la base de cálculo establecida en el Real Decreto 2606/1996.

### 1.10 Hechos posteriores

Tal como se indica en la Nota 18, durante el primer trimestre del ejercicio 2007, la Institución ha procedido a reclasificar el saldo incluido en el epígrafe de "Fondos propios - Reservas acumuladas - Reserva por de revalorización de Inmovilizado", por importe de 23.614 miles de euros, surgida como consecuencia de la aplicación de lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, al epígrafe "Fondos propios - Reservas acumuladas - Resto reservas" con naturaleza de reservas de libre disposición del patrimonio neto en el balance de situación.

### 1.11 Información por segmentos de negocio

La Institución dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos de la Caja no resulta relevante.

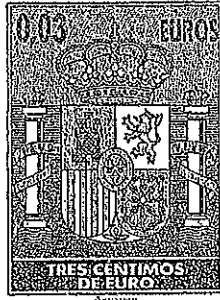
## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes los ejercicios 2006 y 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### 2.1 Participaciones

#### 2.1.1 Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas sobre las que la Institución tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad Dominante el control.



019096758

## CLASE 8.ª

Dichas participaciones se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

En la Nota 11.4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar por parte de la Caja en el ejercicio 2008 de entidades dependientes, a través de las cuales estas entidades han pasado a constituir una única unidad de decisión junto con la Caja, así como sobre las enajenaciones de participaciones en el capital de entidades dependientes que han tenido lugar durante el ejercicio.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades.

### 2.1.2. Negocios conjuntos

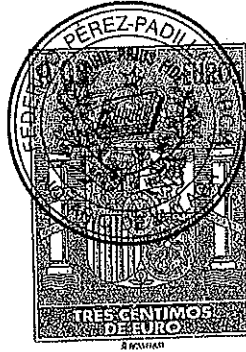
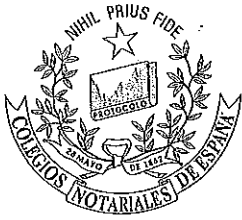
Se entiende por "negocios conjuntos" aquellas participaciones que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como "Negocios Conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.



019096759

**CLASE 8.ª**

### 2.1.3 Entidades asociadas:

Son entidades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

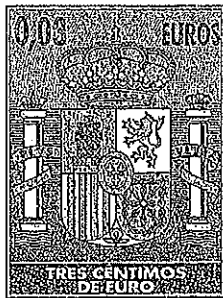
En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas entidades.

## 2.2 Instrumentos financieros

### 2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.



019096760

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### 2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

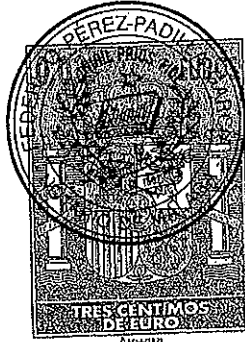
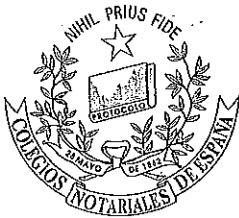
Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



019096761

CLASE 8.ª

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

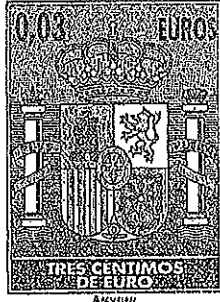
#### 2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

• **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.
- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.
- Se consideran **"Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros que no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.



019096762

## CLASE 8.ª

OPERACIONES FINANCIERAS

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

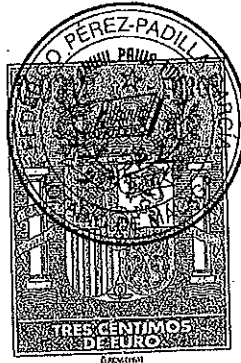
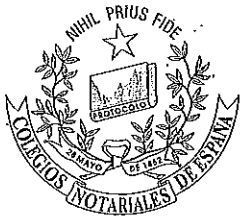
- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por los activos incluidos en esta categoría, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.



019096763

CLASE 8.ª

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de Unicaja correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

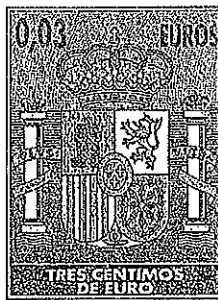
No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.



019096764

### CLASE 8.º

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

Los pasivos emitidos por la Caja que no reúnen las condiciones para poder calificarse como pasivo financiero, esto es, su existencia supone para la Institución una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, se clasifican como pasivos financieros con naturaleza de capital.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.16.

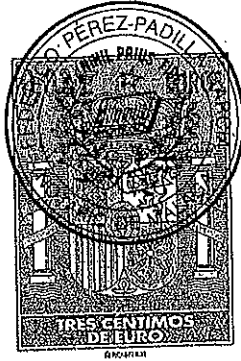
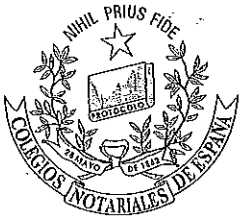
### 2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de tipo de cambio de la moneda extranjera y de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.



019096765

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las **coberturas de valor razonable**, las diferencias producidas en el valor razonable tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En las **coberturas de flujos de efectivo**, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

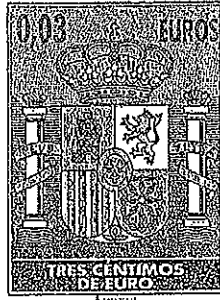
En el último caso, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero. En caso de transacciones previstas, en caso de que se prevea que no se a realizar la transacción, el registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" correspondiente a tal operación se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.



019096766

## CLASE 8.ª

### 2.4 Operaciones en moneda extranjera

#### 2.4.1 Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2006 asciende a 120.467 y 76.791 miles de euros, respectivamente (278.971 y 65.467 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2005). El 58% y 67%, respectivamente al 31 de diciembre de 2006 corresponden al dólar americano (25% y 74% respectivamente, al 31 de diciembre de 2005) y el 39% y 30%, respectivamente al 31 de diciembre de 2006 corresponden a libras esterlinas (73% y 22% respectivamente, al 31 de diciembre de 2005), y el resto son en su totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

#### 2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

#### Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

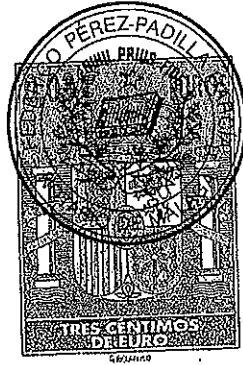
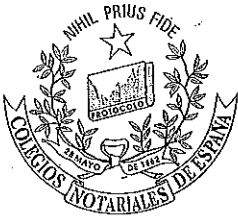
#### 2.4.3 Tipos de cambio aplicados:

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en las principales monedas extranjeras en las que opera a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, son los tipos de mercado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, publicados por el Banco Central Europeo a cada una de las fechas.

#### 2.4.4 Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.



019096767

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### 2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

### 2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### 2.5.3 Ingresos y gastos no financieros:

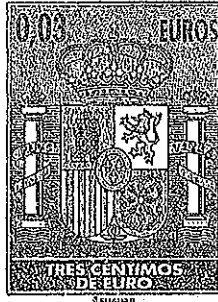
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### 2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## 2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



019096768

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de Instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

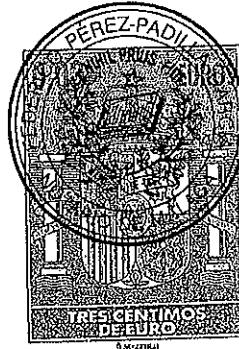
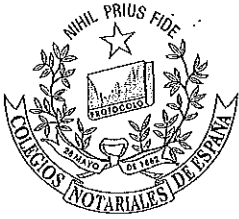
En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Institución pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizándose como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto su valor de mercado, siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Institución.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los Instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Institución para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



019096769

### CLASE 8.ª

Los Instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las categorías definidas por el Anejo IX de la Circular de Banco de España 4/2004. Para los Instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, las coberturas específicas necesarias por deterioro en base a los criterios fijados en la mencionada Circular, teniendo en cuenta la antigüedad de los Importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

De forma similar, dichos instrumentos financieros son analizados para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país, entendiéndose por el mismo, aquél que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

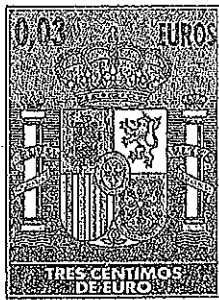
Para aquellos Instrumentos clasificados como subestandar por la Institución, ésta calcula una cobertura específica determinada de forma colectiva teniendo en cuenta la diferencia aproximada entre el importe registrado en el activo por dichos Instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el grupo de Instrumentos, descontados al tipo de interés contractual medio.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Institución cubre las pérdidas inherentes incurridas de los Instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva, calculada en base a la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Institución ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los Instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro se basa en la aplicación de unos porcentajes fijados en el Anejo IX de la Circular de Banco de España 4/2004 y que varían en función de la clasificación del riesgo de los Instrumentos financieros según lo establecido en el mencionado anejo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los Instrumentos de deuda calificados individualmente y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e Instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



019096770

**CLASE 8.ª**

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas la Institución estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación.

## 2.8 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.7 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

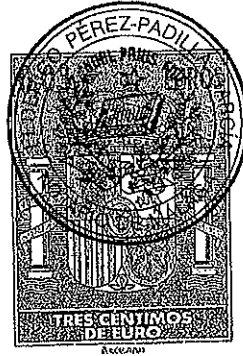
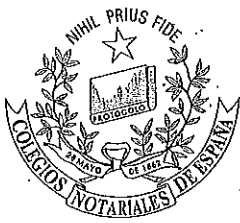
En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

## 2.9 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

### 2.9.1 Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.



019096771

**CLASE 8.ª**  
**INSTRUMENTOS**

Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Caja (véase Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

#### 2.9.2 Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

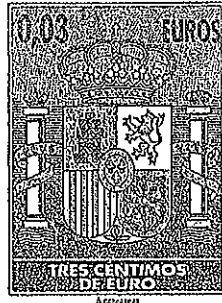
#### 2.10 Gastos de personal

##### 2.10.1 Compromisos post-empleo

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Como consecuencia de la cesión del negocio de 32 oficinas de Banco Urquijo, S.A. en marzo de 1996, los empleados de esas oficinas pasaron a formar parte de la plantilla de la Institución. No obstante, esos empleados están sujetos, a efectos de complementos de pensiones, al convenio colectivo vigente para la banca.

Durante el ejercicio 2002 la Institución llegó a un acuerdo con sus empleados de modificación y transformación del sistema de previsión social complementaria existente hasta esa fecha, en lo referente a las contingencias de jubilación y sus derivadas y las contingencias de riesgo de actividad. Como consecuencia de dicho acuerdo, se produjo la exteriorización en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones, de parte de los compromisos por pensiones devengados con el personal. El resto de los compromisos por pensiones incluidos en el fondo interno al 31 de diciembre de 2001 fueron asegurados mediante pólizas durante los ejercicios 2004 y 2005 (véase Nota 34).



019096772

**CLASE 8.ª**

Los términos fundamentales de dicho acuerdo se basan en el paso a un modelo mixto de previsión social al contemplar colectivos de aportación definida y de prestación definida. En consecuencia, el Plan contemplado por el indicado acuerdo comprende cinco colectivos en los que se integran los distintos trabajadores en función de su antigüedad, vinculación y Convenio Colectivo al que se encuentran afectos. Dependiendo de cada uno de los colectivos las prestaciones son de prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad de activo y de aportación o prestación definida para cada uno de los compromisos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cálculos de los estudios actuariales para los sistemas de prestación definida se han efectuado aplicando las siguientes hipótesis:

	2006	2005
Tipo de interés técnico	4%	4%
Crecimiento salarial	2%	2%
Crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social	1%	1%
Tasa de revisión de pensiones	1%	1%
Tablas de mortalidad	PERMF 2000-P	PERMF 2000-P

Los compromisos devengados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se encuentran exteriorizados en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones y se encuentran cubiertos con una póliza de seguros contratada sobre la base de un tipo de interés asegurado del 5,406% hasta el 31 de julio de 2041 y del 2,5% a partir de dicha fecha y de las tablas de mortalidad PERMF 2000-P.

- **Compromisos de aportación definida**

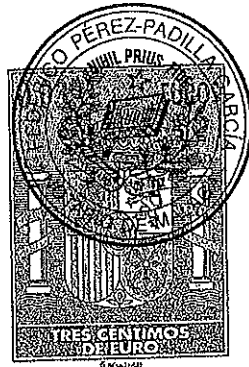
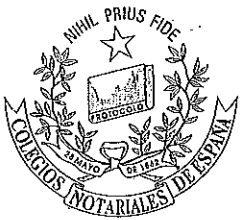
El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

- **Compromisos por prestación definida**

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos" dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan" y del "Coste por los servicios pasados".

Se consideran "Activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Institución.



019096773

CLASE 8.ª

Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance, en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

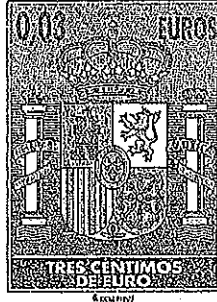
- El coste de los servicios del período corriente, entendiéndose como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, en el capítulo de "Gastos de personal".
- El coste por intereses, entendiéndose como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste de originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

#### 2.10.2 Otras retribuciones a largo plazo - Jubilaciones parciales anticipadas

Tal y como se detalla en la Nota 34, la Institución llegó a un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados así como adecuar la plantilla de la Institución a las necesidades organizativas de la misma el cual tiene una vigencia máxima hasta 31 de diciembre de 2015. Las condiciones a reunir por los empleados para poder acogerse al mencionado Plan son las siguientes:

- Tener cumplidos los 60 años y no haber alcanzado los 65 años.
- Reunir los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la jubilación parcial de la Seguridad Social.
- Acreditar un mínimo de 20 años de cotización a la Seguridad Social, con al menos 10 de ellos en la Institución.

Para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Institución se ha basado en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.



019096774

## CLASE 8.ª

### 2.10.3 Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros suscritas por el Plan de Pensiones (véase Nota 2.10.1) contratadas con Unicorp Vida, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

### 2.10.4 Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una mensualidad correspondiente a la categoría de Nivel VI en el caso de que el empleado cumpla 20 y 35 años de servicio en la Institución.

Los compromisos por prejubilaciones se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

### 2.10.5 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

## 2.11 Impuesto sobre beneficios

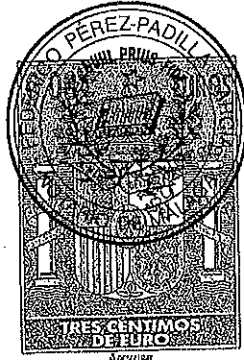
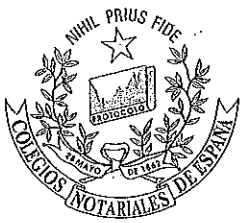
El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 19).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para Unicaja de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.



019096775

### CLASE 8.ª

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 19, la Ley 35/2006 modifica el tipo de gravamen general para los ejercicios 2007 en adelante. De este modo, las diferencias temporarias pendientes de reversión al 31 de diciembre de 2006 se han valorado aplicando los porcentajes detallados en la mencionada Nota en función del ejercicio estimado de reversión.

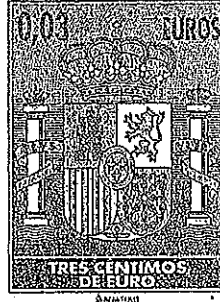
## 2.12 Activos materiales

### 2.12.1 Inmovilizado material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



019096776

**CLASE 8.ª**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje anual</u>
Inmuebles	1% a 2%
Mobiliario e instalaciones	8% a 13%
Maquinaria y equipos electrónicos	13% a 25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

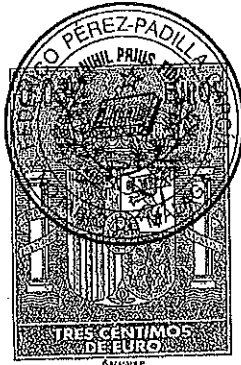
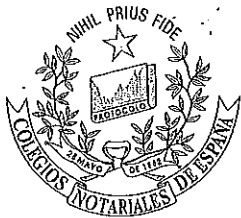
Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

**2.12.2 Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).



019096777

## CLASE 8.ª

### 2.12.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

### 2.12.4 Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja (véase Nota 25).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación.

### 2.13 Activos Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

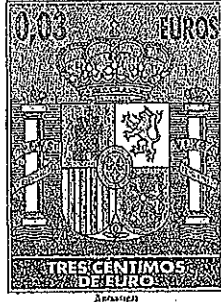
Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida", cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).



019096778

CLASE 8.ª

#### 2.14 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (véase Nota 14).

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

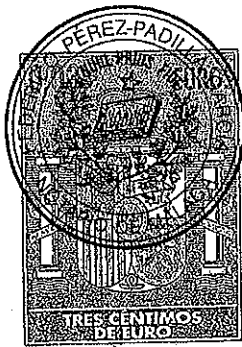
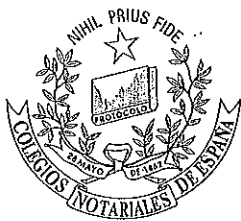
Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra la Institución con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 2.15 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



019096779

CLASE 8.ª

XXXXXXXXXX

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 233.740 miles de euros (230.420 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales" (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos en Bancos Centrales" (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 153.551 miles de euros (correspondientes en su totalidad a saldos deudores). Por su parte, los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2005 ascendían a 115.040 miles de euros.

- Los saldos a la vista mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales y exceptuando las cuentas mutuas. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2006 a 128.902 miles de euros (93.837 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

- Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, entre otros, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance público, ascendió su importe al 31 de diciembre de 2006 a 26.727 miles de euros de este último epígrafe (40.709 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

#### 2.16. Activos no corrientes en venta

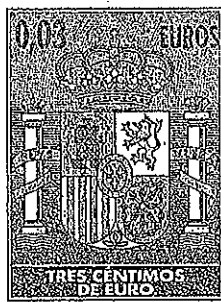
El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas individuales cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.



019096780

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ANEXO

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 2.17. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios que tienen como resultado la adquisición de una entidad que mantiene su forma jurídica independiente de la Caja, se registran en estas cuentas anuales por su coste de adquisición en el epígrafe de "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación (véase Nota 2.1.1).

#### 2.18. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación deduciendo el Fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance (véanse Notas 12 y 25).

### 3. Distribución de los resultados de la Institución

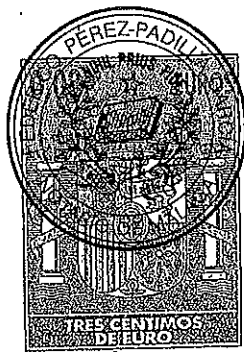
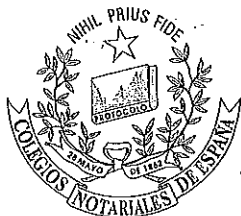
La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006 que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, junto con la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2005, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Fondo de la Obra Social	46 440	43 000
Reservas acumuladas	224 454	186 304
Beneficio neto del ejercicio	270 894	229 304

### 4. Combinaciones de negocios

El 23 de febrero de 2005, la Caja adquirió el 35% del capital social de Aquagest Sur, S.A. a través de la sociedad Hidrocartera, S.L. participada al 70% por la Institución. El precio de compra quedó establecido en 27 millones de euros.

En base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Institución, se generó un fondo de comercio por importe de 21.147 miles de euros (como parte del coste de adquisición de la entidad adquirida, en el epígrafe "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación), que tiene su origen en los beneficios esperados, por los Administradores de la Caja, de la entidad adquirida, considerando la solidez de su base de clientes y las altas cifras de ingresos medios por clientes.



019096781

CLASE 8.ª

## 5. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

### 5.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la misma, durante los ejercicios 2006 y 2005, que se corresponden únicamente con los importes devengados en concepto de dietas de asistencia y desplazamiento:

	Miles de euros	
	2006	2005
Arcas Cubero, Javier	26	26
Beltrán Galindo, Federico	11	10
Bustinduy Barrero, María Luisa	18	16
Casero Domínguez, Juan Ramón	24	17
Cid Jiménez, José Luis	24	24
Dell' Olmo García, Ildefonso M.	18	16
Fernández Céspedes, Pedro	31	31
Fraile Cantón, Juan	11	10
García Beltrán, Ginés	7	5
Gómez Boza, José Luis	9	8
Herrera Nuñez, Francisco	24	23
Loalza García, José	6	7
Medel Cámara, Braulio	27	30
Millán Gómez, Ricardo	10	10
Molina Morales, Agustín	28	27
Mora Cabezas, María del Rosario	11	9
Orosa Vega, Santiago	11	10
Reina Alcolea, Luis	8	7
Vargas Lirio, José María	8	8
Vergara Utrera, Mariano	26	27

### 5.2 Remuneraciones a la Alta Dirección

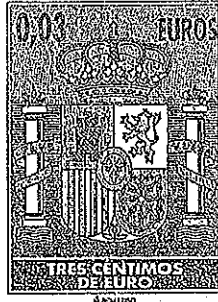
A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, durante los ejercicios 2006 y 2005 se ha considerado como personal de Alta Dirección a doce personas que se han calificado a dichos efectos personal clave.

Las retribuciones y otras prestaciones registradas durante los ejercicios 2006 y 2005, correspondientes a los miembros de la Alta Dirección de la Institución, en el ejercicio de la actividad que tienen encomendada, han ascendido a 2.770 miles de euros y 2.660 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los mismos, derivadas exclusivamente de su condición de empleados o ejecutivos de la Institución, en los ejercicios 2006 y 2005 ascienden a 1.442 miles de euros y 1.384 miles de euros, respectivamente, y se encuentran cubiertas, en su totalidad, por los fondos correspondientes.

### 5.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

En la Nota 38 de "Partes vinculadas", se recogen los saldos de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección de la Caja que se han indicado anteriormente, así como el detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de ambos ejercicios por operaciones realizadas por dichos colectivos con la Caja, distintos de los recogidos en las Notas 5.1 y 5.2.



019096782

**CLASE 8.ª**

#### 5.4 Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la Alta Dirección

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 no ha sido efectuado cargo alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Institución con anteriores miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Institución, ya que dichos compromisos fueron cubiertos en su totalidad en ejercicios anteriores a través de la contratación de pólizas de seguros.

#### 6. Caja y depósitos en Bancos Centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Caja	233 740	230 420
Depósitos en Banco de España	153 551	215 040
Ajustes de valoración - Intereses devengados	427	396
	<b>387 718</b>	<b>445 856</b>

#### 7. Cartera de negociación

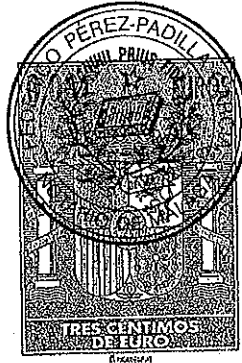
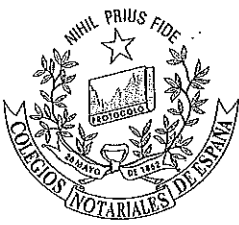
##### 7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	32 355	19 857
Administraciones Públicas residentes	171	214
Administraciones Públicas no residentes	2 928	-
Otros sectores residentes	57 097	1 031
Otros sectores no residentes	80 768	29 978
	<b>173 319</b>	<b>51 080</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>		
Acciones cotizadas	2 529	1 868
Obligaciones y bonos cotizados	161 202	44 636
Derivados negociados en mercados organizados	-	3 206
Derivados no negociados en mercados organizados	9 588	1 370
	<b>173 319</b>	<b>51 080</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en el incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 4,69% (3,25% al 31 de diciembre de 2005).



019096783

**CLASE 8.ª**

**7.2 Composición del saldo - saldos acreedores**

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

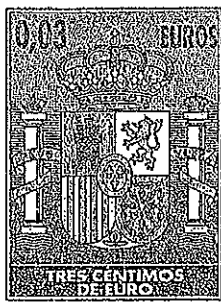
	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	5 428	11 944
Otros sectores residentes	6 664	-
	<b>12 092</b>	<b>11 944</b>
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Derivados negociados en mercados organizados	-	3 212
Derivados no negociados en mercados organizados	12 092	8 732
	<b>12 092</b>	<b>11 944</b>

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006				2005			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:	5 922	43 467	5 928	43 467	3 206	62 463	3 211	62 463
Compras de divisas contra euros	5 922	43 467	-	-	3 206	62 463	-	-
Ventas de divisas contra euros	-	-	5 928	43 467	-	-	3 211	62 463
Futuros sobre valores y tipo de Interés:	-	-	-	5 617	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	5 617	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	1 279	252 989	5 912	1 181 199	1 370	37 418	4 377	1 210 802
Compradas	922	16 400	-	100 000	1 310	10 000	-	100 000
Emitidas	357	236 589	6 912	1 081 199	60	27 418	4 377	1 110 802
Otras operaciones sobre valores	2 387	64 000	85	947	-	-	3 595	38 127
Permutas financieras sobre valores	2 387	64 000	85	947	-	-	3 595	38 127
Opciones sobre divisas:	-	-	-	-	-	-	-	104
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	52
Emitidas	-	-	-	-	-	-	761	65 000
Otras operaciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	761	65 000
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	-	-	167	10 500	-	-	-	-
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>9 588</b>	<b>360 456</b>	<b>12 092</b>	<b>1 241 730</b>	<b>4 576</b>	<b>99 881</b>	<b>11 944</b>	<b>1 374 076</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

En la Nota 10 se detallan los métodos aplicados por la Institución en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.



019096784

**CLASE 8.ª****8. Activos financieros disponibles para la venta****8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	155 979	179 619
Administraciones Públicas residentes	931 602	1 056 248
Administraciones públicas no residentes	3 215	3 209
Otros sectores residentes	1 083 855	755 863
Otros sectores no residentes	476 358	574 432
	<u>2 651 009</u>	<u>2 569 371</u>
(Pérdidas por deterioro) (*)	( 2 096)	( 1 422)
Otros ajustes por valoración	1 825	2 672
	<u>2 650 738</u>	<u>2 570 621</u>
	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Valores representativos de deuda:	1 198 462	1 326 891
Deuda Pública española	931 602	1 056 170
Letras del Tesoro	160 130	105 089
Obligaciones y bonos del Estado	771 472	951 081
Deuda Pública extranjera	3 215	3 209
Empleados por entidades financieras	49 656	69 370
Otros valores de renta fija	214 260	196 892
(Pérdidas por deterioro) (*)	( 2 096)	( 1 422)
Otros ajustes por valoración	1 825	2 672
Otros instrumentos de capital:	<u>1 452 276</u>	<u>1 243 730</u>
Acciones de sociedades españolas cotizadas	946 045	627 222
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	97 256	109 201
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	351 055	439 012
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	4 003	1 500
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	53 917	66 795
	<u>2 650 738</u>	<u>2 570 621</u>

(\*) Este importe al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.

El total recogido en el cuadro anterior como "Otros instrumentos de capital" incluye al 31 de diciembre de 2006 un saldo de 33.643 miles de euros que corresponde a pérdidas por deterioro del valor de los elementos incluidos en dicha rúbrica (37.717 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), habiendo registrado a lo largo del ejercicio una recuperación neta de dicha corrección por importe de 2.304 miles de euros, recogidos en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (siendo una dotación neta de 4.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).



019096785

**CLASE 8.ª**

Durante el ejercicio 2006, los movimientos más significativos ocurridos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se encuentra las siguientes operaciones por parte de la Caja:

- Adquisición de una participación, por importe de 83.857 miles de euros en Iberdrola, S.A., siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2006 el 1,62%.
- Adquisición de una participación, por importe de 82.176 miles de euros en Sacyr Vallehermoso, S.A., siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2006 el 1,06%.
- Aportación de una participación, por importe de 51.642 miles de euros en Vodafone Plc, a la sociedad del Grupo Unicártera Internacional, S.L. (véanse Notas 11.4 y 19.5)
- Enajenación de una participación, por importe de 20.224 miles de euros en Endesa, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 8.704 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2006 (véase Nota 32).
- Enajenación de la participación, por importe de 21.972 miles de euros en Inversora de Autopistas del Sur, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 32.958 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2006 (véase Nota 32).

Durante el ejercicio 2005, los movimientos más significativos ocurridos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, fue la adquisición por parte de la Institución de una participación, por importe de 31.500 miles de euros, del 7% del capital de la sociedad Globalia Corporación Empresarial, S.A.

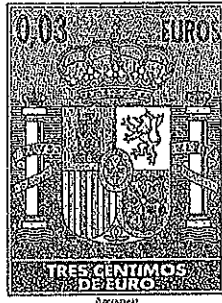
El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 4,38% (4,51% al 31 de diciembre de 2005).

**8.2 Cobertura del riesgo de crédito**

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2006 y 2005 de aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>3 118</u>
Dotaciones netas del ejercicio	1 192
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(2 706)
Otros movimientos	<u>( 182)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<u>1 422</u>
Dotaciones netas del ejercicio	962
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	( 288)
Otros movimientos	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>2 096</u>



019096786

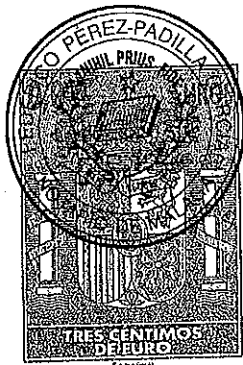
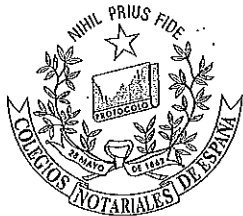
**CLASE 8.ª****9. Inversiones crediticias****9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:-

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	2 079 703	973 399
Administraciones Públicas residentes	345 600	357 977
Administraciones Públicas no residentes	7 022	7 283
Otros sectores residentes	20 546 577	16 545 904
Otros sectores no residentes	210 107	327 264
	<u>23 189 009</u>	<u>18 211 827</u>
(Pérdidas por deterioro)	( 421 062)	( 365 043)
Otros ajustes por valoración	( 15 198)	13 865
	<u>22 752 749</u>	<u>17 860 649</u>
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	17 499 410	13 971 372
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	3 194 057	2 999 867
Adquisiciones temporales de activos	1 443 221	426 862
Depósitos a plazo en entidades de crédito	848 856	636 963
Otros depósitos en entidades de crédito	128 902	93 837
Otros activos financieros	74 563	82 926
	<u>23 189 009</u>	<u>18 211 827</u>
(Pérdidas por deterioro)	( 421 062)	( 365 043)
Otros ajustes por valoración	( 15 198)	13 865
	<u>22 752 749</u>	<u>17 860 649</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 4,62% (4,28% al 31 de diciembre de 2005).



019096787

**CLASE 8.ª****9.2 Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados por contrapartes así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006**

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por clases de contrapartes -						
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	11	11
Otros sectores residentes	44 628	15 005	10 946	7 170	24 428	102 177
Otros sectores no residentes	368	52	71	9	36	536
	<u>44 996</u>	<u>15 057</u>	<u>11 017</u>	<u>7 179</u>	<u>24 475</u>	<u>102 724</u>

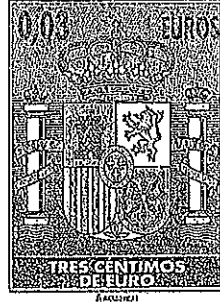
**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005**

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por clases de contrapartes -						
Administraciones Públicas residentes	135	-	-	-	54	189
Otros sectores residentes	43 409	17 878	13 205	6 929	5 916	87 337
Otros sectores no residentes	459	168	42	27	18	714
	<u>44 003</u>	<u>18 046</u>	<u>13 247</u>	<u>6 956</u>	<u>5 988</u>	<u>88 240</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Institución mantiene reclasificado riesgo subestándar correspondiente fundamentalmente a operaciones del sector inmobiliario.

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006**

	Miles de euros			
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Entidades de Crédito	618	-	-	618
Administraciones Públicas residentes	420	-	-	420
Otros sectores residentes	163 906	7 173	5 082	176 161
Otros sectores no residentes	434	45	29	508
	<u>165 378</u>	<u>7 218</u>	<u>5 111</u>	<u>177 707</u>



019096788

CLASE 8.ª

## Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros			
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
<b>Por clases de contrapartes -</b>				
Entidades de Crédito	608	-	-	608
Administraciones Públicas residentes	293	-	-	293
Otros sectores residentes	126 567	11 229	3 048	140 844
Otros sectores no residentes	450	64	28	542
	<u>127 918</u>	<u>11 293</u>	<u>3 076</u>	<u>142 287</u>

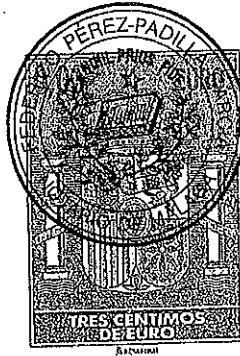
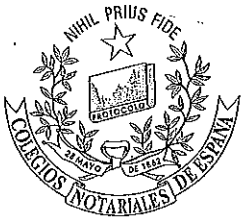
El importe de los activos dudosos no deteriorados correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 196 y 472 miles de euros, respectivamente.

## 9.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2006 y 2005 de aquellos Instrumentos de deuda clasificados como Inversiones crediticias.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo subestándar	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	68 052	244 700	52 291	365 043
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	61 321	45 390	15 109	121 820
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(24 793)	-	-	( 24 793)
Otros movimientos	(15 506)	( 4 592)	-	( 20 098)
Saldos aplicados a Instrumentos dados de baja en el ejercicio	(20 910)	-	-	( 20 910)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	68 164	285 498	67 400	421 062
De los que:				
Determinados individualmente	42 287	-	-	42 287
Determinados colectivamente	25 877	285 498	67 400	378 775
	<u>68 164</u>	<u>285 498</u>	<u>67 400</u>	<u>421 062</u>



019096789

**CLASE 8.ª**

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2005 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo subestándar	
Saldo al 1 de enero de 2005	46 061	216 032	-	262 093
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	62 247	30 465	52 291	145 003
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(31 859)	( 28)	-	( 31 887)
Otros movimientos	1 512	( 1 769)	-	( 257)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	( 9 909)	-	-	( 9 909)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	68 052	244 700	52 291	365 043
De los que:				34 216
Determinados individualmente	34 216	-	-	34 216
Determinados colectivamente	33 836	244 700	52 291	330 827
	68 052	244 700	52 291	365 043

#### 10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por la Caja y bonos emitidos por terceros adquiridos por la Caja.
- Futuros sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos previas a la venta de tales títulos.

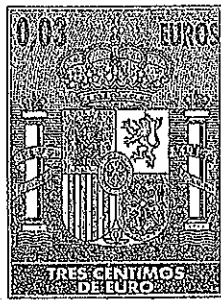
Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

##### 10.1 Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de euros							
	2006				2005			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	
Futuros sobre valores y tipo de interés	651	7 318	-	-	-	-	-	-
Ventas de futuro sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra-venta de divisas no vendidas:	-	-	-	-	141	57 101	-	-
Ventas de divisas contra euros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	12 614	1 525 000	101 725	2 581 263	103 131	3 147 849	2 731	9 374
	13 265	1 532 318	101 725	2 581 263	103 272	3 204 950	2 731	9 374

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.



019096790

## CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE COBERTURA

La Institución aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones en las que se encuentra expuesta las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes:

### 11. Participaciones

#### 11.1. Participaciones – Entidades del Grupo

En el Anexo I se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.2. Participaciones – Entidades multigrupo

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades multigrupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.3. Participaciones – Entidades asociadas

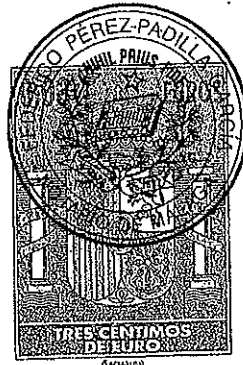
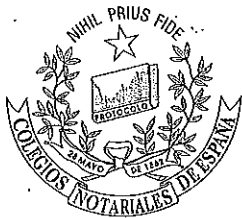
En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.4. Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones

A continuación se indican las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades del Grupo, asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

En el ejercicio 2001 la Institución procedió a la venta, de la participación representativa del 50% del capital social de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. a Commercial Union International Holdings Limited (actualmente AVIVA International Holdings Limited). De acuerdo con lo indicado en el mencionado Contrato de compraventa de acciones, el precio global de las mencionadas acciones, que se haría efectivo el 31 de diciembre de 2006, sería ajustado en función del volumen de negocio generado por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. durante los ejercicios 2001 a 2006, ambos inclusive. Como consecuencia del procedimiento establecido en el citado Contrato de compraventa de acciones, con fecha 10 de julio de 2002 se fijó el precio mínimo a percibir. Adicionalmente a este precio mínimo fijado, con fecha 27 de julio de 2006, 8 de junio de 2006, 26 de mayo de 2004 y 12 de noviembre de 2003 se fijó el valor del negocio generado durante los ejercicios 2005, 2004, 2003 y 2002, respectivamente, que, conjuntamente con el correspondiente al negocio generado durante el ejercicio 2006, podría ascender, finalmente, a un importe máximo de 277.968 miles de euros y, en consecuencia, el beneficio total de la operación podría ascender a un importe máximo de 267.498 miles de euros.

Dada la existencia de una serie de opciones de compra y venta otorgadas entre las partes cuyo precio de ejercicio se fija en función del precio de mercado de las acciones y de la cuantía neta desembolsada por las acciones en el momento de ejercicio, la Institución optó por registrar el beneficio de la operación en función del volumen de negocio generado por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. regularizado sobre la base del mismo. Durante el ejercicio 2006 la Institución ha contabilizado en el capítulo de "Otras ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un resultado positivo por importe de 37.933 miles de euros (36.140 miles de euros en 2005) (véase Nota 37).



019096791

CLASE 8.ª

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mencionado Contrato de compraventa de acciones, la Institución recibió pagarés por un importe nominal de 138.233 miles de euros, los cuales han sido liquidados en el ejercicio 2006. Al 31 de diciembre de 2005, los mencionados pagarés se encontraban registrados en el epígrafe de "Inversiones Crediticias" del balance de situación adjunto, ascendiendo a dicha fecha el beneficio pendiente de reconocer en ejercicios futuros correspondiente a los mencionados pagarés a 2.796 miles de euros; el cual se encontraba contabilizado en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto (véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2006 la Institución ha percibido el resto del precio adicional pactado en función del negocio generado en el periodo de referencia según lo acordado en el Contrato de compraventa por importe de 127.715 miles de euros. Como consecuencia de dicho cobro y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, el beneficio pendiente de reconocer en ejercicios futuros asciende a 90.827 miles euros y se encuentra contabilizado en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 16).

Durante el ejercicio 2006 la Institución ha procedido a la constitución de la sociedad Unicartera Internacional, S.L.U., participada al 100% y con un capital social de 57.642 miles de euros. El desembolso se ha realizado mediante aportación dineraria por 6.000 miles de euros y aportación no dineraria por 51.642 miles de euros (véanse Notas 8.1 y 19.5). La aportación no dineraria ha consistido en la entrega de la participación que la Institución ostentaba en Vodafone Plc.

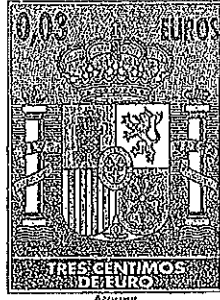
Asimismo, durante el ejercicio 2006 la Institución ha acudido a la ampliación de capital de la sociedad del Grupo, Inmobiliaria Acinipo, S.L.U., participada al 100%, la cual ha sido suscrita mediante aportaciones dinerarias por importe de 4.717 miles de euros y no dinerarias consistente en acciones e inmuebles por importe de 4.574 miles de euros y 27.395 miles de euros, respectivamente (véase Nota 19.5).

#### 11.5. Movimiento de Participaciones

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos (sin considerar las pérdidas por deterioro) que se han producido en la cartera de participaciones a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	90 789	131 167	120 026	341 982
Adiciones	24 242	53 220	43 845	121 307
Retiros	( 497)	( 1 590)	( 15 368)	( 17 455)
Otros movimientos	37	-	( 7 600)	( 7 563)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	114 571	182 797	140 903	438 271
Adiciones	207 807	3 675	630	212 112
Retiros	-	-	( 3 764)	( 3 764)
Otros movimientos	11 179	2 380	5 797	19 356
Saldo al 31 de diciembre de 2006	333 557	188 852	143 566	665 975

El importe registrado por la Caja al 31 de diciembre de 2006 como pérdidas por deterioro en el epígrafe de participaciones asciende a 41.511 miles de euros (35.926 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

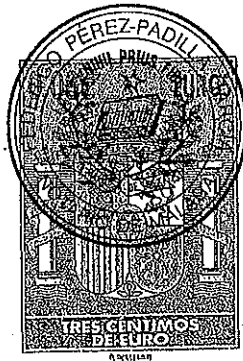
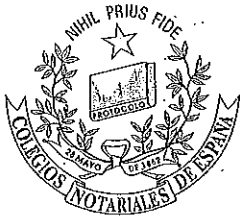


019096792

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante los ejercicios 2006 y 2005 los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos de este epígrafe del balance de situación adjunto han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	15 287	846	26 117	42 250
Dotaciones del ejercicio	5 572	1 627	2 229	9 428
Fondos recuperados	( 2 030)	-	( 7 582)	( 9 612)
Cancelaciones por utilizations, traspasos y otros	( 1 888)	-	( 4 252)	( 6 140)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	16 941	2 473	16 512	35 926
Dotaciones del ejercicio	5 611	145	5 888	11 644
Fondos recuperados	-	-	( 7 559)	( 7 559)
Cancelaciones por utilizations, traspasos y otros	-	-	1 500	1 500
Saldo al 31 de diciembre de 2005	22 552	2 618	16 341	41 511

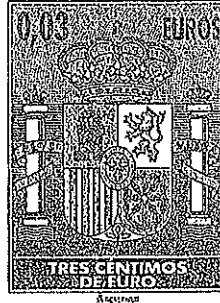


019096793

**CLASE 8.ª****12. Activo material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
<b>Coste -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	903 236	38 675	94 419	1 036 330
Otras adiciones	34 904	1 235	10 262	46 401
Bajas por enajenaciones o por otros medios	( 10 545)	( 643)	-	( 11 188)
Otros traspasos y otros movimientos	( 3 522)	(23 210)	681	( 26 051)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	924 073	16 057	105 362	1 045 492
<b>Amortización acumulada -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	(313 663)	( 3 819)	( 22 315)	( 339 797)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	9 688	37	-	9 723
Dotaciones	( 35 815)	( 150)	( 2 342)	( 38 307)
Otros traspasos y otros movimientos	( 3 880)	2 639	-	( 1 241)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	(343 672)	( 1 293)	( 24 657)	( 369 622)
<b>Pérdidas por deterioro -</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2006</b>	( 5 608)	( 2 463)	-	( 8 071)
<b>Activo material neto -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	574 793	12 301	80 705	667 799
<b>Coste -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	861 777	45 420	90 684	997 881
Otras adiciones	52 854	2 802	5 383	61 039
Bajas por enajenaciones o por otros medios	( 12 154)	( 9 026)	( 1 920)	( 23 100)
Otros traspasos y otros movimientos	759	( 521)	272	510
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	903 236	38 675	94 419	1 036 330
<b>Amortización acumulada -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	(290 600)	( 3 418)	( 20 201)	( 314 219)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	10 663	6	413	11 082
Dotaciones	( 34 017)	( 343)	( 2 336)	( 36 696)
Otros traspasos y otros movimientos	291	( 64)	( 191)	36
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	(313 663)	( 3 819)	( 22 315)	( 339 797)
<b>Pérdidas por deterioro -</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2005</b>	( 6 674)	( 3 754)	-	( 10 428)
<b>Activo material neto -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	582 899	31 102	72 104	686 105



019096794

**CLASE 8.ª****12.1. Activo material de uso propio**

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

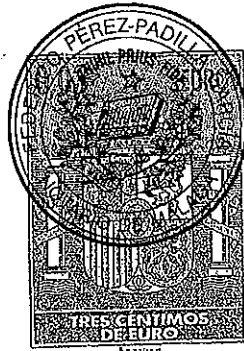
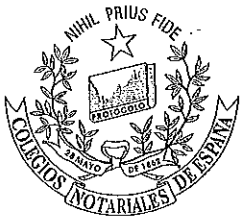
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	93 928	( 79 514)	-	14 412
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	316 514	(212 552)	( 66)	103 898
Edificios	498 761	( 50 435)	( 3 191)	445 135
Obras en curso	4 789	-	-	4 789
Otros	10 083	( 1 171)	( 2 351)	6 561
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>924 073</b>	<b>( 343 672)</b>	<b>( 5 608)</b>	<b>574 793</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	89 097	( 76 468)	-	12 629
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	306 230	(194 224)	( 227)	111 779
Edificios	483 329	( 41 435)	( 3 191)	438 703
Obras en curso	10 363	-	-	10 363
Otros	14 217	( 1 536)	( 3 256)	9 425
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>903 236</b>	<b>(313 663)</b>	<b>(6 674)</b>	<b>582 899</b>

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a 15.957 miles de euros (16.961 miles de euros al 31 de diciembre de 2005) de valor neto correspondientes a inmovilizado material adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 187.904 miles de euros (151.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

**12.2. Inversiones inmobiliarias**

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones Inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 1.084 y 1.526 miles de euros, respectivamente.



019096795

CLASE 8ª

## 12.3. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

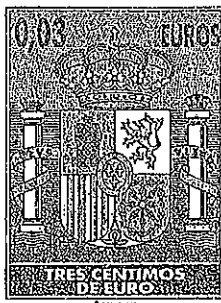
	Miles de euros		
	Uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2005</b>	8 785	2 318	11 103
Recuperaciones por Ventas	( 554)	( 39)	( 593)
Otras Recuperaciones	( 234)	-	( 234)
Utilizaciones por Saneamientos	-	-	-
Trasposos a/de Activos No Corrientes en Venta	-	-	-
Resto de Trasposos y reclasificaciones	(1 323)	1 475	152
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	6 674	3 754	10 428
Recuperaciones por Ventas	( 83)	( 91)	( 174)
Otras Recuperaciones	( 12)	-	( 12)
Utilizaciones por Saneamientos	-	-	-
Trasposos a/de Activos No Corrientes en Venta	-	-	-
Resto de Trasposos y reclasificaciones	( 971)	(1 200)	( 2 171)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	5 608	2 463	8 071

## 13. Pasivos financieros a coste amortizado

## 13.1. Depósitos de Bancos Centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Otros Bancos Centrales	-	100 000
Ajustes por valoración – intereses devengados	-	20
	-	100 020



019096796

**CLASE 8.ª**

Depósitos de entidades de crédito

**13.2. Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2006	2005
Cuentas a plazo	137 496	96 772
Cesión temporal de activos	909 395	136 827
Otras cuentas	26 727	40 709
Ajustes por valoración	3 980	1 358
	<u>1 077 598</u>	<u>275 666</u>

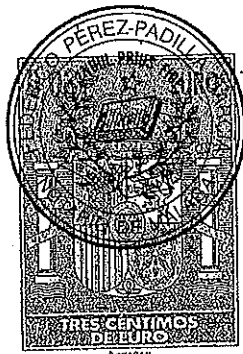
El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 2,70% (2,30% al 31 de diciembre de 2005).

**13.3. Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Por naturaleza -</b>		
Cuentas corrientes	3 807 598	3 487 525
Cuentas de ahorro	4 963 576	4 754 408
Depósitos a plazo	9 895 122	7 483 867
Cesiones temporales de activos	1 561 253	1 322 749
Otros	68 307	85 097
Ajustes por valoración	( 26 372)	130 324
Operaciones de microcobertura	( 111 554)	36 931
Intereses devengados	119 965	115 998
Otros ajustes	( 34 783)	( 22 605)
	<u>20 269 484</u>	<u>17 263 970</u>
<b>Por contrapartes -</b>		
Administraciones Públicas residentes	880 258	835 122
Otros sectores residentes	19 136 252	16 006 955
Otros sectores no residentes	279 346	291 569
Ajustes por valoración	( 26 372)	130 324
	<u>20 269 484</u>	<u>17 263 970</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 2,01% (1,60% al 31 de diciembre de 2005).



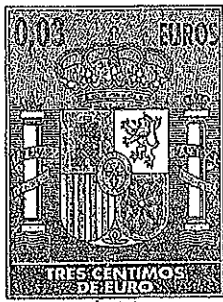
019096797

**CLASE 8.ª**

Formando parte del epígrafe "Depósitos a plazo" figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, así como una Cédula Territorial emitida al amparo de lo dispuesto en la Ley de 44/2002, de 22 de noviembre, según el siguiente detalle:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
			2006	2005
26/11/2001	26/11/2008	(b) 4,507%	275 000	275 000
11/03/2003	11/03/2013	(b) 4,007%	250 000	250 000
19/06/2003	17/06/2010	(b) 3,259%	250 000	250 000
22/10/2003 (a)	22/10/2008	(b) 3,756%	120 000	120 000
26/11/2003	22/11/2013	(b) 4,509%	200 000	200 000
04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	100 000	100 000
03/03/2004	01/03/2016	(b) 4,385%	250 000	250 000
05/04/2004	05/04/2014	(b) 4,005%	250 000	250 000
16/06/2004	12/06/2009	(b) 3,634%	100 000	100 000
21/06/2004	21/06/2011	(b) 4,007%	100 000	100 000
16/11/2004	16/11/2014	(b) 4,006%	146 341	146 341
16/11/2004	16/11/2019	(b) 4,256%	53 659	53 659
29/11/2004	27/11/2019	(b) 4,125%	200 000	200 000
31/03/2005	31/03/2015	(b) 3,753%	141 667	141 667
31/03/2005	31/03/2020	(b) 4,003%	58 333	58 333
23/05/2005	21/05/2025	(b) 3,875%	200 000	200 000
20/06/2005	20/06/2017	(b) 3,500%	150 000	150 000
28/06/2005 (e)	30/06/2015	(b) 3,754%	150 000	150 000
21/11/2005	23/05/2025	(b) 3,875%	200 000	200 000
12/12/2005	(c)	(c)	200 000	200 000
20/02/2006	20/02/2018	Euribor 3 meses + 0,12	90 000	-
12/03/2006	12/03/2011	(b) 3,503%	60 000	-
22/03/2006	22/03/2021	(b) 4,005%	100 000	-
08/04/2006	10/04/2021	(b) 4,125%	200 000	-
28/05/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09	100 000	-
29/05/2006	08/04/2016	(d) Euribor 3 meses + 0,06	250 000	-
12/06/2006	12/06/2018	(b) 4,255%	100 000	-
23/10/2006	23/10/2018	(b) 4,000%	300 000	-
23/10/2006	23/10/2023	(b) 4,254%	200 000	-
24/10/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09	100 000	-
			<b>4 895 000</b>	<b>3 395 000</b>

- (a) Cédula Territorial emitida al amparo de la Ley 44/2002.  
 (b) El tipo de interés fijo soportado por la Institución ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.  
 (c) Emisión dividida en tres tramos, siendo los dos primeros tramos de 74.074 miles de euros de importe, y el tercero de 51.852, con tipos de interés de Euribor 3 meses + 0,059, 3,503% y 3,754% y con vencimientos 12/12/2012, 12/12/2016 y 12/12/2022 respectivamente, para cuyos dos últimos tramos la Institución ha convertido el tipo de interés fijo a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.  
 (d) Emisión con tipo de interés dividida en dos tramos, siendo el tipo de interés fijo al 2,891% hasta 08/07/2006 Tipo fijo al 2,891%. A partir de dicha fecha el tipo es Euribor 3 meses + 0,06.  
 (e) Emisión dividida en dos tramos, siendo el primer tramo de 76.924 miles de euros y el segundo de 73.076 miles de euros, con tipos de interés de 3,754% y Euribor 3 meses + 0,079, respectivamente.



019096798

**CLASE 8.ª****13.4 Débitos representados por valores negociables**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Pagarés y efectos	856 039	980 429
Otros valores no convertibles	1 199 731	199 960
Ajustes por valoración – Intereses devengados	12 383	6 670
	<u>2 068 153</u>	<u>1 187 059</u>

**13.4.1. Pagarés y efectos:**

La Institución efectuó una emisión de pagarés de empresa en el 2005 y una segunda, en 2006, con las siguientes características principales y saldos correspondientes a estas emisiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Fecha de vencimiento	Nominal de la emisión	Miles de euros	
			Nominal suscrito	
			2006	2005
5ª Emisión de pagarés de elevada liquidez	Variable (a)	1 500 000	540 700	992 600
6ª Emisión de pagarés de elevada liquidez	Variable (a)	1 500 000	330 700	-
			<u>871 400</u>	<u>992 600</u>

(a) Los pagarés se emiten a cualquier plazo entre una semana y dieciocho meses.

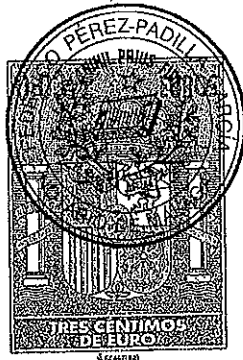
Los Intereses devengados durante el ejercicio 2006 por dichos valores han sido de 25.103 miles de euros (20.826 miles de euros en 2005), y se incluyen en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Saldo nominal inicial	992 600	921 100
Emisiones	2 114 900	2 628 100
Amortizaciones	(2 236 100)	(2 556 600)
Saldo nominal final	871 400	992 600
Intereses anticipados	( 15 361)	( 12 171)
Saldo final	<u>856 039</u>	<u>980 429</u>

La totalidad de estos instrumentos financieros encuentran denominados en euros.

Los folletos de las emisiones, confeccionados según lo establecido por la Circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fueron inscritos en el Registro Oficial de este Organismo.



019096799

**CLASE 8.ª**

El tipo de interés efectivo medio de los pagarés clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 2,89% (2,22% al 31 de diciembre de 2005).

**13.4.2 Otros valores no convertibles**

Otros valores no convertibles recogen al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo vivo de las emisiones de bonos y obligaciones realizadas por la Institución.

Un detalle de las emisiones de bonos y obligaciones en circulación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

		Miles de euros			
31.12.2005					
Emisión	Fecha de emisión	Nominal	Saldo vivo	% de interés	Vencimiento final de la emisión
1ª Emisión Bonos Simples	13/10/2005	200 000	199 960	Euribor 3 meses + 0,02	15/10/2007
		200 000	199 960		
31.12.2006					
1ª Emisión Bonos Simples	13/10/2005	200 000	199 960	Euribor 3 meses + 0,02	15/10/2007
2ª Emisión Bonos Simples	23/03/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,06	23/03/2009
3ª Emisión Bonos Simples	12/05/2006	200 000	199 771	Euribor 3 meses + 0,08	12/05/2010
4ª Emisión Bonos Simples	28/07/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,16	28/07/2011
5ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	50 000	50 000	Euribor 3 meses + 0,09	28/09/2009
6ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	150 000	150 000	Euribor 3 meses + 0,07	29/09/2008
		1 200 000	1 199 731		

Los intereses devengados durante el ejercicio 2006 por dichos valores han sido de 23.856 miles de euros (973 miles de euros en 2005), y se incluyen en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

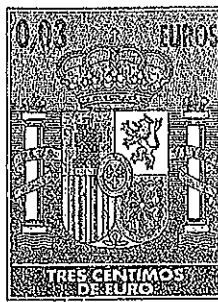
El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 3,23% (2,20% al 31 de diciembre de 2005).

La totalidad de estos instrumentos financieros encuentran denominados en euros.

**13.5. Pasivos subordinados -**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el detalle de los saldos y características principales de este capítulo del balance de situación adjunto, que se corresponden con las diversas emisiones de deuda subordinada efectuadas por la Institución, es el siguiente:

Emisión	Nº de títulos	Euros		Miles de euros		Interés nominal	Vencimiento
		Importe nominal		31.12.06	31.12.05		
Octava	200.000	300,51		-	80.102	Tipo pasivo CECA + 0,5%	25/05/2008
Novena	100.000	300,00	30.000	30.000	30.000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	05/08/2007
Décima	200.000	300,00	60.000	60.000	60.000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	13/12/2007
Undécima	300.000	300,00	90.000	90.000	90.000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	10/12/2008
Duodécima	200.000	300,00	60.000	60.000	60.000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	18/09/2013
Decimotercera	200.000	300,00	60.000	60.000	60.000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	01/07/2014
Decimocuarta	134.000	300,00	40.200	40.200	40.200	Tipo pasivo CECA + 0,5%	01/07/2014
Decimoquinta	267.000	300,00	80.100	80.100	80.100	Euribor + 0,15%	26/07/2015
Ajustes por valoración - Intereses devengados				1 543	1 292		
				421 843	481 694		



019096800

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estas emisiones se amortizan a la par al vencimiento y el pago de los cupones, que está subordinado a la existencia de excedente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución, se realiza por trimestres vencidos.

Todas las emisiones de deuda subordinada se sitúan, a efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de la Institución. Asimismo, están calificadas como computables a efectos del coeficiente de recursos propios de la Institución, aunque en ningún momento podrán computarse como recursos propios los importes que superen los porcentajes sobre los recursos propios básicos a que hace referencia el punto 2 del artículo 23 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre.

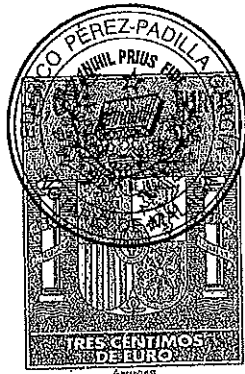
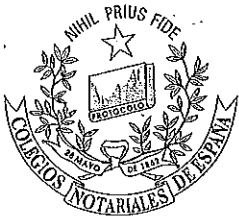
Los intereses por los pasivos subordinados, reconocidos en las cuentas de resultados adjuntas han ascendido, durante el ejercicio 2006, a 10.980 miles de euros (10.181 miles de euros durante el ejercicio 2005) (véase Nota 28).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 2,47% (2,25% al 31 de diciembre de 2005).

#### 14. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de euros			
	Fondo pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>257 328</b>	<b>16 796</b>	<b>194 508</b>	<b>468 632</b>
Dotación neta con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	7 212	( 3 003)	5 409	9 618
Coste por intereses (Nota 28)	11 608	-	-	11 608
Utilización de fondos	-	-	( 13 998)	( 13 998)
Otros movimientos	( 26 520)	374	( 980)	( 27 126)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>249 628</b>	<b>14 167</b>	<b>184 939</b>	<b>448 734</b>
Dotación neta con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	2 723	2 552	12 536	17 811
Coste por intereses (Nota 28)	9 720	-	-	9 720
Utilización de fondos	( 8 466)	-	( 52 009)	( 60 475)
Otros movimientos	( 23 325)	115	33 926	10 716
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>230 280</b>	<b>16 834</b>	<b>179 392</b>	<b>426 506</b>



019096801

**CLASE 8.ª**  
**PROVISIONES**

**Fondo de pensiones y obligaciones similares**

El epígrafe corresponde a al importe de los compromisos asumidos por la Institución con sus empleados tal y como se describe en las Notas 2.10 y 34.

**Provisiones para riesgos y compromisos contingentes**

Este epígrafe incluye el importe constituido para las provisiones genérica y específica de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Institución garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

**Otras provisiones**

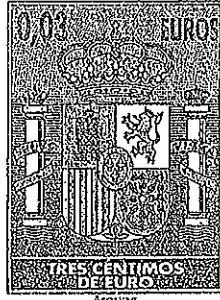
Los saldos al 31 de diciembre de 2006 de este epígrafe tienen como finalidad la cobertura de riesgos y contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura total de las cuotas e intereses de demora pendientes de pago a la Hacienda Pública como consecuencia de la consideración de gasto no deducible de determinadas dotaciones efectuadas a pensiones en los ejercicios 1987, 1988 y 1989.
- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Institución estima un probable desembolso.
- Cobertura de desembolsos probables a los que la Institución estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.
- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por la Institución en inversiones de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

**15. Periodificaciones acreedoras**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Por garantías financieras	13 199	12 379
Gastos devengados no vencidos	60 226	48 286
Resto	6 728	11 056
	<b>80 153</b>	<b>71 721</b>



019096802

**CLASE 8.ª****16. Otros pasivos**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

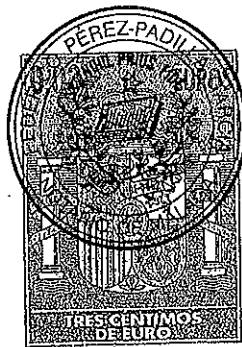
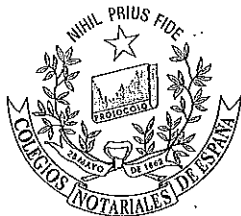
	Miles de euros	
	2006	2005
Fondo Obra Social (Nota 25)	142 783	119 623
Operaciones en camino	8 150	6 243
Otros	120 110	36 630
	<b>271 043</b>	<b>162 496</b>

El epígrafe "Otros pasivos – Otros" incluye 90.827 miles de euros correspondientes al beneficio pendiente de reconocer en ejercicios futuros por la venta del 50% del capital social de la sociedad Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (véase Nota 11.4).

**17. Fondo de dotación y Pasivos financieros con naturaleza de capital**

En la Nota 18 de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2006 y 2005 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios – Fondo de dotación" del balance, en el que se observa que el mismo que no ha presentado movimientos a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Institución, en aplicación de los criterios establecidos en la Nota 2.2.4 de clasificación de los pasivos financieros, ha clasificado como "Pasivo financiero con naturaleza de capital" una emisión de deuda subordinada emitida a un título nominativo, suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, con un importe nominal de 24.040 miles de euros y un interés nominal del 0% anual. Con fecha 31 de mayo de 1993, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro acordó autorizar la suscripción, que fue efectivamente materializada el 27 de julio de 1993 con cargo al importe del préstamo concedido el 31 de mayo de 1991 que quedó cancelado, y su cuantía correspondiendo a obligaciones subordinadas perpetuas a interés cero emitidas por Unicaja en esa misma fecha. La mencionada emisión de deuda subordinada realizada por la Institución en el ejercicio 1993 fue autorizada por la Asamblea General de la misma en su reunión de 12 de junio de 1993. Esta emisión, denominada "Obligaciones Subordinadas de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - Unicaja, Primera Emisión, Serie 0", está garantizada por el patrimonio universal de la Institución y se situará a efectos de prelación de créditos tras los acreedores comunes.



019096803

CLASE 8.ª

**18. Patrimonio neto**

A continuación se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2006 y 2005 del epígrafe de "Patrimonio neto" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de euros						
	Fondo de dotación	Otros instrumentos de capital	Reservas por revalorización del inmovilizado	Resto reservas	Ajustes por valoración		Diferencias de cambio
Activos financieros disponibles para la venta					Cobertura de flujos de efectivo		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>170 182</b>	<b>1 218 763</b>	<b>217 054</b>	<b>113</b>	<b>(678)</b>
Variaciones del Patrimonio neto:							
Ganancias / (Pérdidas) por Valoración			( 2 273)	145 880	46 745	23	22
Trasferido a pérdidas y ganancias					91 898	35	( 57)
Trasferido al valor contable de los elementos					( 19 982)		
Impuesto sobre beneficios			( 2 273)	145 880			92
Traspaso entre partidas					( 25 171)	( 12)	( 13)
Dotación con cargo al excedente del ejercicio							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>167 889</b>	<b>1 364 643</b>	<b>263 799</b>	<b>136</b>	<b>(656)</b>
Variaciones del Patrimonio neto:							
Ganancias / (Pérdidas) por valoración			( 1 063)	188 336	144 798	(136)	(130)
Trasferido a pérdidas y ganancias					214 834		(287)
Trasferido al valor contable de los elementos					( 26 878)		112
Impuesto sobre beneficios			( 1 063)	188 336		(209)	45
Traspaso entre partidas					( 44 158)	73	
Dotación con cargo al excedente del ejercicio							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>166 826</b>	<b>1 552 979</b>	<b>408 597</b>	<b>-</b>	<b>(685)</b>

A continuación se presenta información sobre las reservas que tenían el carácter de indisponibles para la Caja:

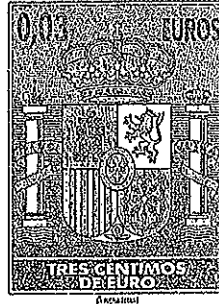
**Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio:**

A partir del 1 de enero del año 2007, el remanente podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

El saldo registrado en el epígrafe "Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" del patrimonio neto de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en concepto de reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio ascendía a 23.614 miles de euros en ambas fechas.

**19. Situación fiscal****19.1 Grupo Fiscal Consolidado.**

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a UNICAJA, como sociedad dominante, y, como sociedades dominadas, a aquellas entidades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades



019096804

**CLASE 8.ª**  
EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

Las sociedades que, junto a Unicaja, forman el Grupo de Tributación Fiscal en el ejercicio 2006 son las siguientes:

Sociedad

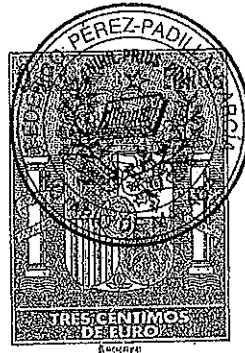
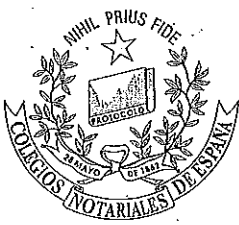
Unicorp Corporación financiera, S.A.  
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.  
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.  
Corporación Uninser, S.A.  
Gestión de actividades y servicios empresariales, S.A.  
Andaluza de tramitaciones y gestiones, S.A.  
Administración y Gestión de personal ETT, S.A.  
Unicartera Caja, S.A.U.  
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.  
Desarrollo Inmobiliario BEF, S.L.U.  
Analistas económicos de Andalucía, S.L.U.  
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.  
Andaluza de control y dispositivos de seguridad, S.A.  
Mijas Sol Resort, S.L.  
Tasaciones andaluzas, S.A.  
Unicorp Mercados, S.A.U.  
Unicartera Caja 2, S.L.U.  
Inmobiliaria Unisex Sur, S.A.U.  
Unicartera Gestión de Activos S.L.U.  
Unicartera Internacional, S.L.U.  
Unicorp Retail Properties, S.A.U.  
Unimediación, S.L.U.

Durante el ejercicio 2006, se han incorporado al perímetro de Consolidación Fiscal las sociedades Unicorp Retail Properties S.A.U., Unicartera Internacional S.L.U. y Unimediación, S.L.U.

**19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal.**

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Institución tiene sujetos a comprobación de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de todas sus obligaciones fiscales, de acuerdo con el artículo 66 de la Ley General Tributaria.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión los Administradores y de los asesores fiscales de la Institución es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.



019096805

**CLASE 8.º****19.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal.**

A continuación presentamos la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de euros	
	2006	2005
Resultado antes de impuestos	361 071	293 972
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 35%)	126 375	102 890
Por diferencias positivas permanentes	4 488	183
Por diferencias negativas permanentes	( 30 940)	( 21 895)
Deducciones y bonificaciones en la cuota		
Deducción por doble imposición de dividendos	( 13 031)	( 8 836)
Deducción por reinversión beneficios extraordinarios	( 14 178)	( 7 000)
Otras deducciones	( 1 405)	( 674)
Ajuste impuestos diferidos Ley 35/2006 (Nota 19.4)	18 868	-
<b>Base imponible</b>	<b>90 177</b>	<b>64 668</b>

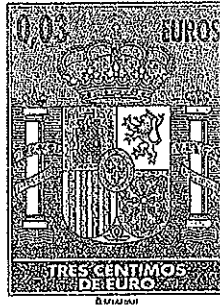
**19.4 Diferencias temporarias.**

Al amparo de la Normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre Beneficios.

En los balances al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los Impuestos diferidos deudores ascienden a 260.728 miles de euros y 294.033 miles de euros, respectivamente, y los Impuestos diferidos acreedores ascienden a 283.116 miles de euros y 288.874 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2006 no se han producido cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior. No obstante, con efectos a partir del ejercicio 2007, la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de los impuestos sobre Sociedades, sobre la renta de no Residentes y sobre el Patrimonio modifica el tipo de gravamen general, que será 32,5% en 2007 y 30% a partir del 2008.

En aplicación de la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar. Por tanto, la modificación parcial del tipo de gravamen general anteriormente mencionado ha supuesto una disminución de los activos y pasivos fiscales por diferencias temporarias. El efecto neto de este ajuste, por importe de 10.268 miles de euros, se ha contabilizado contra pérdidas y ganancias y patrimonio neto por (18.868) miles de euros y 29.136 miles de euros, respectivamente (véase Nota 18).



019096806

CLASE 8.ª

#### 19.5 Otras cuestiones fiscales relevantes.

##### a) Información contable sobre la Deducción por Reinversión de Beneficios Extraordinarios en el Impuesto sobre Sociedades.

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al período impositivo 2005, la Institución aplicó finalmente una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 7.784 miles de euros, correspondiente a la renta fiscal integrada en la base imponible del citado período, ascendente a 38.920 miles de euros. El importe obtenido en las transmisiones que han generado el derecho a aplicar el régimen regulado en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, fue reinvertido en su integridad con anterioridad a la finalización del ejercicio 2005.

La Institución ha estimado una Deducción por Reinversión de Beneficios Extraordinarios, por importe de 34.177 miles de euros, a aplicar en la próxima declaración del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo 2006, correspondiente a la integración de rentas extraordinarias en la base imponible de dicho ejercicio, por importe de 170.885 miles de euros. El precio obtenido en las transmisiones que han generado la renta acogida al mencionado régimen fue reinvertido en su integridad con anterioridad a la finalización del ejercicio.

##### b) Información contable sobre el Régimen Fiscal Especial de las Aportaciones de Activos en el Impuesto sobre Sociedades.

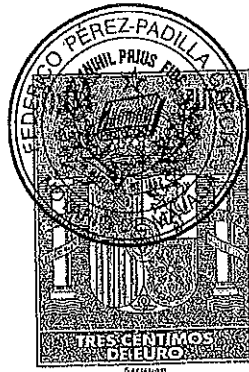
En el ejercicio 2006 la Institución suscribió 216.668 participaciones sociales emitidas por ampliación de capital de Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., mediante una aportación no dineraria de 2.167 miles de euros. La aportación no dineraria consistió en 86.667 acciones de Pescanova S.A., que se encontraban incluidas en la cartera de instrumentos financieros de la Institución.

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por RDL 4/2004. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 93 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores manifiestan que el valor contable de los títulos entregados en aportación no dineraria era de 2.167 miles de euros, y el valor por el que se registraron las nuevas participaciones sociales adquiridas de Liquidambar Inversiones Financieras S.L. correspondientes a la aportación no dineraria ha ascendido a 2.167 miles de euros.

Igualmente, en el ejercicio 2006 la Institución suscribió 6.104 participaciones sociales emitidas por ampliación de capital de Inmobiliaria Acinipo S.L.U., sociedad que forma parte del Grupo de entidades que tributan bajo el régimen de Declaración Consolidada mediante una aportación dineraria y no dineraria por importe de 4.717 miles de euros y 31.969 miles de euros, respectivamente. La aportación no dineraria consistió en 86 inmuebles y de acciones y participaciones sociales de tres Entidades, que se encontraban incluidas en la cartera de instrumentos financieros de la Institución.

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por RDL 4/2004. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 93 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores manifiestan que el valor contable de los bienes entregados en aportación no dineraria era de 31.969 miles de euros, y el valor por el que se registraron las nuevas participaciones sociales adquiridas de Inmobiliaria Acinipo S.L.U. correspondientes a la aportación no dineraria ha ascendido a 31.969 miles de euros.

Los bienes transmitidos en la aportación no dineraria descrita en el párrafo anterior fueron 342.446 acciones de Obenque S.A., 2.500 participaciones de Sevisur Logística S.A., 16.180 participaciones de Parque de Innovación Tecnológica de Almería S.A., así como 86 inmuebles.



019096807

CLASE 8.ª

Asimismo, en el ejercicio 2006 la Institución suscribió 57.642 participaciones sociales emitidas en la constitución de Unicartera Internacional S.L.U., sociedad que forma parte del Grupo de entidades que tributan bajo el régimen de Declaración Consolidada mediante una aportación dineraria y no dineraria por importe de 6.000 miles de euros y 51.642 miles de euros respectivamente, correspondientes a 94.170.000 acciones de Vodafone Group, que se encontraban incluidas en la cartera de instrumentos financieros de la Institución (véanse Notas 8.1 y 11.4).

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por RDL 4/2004. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 93 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores manifiestan que el valor contable de los títulos entregados era de 51.642 miles de euros, y el valor por el que se registraron las participaciones sociales adquiridas de Unicartera Internacional S.L.U. correspondientes a la aportación no dineraria ha ascendido a 51.642 miles de euros.

En pasados ejercicios la Institución realizó operaciones de canje de valores en las que se adquirieron acciones o participaciones representativas del capital social de Vodafone Airtouch Ltd y de Auna S.A. en el ejercicio 2000, así como aportaciones no dinerarias merced a las que obtuvo títulos de Sítreba S.L. en el ejercicio 2003, de Unicorp Corporación Financiera S.A. y de Unimediterráneo de Inversiones S.L. en el ejercicio 2004 e Inmobiliaria Acinipo S.L.U. en el ejercicio 2005). Dichas operaciones se acogieron al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La información relativa a dichas operaciones figura en las correspondientes Memorias de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2003, 2004 y 2005, haciéndose constar a los efectos de lo previsto en los apartados segundo y tercero del artículo 93 de la propia Ley.

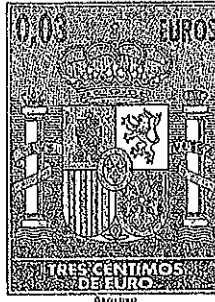
c) Información contable sobre Revalorizaciones contables voluntarias a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento del artículo 135 del TRLIS, los Administradores manifiestan que la Institución ha revalorizado parte de su activo material por aplicación de la Disposición Transitoria 1ª, apartado B, de la Circular 4/2004 del Banco de España (véase Nota 7, apartado B)), no incluyéndose tal revalorización en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por aplicación del artículo 15 del TRLIS.

La revalorización fue practicada en el ejercicio 2005, con efectos del 01/01/2004, por un importe de 227.811 miles de euros y afectó a 687 elementos, cuyo inventario está disponible en la Institución para su revisión por parte de las Autoridades Tributarias.

## 20. Riesgo de liquidez de los Instrumentos financieros

El Comité de Activos y Pasivos, comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de Unicaja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.



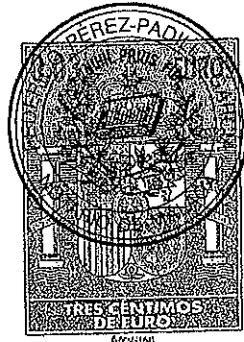
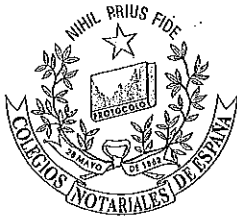
019096808

**CLASE B.1**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2006.

Activo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Caja y Depósitos Bancos Centrales	-	-	-	-	-	387 718	387 718
Cartera de negociación	67 164	86 557	12 574	3 253	-	3 771	173 319
Valores representativos de deuda	61 232	86 247	12 481	-	-	1 242	161 202
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	2 529	2 529
Derivados de negociación	5 932	310	93	3 253	-	-	9 588
Activos financieros disponibles para la venta	15 002	213 235	286 053	408 508	226 146	1 501 794	2 650 738
Valores representativos de deuda	15 002	213 235	286 053	408 508	226 146	49 518	1 198 462
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 452 276	1 452 276
Inversiones Crediticias:	1 983 126	1 358 671	3 742 787	5 998 080	8 890 865	779 220	22 752 749
Depósitos en Entidades de Crédito	777 144	309 871	670 209	44 280	80 102	136 093	2 027 699
Crédito a la clientela	1 205 982	1 048 000	3 072 578	5 953 800	8 800 763	568 753	20 650 676
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	74 374	74 374
Derivados de cobertura	651	-	-	3 152	9 462	-	13 265
Participaciones	-	-	-	-	-	624 464	624 464
Contratos de seguros vinculados a Pensiones	-	-	-	-	-	109 647	109 647
Activo material	-	-	-	-	-	687 799	687 799
Otros activos	-	-	-	-	-	294 903	294 903
	<b>2 065 943</b>	<b>1 858 463</b>	<b>4 041 414</b>	<b>6 412 993</b>	<b>9 126 473</b>	<b>4 369 316</b>	<b>27 674 602</b>

Pasivo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Cartera de negociación	5 928	354	1 323	4 402	85	-	12 092
Derivados de negociación	5 928	354	1 323	4 402	85	-	12 092
Pasivos financieros a coste amortizado	3 227 773	1 495 193	2 765 652	3 169 848	4 243 117	9 130 027	24 031 610
Depósitos de Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Entidades de Crédito	621 850	206 713	150 532	67 796	-	30 707	1 077 598
Depósito de la clientela	2 331 989	1 026 222	1 995 157	2 006 809	4 002 817	8 906 490	20 269 484
Débitos representados por valores negociables	273 934	262 258	529 963	1 005 243	-	( 3 245)	2 068 153
Pasivos subordinados	-	-	90 000	90 000	240 300	1 543	421 843
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	194 532	194 532
Derivados de cobertura	115	-	-	6 465	95 145	-	101 725
Provisiones	-	-	-	-	-	426 506	426 506
Otros pasivos	-	-	-	-	-	680 007	680 007
	<b>3 233 816</b>	<b>1 495 547</b>	<b>2 768 975</b>	<b>3 180 715</b>	<b>4 338 347</b>	<b>10 236 540</b>	<b>25 251 940</b>
Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	2 422 662	2 422 662
Diferencia	(1 167 873)	162 916	1 274 439	3 232 278	4 788 126	(8 289 886)	-



019096809

**CLASE 8.ª**  
ACTIVO PASIVO

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2005.

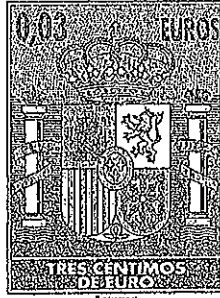
Miles de euros

Activo	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	Total
Caja y Depósitos Bancos Centrales	-	-	-	-	-	445 856	445 856
Cartera de negociación	9 090	28 787	10 757	-	-	2 446	51 080
Valores representativos de deuda	5 825	28 293	8 940	-	-	578	44 636
Otros Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 868	1 868
Derivados de negociación	3 265	494	817	-	-	-	4 576
Activos financieros disponibles para la venta	157 562	15 540	307 641	562 847	242 595	1 284 436	2 570 621
Valores representativos de deuda	157 562	15 540	307 641	562 847	242 595	40 706	1 328 891
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 243 730	1 243 730
Inversiones Crediticias:	1 602 348	872 030	2 719 343	5 196 128	7 059 368	411 438	17 860 649
Depósitos en Entidades de Crédito	618 434	38 989	19 803	14 476	122 174	96 006	909 802
Crédito a la clientela	983 912	833 121	2 699 540	5 181 652	6 937 192	232 620	16 868 037
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	82 810	82 810
Derivados de cobertura	141	-	-	19 184	83 947	-	103 272
Participaciones	-	-	-	-	-	402 345	402 345
Contratos de seguros vinculados a Pensiones	-	-	-	-	-	111 879	111 879
Activo material	-	-	-	-	-	686 105	686 105
Otros activos	-	-	-	-	-	314 302	314 302
Periodificaciones	-	-	-	-	-	13 152	13 152
<b>Total</b>	<b>1 769 139</b>	<b>916 357</b>	<b>3 037 741</b>	<b>5 778 159</b>	<b>7 385 908</b>	<b>3 671 957</b>	<b>22 559 281</b>

Miles de euros

Pasivo	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	Total
Cartera de negociación	3 210	4 135	908	3 591	100	-	11 944
Derivados de negociación	3 210	4 135	908	3 591	100	-	11 944
Pasivos financieros a coste	-	-	-	-	-	8 730 537	10 463 466
Amortizado	2 969 820	1 316 373	1 483 599	2 030 410	2 932 727	20	100 020
Depósitos de Bancos Centrales	100 000	-	-	-	-	42 086	275 686
Depósitos de Entidades de Crédito	142 459	68 285	14 737	8 139	-	-	17 283 970
Depósito de la clientela	2 414 465	858 893	1 118 272	1 642 268	2 692 424	8 537 658	17 283 970
Débitos representados por valores	-	-	-	-	-	(6 549)	1 187 059
Negociables	312 908	389 215	290 487	200 000	-	1 285	481 694
Pasivos subordinados	-	-	60 103	180 003	240 303	155 057	155 057
Otros pasivos financieros	-	-	-	689	2 042	-	2 731
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	448 734	448 734
Provisiones	-	-	-	-	-	71 721	71 721
Periodificaciones	-	-	-	-	-	511 398	511 398
Otros pasivos	-	-	-	-	-	8 762 390	20 509 994
<b>Total</b>	<b>2 973 030</b>	<b>1 320 508</b>	<b>1 484 507</b>	<b>2 034 690</b>	<b>2 934 869</b>	<b>2 049 267</b>	<b>2 049 267</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	-	-	-	-	-	<b>(8 139 700)</b>	-
<b>Diferencia</b>	<b>(1 203 891)</b>	<b>(404 151)</b>	<b>1 553 234</b>	<b>3 743 469</b>	<b>4 451 039</b>	<b>(8 139 700)</b>	-

En la gestión del riesgo de liquidez, Unicaja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por la Caja). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de Unicaja se establece en base a variados análisis de escenarios. Los análisis de diversos escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos de Unicaja.



019096810

**CLASE 8ª**  
INSTRUMENTOS

## 21. Valor razonable

### 21.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Institución de la siguiente forma:

- Para aquellos activos financieros referenciados a tipo de interés variable, la Institución ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.

- Para aquellos pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, la Institución ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable debido, fundamentalmente, al plazo de vencimiento de los instrumentos.

- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

### 21.2 Valor razonable del inmovilizado material

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió al apartado 6 de la Disposición Transitoria Primera de la Circular de Banco de España 4/2004, en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

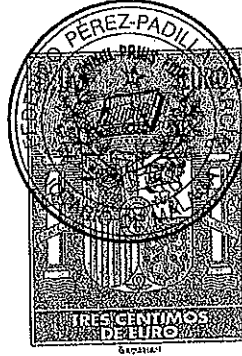
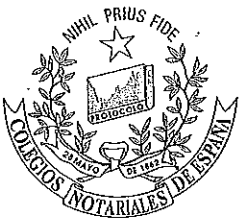
Durante el ejercicio 2006, siguiendo con el plan de valoración del inmovilizado material aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, se ha procedido a estimar el valor razonable de una serie de inmuebles cuyo valor contable supone, aproximadamente, un 30% del saldo del epígrafe de "Activo material - De uso propio". La plusvalía resultante de dicha valoración asciende a 38.350 miles de euros.

## 22. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo derivados, etc).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros consolidados aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados consolidados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Caja se han registrado en estos estados financieros consolidados, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, el Comité de Auditoría y el Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo de la Caja tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.



019096811

**CLASE 8.ª**

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Caja son desempeñadas por la Unidad de Control de Riesgos del Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo, que depende de la Dirección de División de Planificación y Control de la Caja. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Realiza las labores de control de riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Caja, así como las necesidades de cobertura del riesgo del crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Caja, aprobados por el Consejo de Administración.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características comunes a los mismos. La Caja realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos Grupos de concentración de riesgos, estableciéndose los límites a estas concentraciones en función de dichos análisis de sensibilidad.

La Caja no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo al 31 de diciembre de 2006 y 2005. El total riesgo mantenido con garantía hipotecaria con el sector privado de residentes en España ascendía a 13.055.093 y 10.288.885 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente, siendo su tasa de morosidad a dicha fecha del 0,38% y del 0,29 %.

Asimismo, la Caja dispone de un sistema de "credit scoring" que considera las distintas características de las operaciones y de los deudores y que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la Caja de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobadas por la Alta Dirección de la Caja, disponiendo la Caja de los sistemas de revisión que permiten que el sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la entidad se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumento de deuda se mide mediante el Valor en Riesgo (VaR). En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Caja y determinadas contrapartes.

En las Notas 8 y 9, se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Caja, no se están considerando las existencias de garantías recibidas, derivadas de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo, a los criterios explicados en la Nota 2.7 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 5.764 y 5.538 miles de euros respectivamente.



019096812

CLASE 8.ª

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2006 y 2005 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros	
	2006	2005
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero</b>	166 471	172 014
Adiciones-	24 986	13 751
Saldo considerados de remota recuperación en el ejercicio	24 986	13 638
Otras causas		113
Recuperaciones-	17 293	19 294
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones ó Reestructuración de operaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	7 665	5 978
Por adjudicación de activos	384	431
Por otras causas	9 244	12 885
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre</b>	<b>174 164</b>	<b>166 471</b>

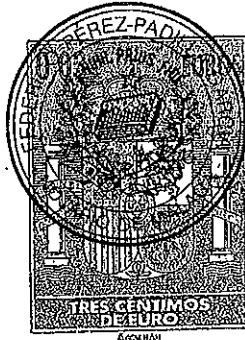
El importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas como consecuencia del movimiento producido en estos activos asciende a (3.993) miles de euros y (4.470) miles de euros, respectivamente.

### 23. Exposición al riesgo de interés

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que Unicaja cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

Unicaja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipo de interés igualmente significativos.



019096813

**CLASE 3.ª**  
**INSTRUMENTOS**

En los cuadros siguientes se muestra una matriz de vencimientos o revisiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento; según cual de ellas esté más próxima en el tiempo.

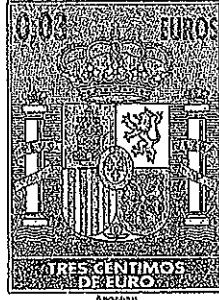
31 de diciembre de 2006		Miles de euros							
		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activo</b>									
<b>Activos financieros en origen</b>									
Con tipo variable	2 403 913	4 381 934	9 853 866	355 212	71 439	2 668	7 424	11 206	
Con tipo fijo	1 983 746	1 165 785	1 831 335	493 791	396 680	202 329	134 068	267 595	
<b>Tras ajustes por coberturas:</b>									
Sensibles a tipo variable	2 406 918	4 381 934	9 859 276	365 212	71 439	2 668	7 424	11 206	
Sensibles a tipo fijo	1 983 746	1 165 785	1 831 335	493 791	396 680	196 920	134 068	264 590	
<b>Pasivo</b>									
<b>Pasivos financieros en origen</b>									
Con tipo variable	2 772 389	131 073	201 858	-	-	-	-	-	-
Con tipo fijo	4 104 735	2 632 699	2 576 975	474 984	373 070	620 941	530 573	3 307 853	
<b>Tras ajustes por coberturas:</b>									
Sensibles a tipo variable	2 772 389	1 055 147	3 375 633	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	4 104 735	2 632 699	2 576 975	79 984	273 070	370 941	370 573	105 004	

31 de diciembre de 2005		Miles de euros							
		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activo</b>									
<b>Activos financieros en origen</b>									
Con tipo variable	1 548 162	3 180 152	8 248 448	401 032	127 931	24 922	5 773	85 469	
Con tipo fijo	1 808 535	586 610	1 322 122	551 954	348 125	270 976	153 091	291 014	
<b>Tras ajustes por coberturas:</b>									
Sensibles a tipo variable	1 548 162	3 180 152	8 257 822	401 032	127 931	24 922	5 773	85 469	
Sensibles a tipo fijo	1 808 535	586 610	1 322 122	551 954	348 125	270 976	153 091	281 640	
<b>Pasivo</b>									
<b>Pasivos financieros en origen</b>									
Con tipo variable	2 630 793	143 840	241 284	-	-	-	-	-	-
Con tipo fijo	3 067 515	1 339 724	1 423 496	78 244	524 217	311 277	734 381	2 670 427	
<b>Tras ajustes por coberturas:</b>									
Sensibles a tipo variable	2 630 793	1 018 065	2 557 410	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	3 067 515	1 339 724	1 423 496	78 244	86 866	211 277	484 381	267 427	

Los cuadros anteriores recogen, para cada uno de los plazos, los ajustes a los elementos a tipo fijo, derivados de las coberturas de dichos elementos realizadas con instrumentos derivados por Unicaja, a fin de reflejar la exposición global a las fluctuaciones de los tipos de interés.

En relación con el nivel de riesgo de interés señalar, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se estima que una variación en 100 puntos básicos, en base a distintos criterios de sensibilidad, no tendría un efecto significativo en el margen de intermediación, así como en el valor económico de la Entidad.



019096814

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS

#### 24. Exposición a otros riesgos de mercado

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría la Institución debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. El Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo de la Caja, a través de la Unidad de Control de Mercados, tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Unidad de Control de Mercados que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, colaborar en la implantación de herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

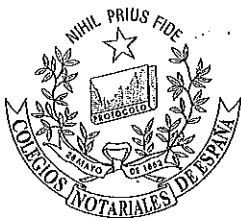
Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, Unicaja cuenta con una aplicación informática que permite la definición del cálculo de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, donde se indican para cada agrupación de carteras de gestión que se defina los límites permitidos por "Posición Abierta", "Stop Losses" y "VaR", con el objetivo de evitar que se pueda poner en peligro la solvencia o que los resultados se vean fuertemente afectados como consecuencia de la complejidad de los riesgos asumidos.

El nivel de exposición estimado en términos de VaR, tanto en patrimonio como en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuestos la Institución no ha superado el 1% durante los ejercicios 2006 y 2005.

#### 25. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Activo -</b>		
Activo material - afecto a la Obra Social (Nota12)		
Mobiliario e instalaciones	9 179	8 205
Inmuebles	71 526	63 899
	80 705	72 104
Otros activos	567	429
	81 272	72 533
<b>Pasivo -</b>		
Dotación y reservas por regularización de bienes afectos	141 422	128 879
Otros pasivos	33 407	25 272
Gastos de mantenimiento	( 32 046)	( 34 528)
	142 783	119 623



019096815

**CLASE 8.ª**

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de Obra Social "Dotación y reservas por regularización de bienes afectos" durante los ejercicios 2006 y 2005:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	116 948
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	40 000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	( 28 653)
Otros movimientos	1 584
	<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	128 879
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (Nota 3)	43 000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	( 34 528)
Otros movimientos	4 071
	<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>141 422</u>

Con fecha 3 de noviembre de 1992 se constituyó la Fundación denominada "Unicaja-Ronda, Institución Benéfico-Docente", cuya finalidad principal es la de sostener e impulsar los centros culturales y de formación que la Institución tiene en la comarca de Ronda. El presupuesto asignado a esta Fundación para los ejercicios 2006 y 2005 ascendieron a 2.210 y 2.065 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, en la Asamblea General de la Institución de 4 de mayo de 1996 se aprobó el proyecto de creación de otra Fundación que se ocupe de gestionar las actividades culturales y deportivas, que suponen aproximadamente el 25% del gasto de la Obra Benéfico-Social. Durante el ejercicio 1998, dicha Fundación, denominada "Unicaja", fue constituida y posteriormente inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

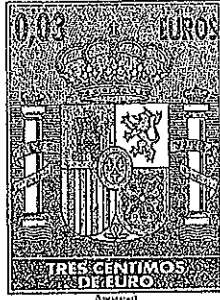
**26. Otra información significativa****26.1. Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja en relación con las mismas:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Avales financieros	311 274	263 403
Avales técnicos	967 166	657 630
Derivados de crédito vendidos	10 500	10 500
Créditos documentarios irrevocables	20 396	12 220
Otros compromisos	29 846	28 714
	<hr/>	<hr/>
	<u>1 339 182</u>	<u>972 467</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.



019096816

**CLASE 8.ª**

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 y 2005 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 14).

**26.2. Activos cedidos en garantía**

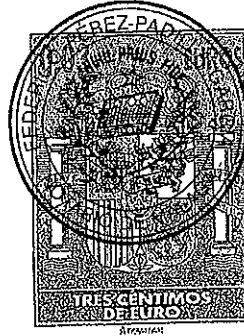
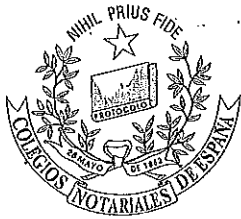
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Pignoración de valores	10 599	10 750
Pignoración de préstamos no hipotecarios	105 177	153 258
	<b>115 776</b>	<b>164 008</b>

**26.3. Disponibles por terceros**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
<b>Con disponibilidad inmediata -</b>	1 842 649	3 237 289	1 524 632	2 738 342
Entidades de crédito	28 163	59 902	24 379	61 400
Sector de Administraciones Públicas	77 710	85 684	76 425	81 240
Otros sectores	1 736 776	3 091 703	1 423 828	2 595 702
<b>Con disponibilidad condicionada -</b>	2 176 843	5 085 349	1 747 865	3 764 368
Sector de Administraciones Públicas	11 366	30 907	21 823	40 216
Otros sectores	2 165 477	5 054 442	1 726 042	3 724 152
	<b>4 019 492</b>	<b>8 322 638</b>	<b>3 272 497</b>	<b>6 502 710</b>



019096817

CLASE 8ª

26.4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2006	2005
Carteras de fondos de Inversión mobiliaria	1 571 454	1 419 910
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	3 989	3 902
Otros instrumentos financieros	92 987	70 341
Patrimonios Administrados	741 538	679 129
	<u>2 409 968</u>	<u>2 173 282</u>

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2006 y 2005:

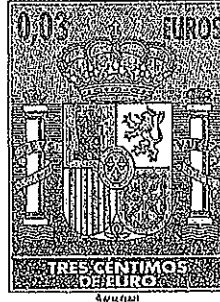
	Miles de euros	
	2006	2005
Carteras de fondos de Inversión Mobiliaria	1 924 090	1 671 659
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	3 989	3 902
Carteras de fondos de Pensiones	504 503	408 941
Patrimonios Administrados	741 538	679 129
Productos de seguros	397 239	301 290
	<u>3 571 359</u>	<u>3 064 921</u>

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de euros	
	2006	2005
Valores representativos de deuda e Instrumentos de capital	5 109 129	3 994 177
Otros instrumentos financieros	2 655 246	2 240 667
	<u>7 764 375</u>	<u>6 234 844</u>

26.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2006 y 2005 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.



019096818

CLASE 8.ª

**27. Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de euros	
	2006	2005
Depósitos en Bancos Centrales	7 105	4 824
Depósitos en entidades de crédito	34 652	23 371
Créditos a la clientela	843 848	658 555
Valores representativos de deuda	48 207	50 882
Activos dudosos	3 193	2 762
Rectificación de Ingresos con origen en coberturas contables	-	( 249)
Rendimientos de contratos de pensiones vinculados a pensiones y obligaciones similares	5 117	5 233
Otros rendimientos	298	441
	<b>942 420</b>	<b>745 819</b>

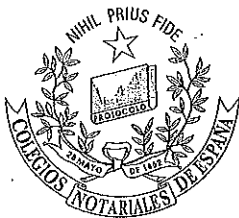
Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2006	2005
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1 556	1 152
Cartera de negociación	1 556	1 152
Activos financieros disponibles para la venta	46 651	49 487
Inversión crediticia	881 693	684 931
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	( 249)
Otros rendimientos	12 520	10 498
	<b>942 420</b>	<b>745 819</b>

**28. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Banco de España	176	1
Otros Bancos Centrales	-	140
Depósitos de entidades de crédito	11 196	2 886
Depósitos de la clientela	366 816	248 640
Débitos representados por valores negociables (Nota 13.4)	48 959	21 799
Pasivos subordinados (Nota 13.5)	10 980	10 181
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	( 32 098)	( 45 078)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 14)	9 720	11 608
Otros intereses	243	70
	<b>415 992</b>	<b>250 247</b>



019096819

**CLASE 8.ª**~~CONFIDENTIAL~~

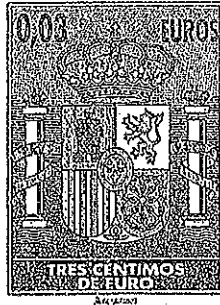
Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	438 127	283 647
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	( 32 098)	( 45 078)
Resto	9 963	11 678
	<u>415 992</u>	<u>250 247</u>

#### 29. Rendimiento de Instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	62	56
Activos financieros disponibles para la venta	59 391	41 447
Participaciones	21 508	13 623
	<u>80 961</u>	<u>55 126</u>
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	47 461	38 726
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	33 500	16 400
	<u>80 961</u>	<u>55 126</u>
Por entidades:		
Entidades del Grupo	500	1 900
Entidades Multigrupo	6 903	6 573
Entidades Asociadas	14 105	5 150
Otras entidades	59 453	41 503
	<u>80 961</u>	<u>55 126</u>



019096820

CLASE 8.ª

**30. Comisiones percibidas**

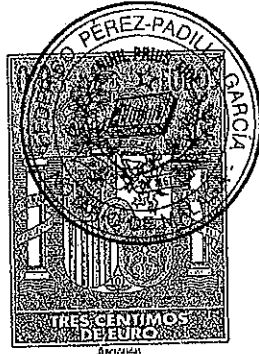
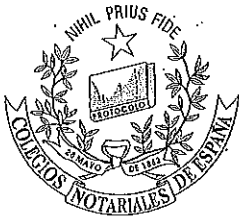
A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Intereses y rendimientos asimilados -</b>		
Comisiones de estudio y apertura	40 059	36 819
	<u>40 059</u>	<u>36 819</u>
<b>Comisiones percibidas -</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	11 973	9 199
Comisiones por compromisos contingentes	1 451	1 305
Comisiones por servicios de cobros y pagos	87 095	84 882
Comisiones por servicios de valores	4 197	3 249
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	697	726
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	31 813	28 855
Otras	3 124	2 532
	<u>140 450</u>	<u>128 748</u>
<b>Otros ingresos de explotación -</b>		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 33)	10 272	8 937
	<u>10 272</u>	<u>8 937</u>

**31. Comisiones pagadas**

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Intereses y gastos asimilados-</b>		
Comisiones cedidas a intermediarios	426	304
Otras comisiones	1 670	1 689
	<u>2 096</u>	<u>1 993</u>
<b>Comisiones pagadas -</b>		
Operaciones activas y pasivas	2 484	1 767
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	19 154	20 058
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1 197	1 279
Otras comisiones	3 575	4 817
	<u>26 410</u>	<u>27 921</u>



019096821

CLASE 8.ª

**32. Resultado de operaciones financieras**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Cartera de negociación	( 800)	( 2 492)
Activos financieros disponibles para la venta	69 899	28 762
Derivados de cobertura	( 1 520)	( 66)
	<u>67 579</u>	<u>26 204</u>

**33. Otros productos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	1 084	1 526
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 30)	10 272	8 937
Otros conceptos	4 662	4 266
	<u>16 018</u>	<u>14 729</u>

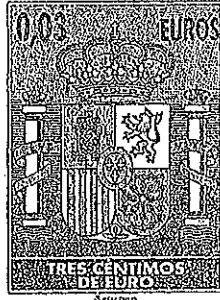
**34. Gastos de personal**

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Sueldos y salarios	175 851	163 970
Seguridad Social	41 158	39 281
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	727	1 063
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	8 782	7 587
Indemnizaciones	-	13
Gastos de formación	3 000	2 256
Otros gastos de personal	4 511	4 030
	<u>234 029</u>	<u>218 200</u>



CLASE 8.ª



019096822

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Número medio de personas	
	2006	2005
<b>Grupo 1</b>	4 585	4 510
Nivel I	15	8
Nivel II	83	94
Nivel III	122	118
Nivel IV	341	339
Nivel V	476	398
Nivel VI	665	674
Nivel VII	928	943
Nivel VIII	320	214
Nivel IX	313	346
Nivel X	214	198
Nivel XI	157	138
Nivel XII	806	906
Nivel XIII	145	134
<b>Grupo 2</b>	29	31
Nivel I	4	2
Nivel II	6	6
Nivel III	10	12
Nivel IV	8	9
Nivel V	1	2
<b>Personal de limpieza</b>	26	29
<b>Total coyuntural</b>	290	232
	<b>4 930</b>	<b>4 802</b>

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-</b>	230 280	249 628
Prestación post-empleo	115 993	123 615
Otras prestaciones a largo plazo	114 287	126 013
Prejubilaciones	17 356	21 659
Premios fidelidad	3 719	3 471
Jubilaciones parciales anticipadas	93 212	100 883
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones -</b>	109 647	111 879
Prestación post-empleo	109 647	111 879

El movimiento de las provisiones constituidas por la Institución durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se detalla en la Nota 14.



019096823

CLASE 8.ª

#### 34.1 Compromisos post-empleo

Durante el ejercicio 2002 la Institución llegó a un acuerdo con sus empleados para la modificación y transformación de su sistema de previsión social complementaria en un modelo mixto de aportación definida y prestación definida exteriorizado en Unifondo V, Fondo de Pensiones. Para llevar a cabo dicha modificación y transformación, la Institución rescató las pólizas de seguros que, en aquel momento, cubrían los pasivos actuariales. Simultáneamente fue realizada una dotación al Fondo Interno de pensiones siendo posteriormente aportado a Unifondo V, Fondo de Pensiones una parte del importe dotado.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la cuenta de posición de Unifondo V, Fondo de Pensiones ascendía a un importe de 234.762 y 230.556 miles de euros, respectivamente. Dicho importe incluye tanto las necesidades por aportación definida como las de prestación definida que fueron calculadas siguiendo los criterios indicados en la Nota 2.10.

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

##### Planes de aportación definida

Las aportaciones realizadas por la Caja durante los ejercicios 2006 al fondo de pensiones externo han ascendido a 8.782 miles de euros (7.587 miles de euros en el ejercicio 2005), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

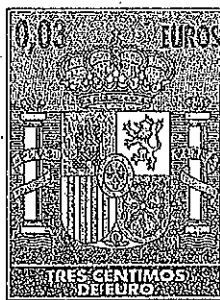
##### Planes de prestación definida

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales que consideraron en sus cálculos se detallan en la Nota 2.10.

La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

La cuenta "Valor razonable de los activos destinados a la cobertura de compromisos por pensiones "no afectos" del cuadro anterior incluye el valor razonable de la póliza de seguros contratada por la Caja con la Compañía Unicorp Vida, S.A. para la cobertura de los compromisos asumidos con los empleados a los que se les garantiza una prestación complementaria en el momento de su jubilación que se han explicado anteriormente. Esta póliza de seguros, al estar contratada con una entidad que tiene el carácter de entidad vinculada a la Institución (véase Nota 12.4), se presenta contabilizada por su valor razonable en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance, al no ser considerada contablemente como un "activo afecto". El valor razonable de esta póliza, se ha calculado mediante métodos actuariales. La rentabilidad esperada de esta póliza se ha calculado considerando como tal el tipo de interés contractual pactado en la misma, que asciende al 2,2%.



019096824

**CLASE 8.ª**

MARCA DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos</b>		
Activos del plan cubiertos mediante póliza de seguros contratada con Unicorp Vida, S.A.	11 117	11 534
Pólizas de seguro contratadas por el Plan con Unicorp Vida, S.A. vinculadas a la cobertura de los compromisos por prestación definida	109 647	111 879
Plan pensiones externo de aportación definida	130 772	121 453
	<u>251 536</u>	<u>244 866</u>

#### 34.2 Fallecimiento e invalidez

El importe devengado por las pólizas de seguros de aportación definida para las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados, en el ejercicio 2006, ha ascendido a 1.704 miles de euros (914 miles de euros en el ejercicio 2005), encontrándose registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 2.10.3).

#### 34.3 Premios de antigüedad

Los importes registrados por los compromisos alcanzados con los empleados en caso de que se cumplan 20 y 35 años de servicio en la entidad, al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 ascendían a 3.719 y 3.471 miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas.

#### 34.4 Otras prestaciones

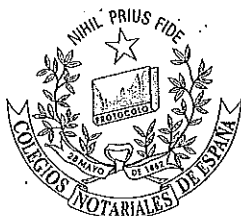
Con fecha 17 de julio de 2003 la Institución firmó un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados así como adecuar la plantilla de la Institución a las necesidades organizativas de la misma. Las condiciones a reunir por los empleados para poder acogerse al mencionado Plan se recogen en la Nota 2.10.2.

El citado acuerdo entraba en vigor en la fecha de la firma y tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005. Durante el ejercicio 2004, la Institución negoció un acuerdo con los representantes de los trabajadores mediante el cual se amplía la vigencia del Plan de Jubilaciones Parciales firmado el 17 de julio de 2003 hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2015.

De este modo, la Institución procedió a reconocer en el ejercicio 2004 un importe de 100.000 miles de euros en cobertura de los compromisos asumidos con sus empleados en tal acuerdo. Al 31 de diciembre de 2006, el fondo constituido en cobertura de los compromisos detallados asciende a 93.212 miles de euros (100.883 miles de euros en el ejercicio 2005)

El importe de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.



019096825

CLASE 8.ª

2. Hipótesis actuariales utilizadas: para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Institución ha aplicado una tasa de interés técnico de mercado habiendo sido estimadas el resto de hipótesis aplicadas, igualmente, de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la pactada.

### 35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

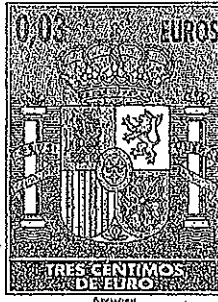
	Miles de euros	
	2006	2005
Inmuebles e instalaciones	17 628	16 539
Alquileres	4 580	3 711
Informática	19 222	19 106
Comunicaciones	15 876	15 856
Publicidad	11 934	11 666
Gastos judiciales	450	380
Informes técnicos	2 592	3 022
Servicios de vigilancia	4 643	4 441
Primas de seguros	633	662
Por órganos de gobierno	1 051	1 202
Gastos de representación	4 138	3 651
Cuotas de asociaciones	1 960	1 861
Servicios subcontratados	476	610
Tributos	4 645	4 455
Otros conceptos	9 961	8 718
	<u>99 789</u>	<u>95 880</u>

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2006, estos gastos ascendieron a 189 miles de euros (182 miles de euros en 2005). El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ha ascendido en el ejercicio 2006 a un importe de 1 miles de euros (45 miles de euros en 2005).

### 36. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	4 532	4 096
Otros conceptos	25	16
	<u>4 557</u>	<u>4 112</u>



019096826

CLASE 8.ª

### 37. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

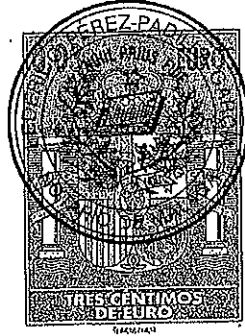
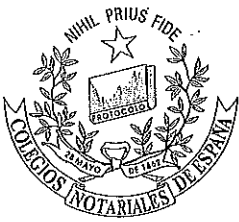
	Miles de euros			
	2006		2005	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	11 085	-	40 601	236
Por venta de participaciones (Nota 11.4)	37 933	-	38 752	1
Otros conceptos	2 273	7 033	1 597	6 925
	<u>51 291</u>	<u>7 033</u>	<u>80 950</u>	<u>7 162</u>

Durante el ejercicio 2005, la Institución procedió a la venta de unos terrenos de su propiedad como pago de la operación de adquisición de acciones de la sociedad Globalia Corporación Empresarial, S.A. descrita en la Nota 8.1 cuyo valor razonable era superior al de los títulos adquiridos y que, por tanto, ha supuesto un beneficio de 31.797 miles de euros.

### 38. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la alta dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de euros					
	2006			2005		
	Empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO:</b>						
Préstamos y créditos	430 603	2 376	27 420	285 124	1 952	14 337
Cartera de valores	624 464	-	-	402 345	-	-
Otros activos	9 078	-	-	8 333	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	109 647	-	-	111 879	-	-
<b>PASIVO:</b>						
Depósitos	407 234	1 998	23 713	275 683	1 051	11 449
Pasivos subordinados	1 264	-	164	3 235	-	63
Otros pasivos	1 358	-	-	526	-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	755	-	-	625	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>						
<b>Gastos-</b>						
Intereses y cargas asimiladas	7 388	28	320	4 090	11	122
Comisiones y dotaciones por deterioro	279	-	-	78	-	-
<b>Ingresos-</b>						
Intereses y rendimientos asimilados	9 005	76	842	5 125	50	476
Comisiones	27 821	13	34	24 247	2	40
<b>OTROS:</b>						
Riesgos y compromisos contingentes	234 313	64	9 283	141 942	44	13 768



019096827

**CLASE 8.ª**

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

**39. Servicio atención al cliente**

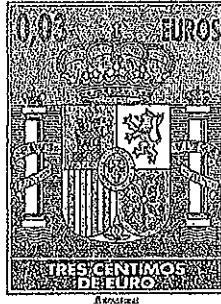
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, procede resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Departamento de Atención al Cliente de la Institución, señalando que, de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2006, han quedado resueltas en dicho periodo el 94,4 por ciento, el resto pendiente a finales de 2006, está previsto queden resueltas dentro del plazo máximo de los dos primeros meses del próximo ejercicio, su conformidad con lo estipulado en la referida Orden y en el Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja.

**Anexo I**  
**Sociedades del Grupo a 31.12.2006**  
**(participadas directa e indirectamente)**

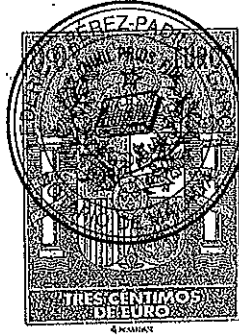
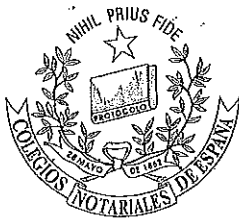
Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Administración y Gestión de personal, ETT, S.A.	C/ Salitre, 18, Málaga	Servicios de inversión y promoción	0,00%	99,98%	99,98%
Análisis económicos de Andalucía, S.L.U.	Plaza de la Marina, 3, 6º, Málaga	Estudios y análisis	100,00%	0,00%	100,00%
Andaluza de control y dispositivos de seguridad, S.A.	C/ Argentea, 24, Málaga	Servicios colectivos	0,00%	99,99%	99,99%
Andaluza de tramitaciones y gestiones, S.A.	C/ Angosta del Carmen, 2, Málaga	Servicios operativos	0,00%	99,80%	99,80%
Balanceso Málaga, S.A.D.	Avda. Gregorio Diego, 44, Málaga	Deportes	100,00%	0,00%	100,00%
Banco Europeo de Fianzas, S.A.U.	Caballero de Gracia, 26, Madrid	Banca	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Uniriser, S.A.	C/ Andía, 2, 3º-4º, Málaga	Servicios operativos	100,00%	0,00%	100,00%
Desarrollo Inmobiliario BEF, S.L.U.	C/ Virgen de los pelgros, 5, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Escuela superior de estudios de empresa, S.A.	C/ Calvo sin Edif. Mena, Málaga	Estudios y análisis	50,00%	0,00%	50,00%
Gestión de actividades y servicios empresariales, S.A.	Marlín de la Rosa, 85-87, Entrepunta, Málaga	Servicios Financieros	0,00%	99,92%	99,92%
Inmobiliaria Acinco, S.L.U.	Mauricio moro paralelo, 6, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Inmobiliaria Unice Sur, S.A.U.	C/ Mauricio moro paralelo, 6, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Mijas Sol Resort, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	82,51%	82,51%
Plataforma de instalaciones comerciales, S.A.	C/ doña Rodríguez Jurado, 6, planta 4ª, Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	51,00%	51,00%
Tasaciones andaluzas, S.A.	Paseo de Almería, 69, 5ª planta, Almería	Servicios a la construcción	0,00%	99,80%	99,80%
Unicaja Internacional finance B.V.	Strawinskylaan 3105 TE Etag, 10077ZX, Amsterdam	Internacional	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Caja 2, S.L.U.	C/ Mauricio Moro, 29, Edif. Eurocom, Málaga	Servicios de inversión y promoción	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Caja, S.A.U.	C/ Mauricio Moro, 29, Edif. Eurocom, 6ª planta, Málaga	Banca	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	C/ Virgen de los pelgros, 5, Madrid	Banca	0,00%	100,00%	100,00%
Unicartera Internacional, S.L.U.	C/ Mauricio Moro, 6, Edif. Eurocom, Málaga	Telecomunicaciones	100,00%	0,00%	100,00%
Unicorp Relati Propeties, S.A.U.	C/ La Bolsa, 4, Málaga	Servicios Financieros	0,00%	100,00%	100,00%
Unicorp Corporación financiera, S.A.	C/ La Bolsa, 4, 5ª planta, Málaga	Servicios Financieros	100,00%	0,00%	100,00%
Unicorp Mercados, S.A.U.	C/ La Bolsa nº 4, 1ª planta, Málaga	Servicios Financieros	0,00%	100,00%	100,00%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de valores, S.A.U.	C/ La Bolsa nº 4, 5 planta, Málaga	Servicios Financieros	0,00%	100,00%	100,00%
Unigest, S.A. S.G.L.I.C.	C/ La Bolsa, 4, 5ª planta, Málaga	Servicios Financieros	0,00%	100,00%	100,00%
Unimedición, S.L.U.	C/ Andía, 2, Planta 3ª, Málaga	Seguros	100,00%	0,00%	100,00%



CLASE 8ª



019096828



019096829

CLASE 89.ª

Anexo II  
Sociedades Multigrupo a 31.12.2006

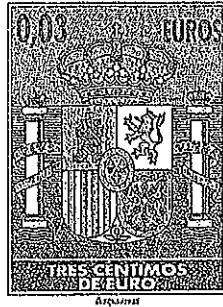
Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Rtdos. aportados al Grupo
			% Part. Presente		Total Participación	
			Directa	Indirecta		
Activos andaluzes, S.L.	C/ Imagen, 2, Sevilla	Servicios Financieros	0,00%	33,39%	33,39%	( 4)
Aparcamientos Plaza Reina Sofía, A.I.E.	C/ Doctor Herrera Quesvedo, 5, duplicado, derecha, Cádiz	Aparcamientos	50,00%	0,00%	50,00%	1.223
Compañía andaluza de renta e inversiones, S.A.	C/ Imagen, 2, Sevilla	Servicios Financieros	0,00%	33,39%	33,39%	4.416
Hidrocartera, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Ciclo Integral del agua	70,00%	0,00%	70,00%	8
Innovación en desarrollos urbanos del sur, S.A.	Avda. República Argentina, 19, Sevilla	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	48,00%	48,00%	( 50)
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	C/ Almagro, 46, Madrid	Fondos y Sociedades de Capital Riesgo	13,33%	0,00%	13,33%	( 163)
Mencional de aguas, S.A.	Avda. Blas Infante, 6, 5ªA, Sevilla	Ciclo Integral del agua	50,00%	0,00%	50,00%	82
Parque Industrial humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández, 1, Málaga	Desarrollo suelo Industrial	0,00%	50,00%	50,00%	( 2)
Participaciones agrupadas, S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89, Madrid	Construcción	25,00%	0,00%	25,00%	2.853
Promociones y estudios inmostr, S.A.	C/ Martín Alonso Pinzón, 18, 1ªE, Huelva	Desarrollo inmobiliario	0,00%	48,00%	48,00%	(*)
Ronda Granada Seguros, S.A. (*)	Plaza del Carmen, 2, 4º A, Granada	Seguros	0,00%	50,00%	50,00%	( 64)
Segurandatus mediación correduría de seguros	C/ La Bolsa, 4, 2ª planta, Málaga	Seguros	0,00%	50,00%	50,00%	470
Sitreba, S.L.	C/ Mauricio moro, 29, Edif. Eurocom, Málaga	Infraestructuras y servicios	34,38%	0,00%	34,38%	16.344
Unic-AS Promociones Inmobiliarias, S.L.	Zona Franca Recinto Interior, Edif. Melkart, Álica, Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	49,00%	49,00%	( 290)
Unimediteráneo de Inversiones, S.L.	Avda. Oscar Esplá, 37, Alicante	Telecomunicaciones	54,68%	0,00%	54,68%	(14.298)
Univindet, S.L.	Avda de Madrid, 1, 1º, Granada	Energías renovables	50,00%	0,00%	50,00%	( 19)

(\*) No formulan ni Balance ni Pérdidas y Ganancias

(\*\*) Sociedad en liquidación

PF0892601

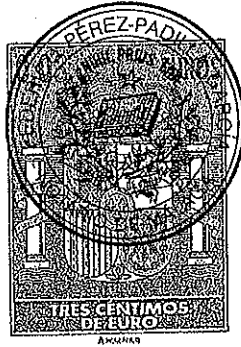
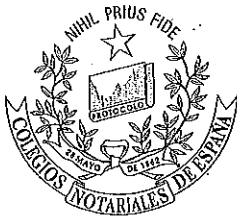


019096830

CLASE 3.ª

Anexo III  
Sociedades Asociadas a 31.12.2006

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			EEFF a 31.12.2006	
			% Part Presente		Activo total al cierre 2006	Participación Neto (1)	Resultado de la entidad (2)
			Directa	Indirecta			
Albariza Gas, A.I.E.	Avenida, Buenos Aires, 86, Tenerife	Servicios de inversión y promoción	32,97%	0,00%	1759	( 11)	( 20)
Alcazaba TV, S.L.	C/ Granada, 42, Málaga	Publicaciones, artes gráficas y televisión	24,85%	0,00%	640	7	( 361)
Andalucía económica, S.A.	C/ Diego de Ribero, 11, Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	1303	171	118
Aquaguest Sur, S.A.	Avenida Luis de Morales, Edif. Forum, 32, Sevilla	Ciclo integral de agua	0,00%	35,00%	178	31.340	8
Arctina, S.L.	C/ Marie Curie, 9-11, Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	405	89	29
Arrendadora de buques 815, A.I.E.	Po de la Castellana, 155, Madrid	Servicios de inversión y promoción	20,43%	0,00%	6.657	630	( 689)
Arrendadora de buques 816, A.I.E.	Po de la Castellana, 155, Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,43%	0,00%	8.809	830	( 702)
Arrendadora de buques 817, A.I.E.	Po de la Castellana, 155, Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,45%	0,00%	8.849	830	( 728)
Arrendadora de buques 818, A.I.E.	Po de la Castellana, 155, Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,08%	0,00%	8.885	830	( 775)
Autopista del Sur concesionaria española, S.A.	Plaza Manuel Gómez-Moreno, 2, Madrid	Aeropistas	20,00%	0,00%	884.228	23.303	7.678
B.I.C. Euronova, S.A.	Avenida Juan López Peñarver, s/n, Málaga	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	1.280	182	20
BEN Andalucía, S.L.	C/ Pradillo, 46, Madrid	Servicios Financieros	39,95%	0,00%	1.988	( 824)	( 2.071)
Centro de innovación y tecnología agroalimentaria, S.A.	Centro empresa Pta. Avda. Juan López Peñarver, s/n, Málaga	Agroalimentaria	25,00%	0,00%	878	24	5
Cita andaluza, S.L.	Vía de Filizanda, s/n, Edif. Cita, recinto interior zona franca, Cádiz	Labores del tabaco	20,00%	0,00%	1.343	187	4
Desarrollo industrial de Mijas, S.L.	Avenida José Ortega y Gasset, 184-188, Málaga	Desarrollo suelo industrial	0,00%	40,00%	4.853	1.850	( 22)
EBN banco de negocios, S.A.	C/ Almagro, 48 (Pte. Rubén Darío), Madrid	Banca	18,12%	0,00%	510.020	20.852	6.966
Grupo Hoteles Playa, S.A.	Carretera Faro Sabinal, s/n, Almería	Hoteles	10,39%	0,00%	410.163	19.880	( 416)
Ingeniería e integración avanzadas, S.A.	P.T.A. C/ María Cueto, 8-11, Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	5.423	1.240	213
Indicabaz y desarrollos industriales de Jaén, S.A.	Plaza de la Constitución, 10, 6º, Jaén	Desarrollo suelo industrial	0,00%	22,85%	605	112	( 20)
Inversiones e inmobiliarias Málaga, Sociedad Capital Hespero, S.A.	Parque tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa, Málaga	Fondos y sociedades capital riesgo	37,50%	0,00%	1.088	339	( 48)
Instituto, S.A.	Carretera Cádiz-Málaga, Km.186,5, Málaga	Hoteles	20,25%	0,00%	5.012	751	103
Isabik, S.A.	C/ Velázquez, 35, 4º Derecha, Madrid	Telecomunicaciones	20,39%	0,00%	52.430	6.975	( 1.458)
Nate Plus componentes mecánicos, S.L.	Pulgino Calonge, Calle Medallungá, 5, Sevilla	Construcción de máquinas y equipos misceláneos	44,18%	0,00%	14.582	1.785	( 144)
Marizas suelta de Málaga sociedad promotora del plan especial del puerto de Málaga, S.A.	Edif. Instituto de estudios portuarios, Muelle de Cánovas, s/n, Málaga	Promoción y construcción	28,68%	0,00%	384	82	( 45)
Navotas Industrial, S.L.	C/ Virgen de Regia, 1, Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	61.593	9.200	( 144)
Oberique, S.A.	C/ Zurbarán, 76, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	18,67%	29.022	2.558	2.056
Olomedia, S.L.	Plaza de la Constitución, 12, 1ºD, Jaén	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	471	108	7
Parque de innovación y tecnología de Almería, S.A.	Avenida Federico García Lorca, 87, 6ºB, Almería	Desarrollo suelo industrial	0,19%	30,00%	8.113	2.370	( 16)
Financas del Sur, S.L.	Avenida Batía-Bianca, 4, Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	20,00%	48.288	1.989	3.514

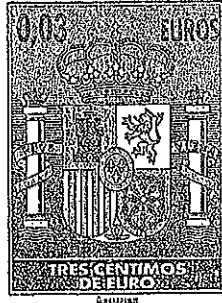


019096831

CLASE 6ª

Anexo III  
Sociedades Asociadas a 31.12.2006

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Millas de euros EBF a 31.12.2006
Profingo, S.A.	C/ Lajuna, 1, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	34,12%	183 ( 9 638)
Servicios Inmateriales Indústico, S.A.	C/ Magistral Domínguez, 11, Almuñía	Servicios colectivos	20,00%	20,00%	84 13
Sociedad de gestión Sar Campos, S.A.	C/ Almirante Faustino Ruiz, 2, A-1, Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	37,50%	20 ( 7)
Sociedad Gestora de parques edificados campo de Gibraltar, S.A.	P.T.A. Avda. Juan López Pofalver, Málaga	Energías renovables	35,00%	35,00%	1 134 ( 1 681)
Sociedad Gestora de apartamentos y servicios, S.A.	Plaza La Alcazaba, s/n, Málaga	Apartamentos	24,50%	24,50%	5 311 2 391
Unema promotoras inmobiliarias, S.A.	Plaza de la Constitución, 2, 5ª, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	4 012 64 672
Unatomp Vida, Compañía de seguros y reaseguros, S.A.	C/ La Botica, 4, 3ª planta, Málaga	Seguros	42,40%	50,00%	46 045 1 162 427
Unión de Inbásides Marina de la Enola, S.A.	C/ Severo Ochoa, 18-20, Málaga Business park, Edif. Román, Málaga	Servicios colectivos	0,00%	25,00%	1 663 7 393



019096832

CLASE 8.ª

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA – UNICAJA****Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006**

En un contexto caracterizado por la continuación del proceso de subidas de los tipos de interés iniciado en el último trimestre de 2005, por la elevación del ritmo de crecimiento de la economía española a tasas del orden del 4%, y por la evolución particularmente favorable de los mercados de valores, el crecimiento del beneficio de Unicaja en 2006 (271 millones de euros, un 18,1% más que en 2005) ha descansado tanto en la evolución de la actividad con clientes, reflejada en la consecución de nuevos máximos históricos de crecimiento de las inversiones crediticias y los recursos captados, como en la progresión de la rentabilidad generada por las inversiones en valores, manteniendo, al mismo tiempo, las políticas de estricto control de la evolución de los gastos de explotación y de rigurosa cobertura de los riesgos.

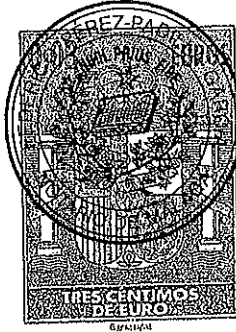
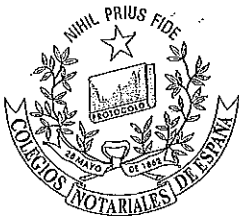
El crecimiento del volumen de negocio de Unicaja en 2006 ha estado determinado, un año más, por el fuerte incremento de la actividad crediticia con clientes y, en particular, por el mantenimiento de un elevado ritmo de crecimiento del crédito con garantía hipotecaria. El saldo de inversiones crediticias con clientes alcanza, al cierre del ejercicio, los 20.651 millones de euros, superando en 3.783 millones, un 22,4%, al registrado en diciembre de 2005. Este incremento se ha derivado del registrado en Otros Sectores Residentes y en particular, en deudores con garantía real (un 26,3% más que al cierre de 2005), préstamos personales (14,8%), cuentas de crédito (32,1%) y crédito comercial (20,2%).

Paralelamente al aumento de la cartera crediticia, el volumen de recursos de terceros administrados (incluyendo tanto los depósitos de la clientela y las emisiones como los recursos de clientes fuera de balance), ha registrado un incremento de 4.213 millones de euros (un 19,2%), alcanzando un saldo de 26.211 millones de euros al cierre del ejercicio. El aumento se ha concretado tanto en los recursos de balance, que registran un aumento del 20,2%, como en los captados mediante productos fuera de balance, donde destacan los aumentos en fondos de pensiones (23,4%) y seguros de ahorro (31,8%). A lo largo del ejercicio se han llevado a cabo nuevas emisiones de cédulas hipotecarias y bonos simples (1.500 y 1.000 millones de euros respectivamente).

La evolución del volumen de negocio con clientes, junto con el aumento de las retribuciones procedentes de las inversiones en intermediación de capital (cuyo volumen se ha incrementado en un 46,9%), ha permitido elevar el margen de intermediación a 607 millones de euros, un 10,3% más que en 2005, a pesar del efecto negativo que sobre la evolución del mismo han tenido las subidas de los tipos de interés de referencia, traducidas antes en un incremento de los intereses pagados por los depósitos que en el aumento de los percibidos por los créditos.

Igualmente positiva ha sido la evolución de los ingresos netos percibidos por el cobro de comisiones, cuyo volumen se ha incrementado en un 13,1%, a pesar de la intensificación de la competencia en este ámbito y de la política de moderación en las tarifas que se ha seguido.

La favorable evolución registrada por la bolsa en 2006 ha permitido, a la vez que un importante aumento en la valoración del conjunto de las inversiones en cartera de renta variable, cuya contribución al aumento del Patrimonio Neto ha sido de 156 millones de euros, la obtención de unos resultados por operaciones financieras de 68 millones de euros (41 millones de euros más que en 2005). En 2006, junto con el mantenimiento de la política de realizar inversiones directas en empresas o sectores considerados estratégicos, se ha llevado a cabo una reordenación de las inversiones inmobiliarias (agrupadas en Acinipo) y en valores internacionales (con la creación de la sociedad Unicartera Internacional).



019096833

CLASE 8.ª  
~~INVENTARIO~~

## MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA – UNICAJA

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006

Por otra parte, como se ha señalado, Unicaja ha mantenido una política de estricto control de los gastos de explotación, cuyo aumento se ha limitado al 5,7%, sin que ello haya sido incompatible con el mantenimiento de la estrategia de expansión (al cierre de diciembre el número de oficinas operativas llega a 869, de las que 113 están fuera de Andalucía) y con la introducción de modificaciones significativas en la política retributiva de los empleados, como la generalización de un sistema de retribución variable para el conjunto de la plantilla. El moderado aumento de los gastos de explotación en relación con el logrado en los ingresos ordinarios (el margen ordinario registra un incremento del 16,0%) supone una nueva mejora significativa de los indicadores de eficiencia.

El fuerte incremento del margen de explotación (margen ordinario menos gastos de explotación), ha permitido, a la vez que incrementar las cifras de beneficios en más de un 18%, mantener la política de creciente cobertura de los riesgos. En esta línea, la cifra neta destinada a saneamientos y dotaciones netas a provisiones (agregado de pérdidas netas por deterioro de activos y dotaciones netas a provisiones) con cargo a los resultados de 2006 ha sido de 113 millones de euros, lo que permite mantener unos niveles de fondos para la cobertura del riesgo de crédito que cuadruplican el volumen de los activos clasificados como dudosos al cierre del ejercicio.

Con la distribución del beneficio prevista, que permitirá elevar las reservas de Unicaja en 224 millones de euros, la cifra de Recursos Propios del Grupo Consolidado alcanza la cifra de 2.837 millones de euros, lo que representa un superávit de 1.095 millones de euros sobre el mínimo exigido.

### Plan Trienal

El cierre del ejercicio 2006 representa la finalización del Plan Trienal 2004-2006. Dicho Plan que constituía, en sí mismo, un modelo de planificación efectiva desarrollado sobre la base de un continuo y riguroso control del grado de realización del mismo, establecía objetivos a las Directrices Generales de Unicaja.

Los objetivos establecidos en dicho Plan, se han visto superados significativamente al cierre del ejercicio 2006, tanto en la cifra de Volumen de Negocio como en resultados.

Asimismo, Indicadores fundamentales como solvencia, productividad y eficiencia también reflejan porcentajes de cumplimiento que superan claramente los objetivos definidos.

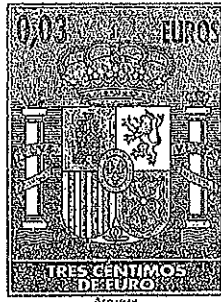
Unicaja ha establecido para el período 2007-2009 un nuevo Plan Trienal cuyo objetivo es la consolidación del Nuevo Modelo de empresa. La estrategia última que subyace a los objetivos establecidos por Unicaja para dicho período, resultará en el mantenimiento de un justo equilibrio entre rentabilidad, riesgo y crecimiento, así como de su actual posición de primera Entidad financiera de Andalucía y del firme compromiso asumido con el desarrollo económico social de su ámbito de actuación territorial.

### Control global del riesgo

La Caja mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En la aplicación de la política crediticia y como elemento común a cualquier línea de inversión, subyace un modelo de gestión del riesgo que, de forma integral, permite garantizar la adecuada calidad de nuestro servicio.

La Caja está desarrollando sistemas que cubren el riesgo global de crédito o de contraparte, el riesgo de mercado, el riesgo operacional, el riesgo de interés y el riesgo de liquidez.

La aprobación en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II), que está sirviendo al Banco de España para el desarrollo de una nueva normativa de solvencia, supone una oportunidad para la mejora de los sistemas de gestión y control de riesgos.



019096834

**CLASE 8.ª**  
SOLUCIONES

## **MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA – UNICAJA**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006**

Unicaja participa en el desarrollo del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, a través del cual se están desarrollando los procedimientos, sistemas y metodologías necesarias para la gestión integral y eficaz de los diferentes tipos de riesgos en que incurre en el desarrollo de sus actividades. Actualmente la Caja está desarrollando acciones individuales para mejorar la gestión integral de los riesgos como la implantación y desarrollo de modelos sectoriales e individuales de Riesgo de Crédito y la creación un repositorio de Información de Riesgos que permita almacenar los datos de construcción y seguimiento de modelos y el cálculo de los nuevos requerimientos de capital regulatorio y que al mismo tiempo proporcione una Información de gestión de riesgos integrada y homogénea.

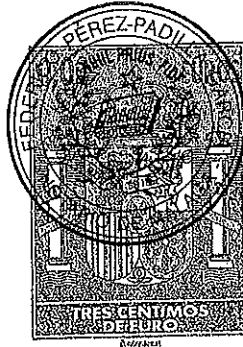
Todas las actuaciones en curso, desarrolladas de acuerdo a un Plan Director para la adaptación a Basilea II, están en línea con los requerimientos regulatorios que el mismo establece y suponen la mejora en la gestión y en la medición de los riesgos, mediante el desarrollo de modelos internos, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales incurridos en la actividad bancaria. Basándose en este marco normativo la evaluación y gestión de los riesgos de Interés y liquidez se lleva a cabo en el marco del Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Con ello se consigue una gestión global del riesgo.

En relación al Riesgo de Crédito la Caja tiene implantados sistemas de scoring para determinados productos (particulares consumo, hipotecarios y tarjetas de crédito) que hasta unos determinados importes permiten la concesión automática de las operaciones para el segmento minorista o supone un apoyo para la toma de decisión para el analista de riesgos.

En lo que respecta al Riesgo de Mercado, entendido como el riesgo por el cambio de valor de las posiciones de la Cartera de Negociación como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, Unicaja está en fase de implantación de herramientas para su medición y control y realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de las operaciones realizadas por su especial complejidad tanto operativa como contable.

El Riesgo de Interés global viene dado por el desfase temporal derivado de los diferentes momentos en que se producen los vencimientos y revisiones de tipos de interés de los diversos activos y pasivos, y se puede medir en términos del impacto que una determinada variación de los tipos de mercado tendría sobre el margen de intermediación de la entidad en un período determinado. La composición del balance de Unicaja presenta un mayor volumen de activos que de pasivos sujetos a variaciones de los tipos de mercado. El riesgo de tipo de Interés estructural es objeto de una gestión activa y un control permanente por parte del Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP).

Por otro lado Unicaja evalúa y gestiona el Riesgo de Liquidez tanto desde un punto de vista coyuntural o de corto plazo (mediante el control de las necesidades de liquidez diarias para hacer frente a los vencimientos de depósitos y la demanda de crédito de los clientes) como desde un punto de vista estructural, en el sentido de evaluar las posibles necesidades de financiación a medio y largo plazo en los mercados de capitales para sostener el ritmo de crecimiento previsto de la actividad. En este contexto hay que enmarcar las emisiones de Cédulas Hipotecarias y Bonos Simples llevadas a cabo a lo largo de 2006 (1.500 millones de euros y 1.000 millones de euros, respectivamente) y el programa de emisión de Pagarés de Alta Rentabilidad, renovado en 2006, que representa una línea de posible financiación en los mercados de hasta 1.500 millones de euros.



019096835

**CLASE 8.ª**

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA – UNICAJA**

**Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006**

**Hechos posteriores al ejercicio**

Durante el primer trimestre del ejercicio 2007, la Caja ha procedido a reclasificar el saldo incluido en el epígrafe de "Fondos propios – Reservas acumuladas – Reserva por de revalorización de Inmovilizado", por importe de 23.614 miles de euros, surgida como consecuencia de la aplicación de lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, al epígrafe "Fondos propios – Reservas acumuladas – Resto reservas" con naturaleza de reservas de libre disposición del patrimonio neto en el balance de situación.

**Investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2006 la Caja no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.

Yo, FEDERICO PEREZ-PADILLA GARCIA, Notario del  
Ilustre Colegio Notarial de Granada y de esta  
ciudad de Málaga. DOY FE: -----

Que las presentes fotocopias coinciden con su  
original, quedando extendidas en el presente folio  
de papel del Colegio Notarial de España, y los  
cuarenta y cinco anteriores en orden correlativo.  
Málaga a, cuatro de abril de dos mil siete.

Anotado en el libro Indicador. Número 444.



## ANEXO 1.2

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS  
DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA  
Y ANTEQUERA - UNICAJA**

Informe de auditoría,  
cuentas anuales e informe de gestión al  
31 de diciembre de 2007

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA

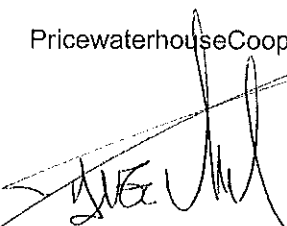
Hemos auditado las cuentas anuales de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 26 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Manuel Valls Morató  
Socio-Auditor de Cuentas

21 de abril de 2008

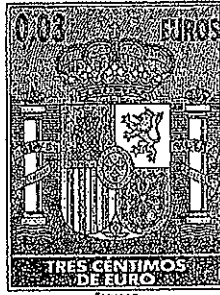


0J2453075

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADOS UNIDOS

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS  
DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA  
Y ANTEQUERA - UNICAJA**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2007  
e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007



0J2453165

CLASE 8.ª

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2007

El Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - UNICAJA, en su sesión celebrada en el día de hoy, formula y aprueba las Cuentas Anuales de la institución referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007 y la Propuesta de Distribución del Excedente relativo al ejercicio 2007, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 0J2453075 al 0J2453166, todos inclusive, de la Serie 0J, Clase 8ª de 3 céntimos de euros cada una, en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 28 de marzo de 2008

D. Braulio Medel Cámara  
Presidente Ejecutivo

D. Juan Fraile Cantón  
Vicepresidente 2º

D. Santiago Orosa Vega  
Vicesecretario

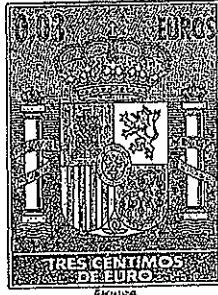
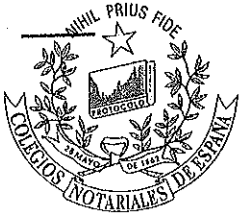
D. Federico Beltrán Galindo  
Vocal

D. Manuel Atencia Robledo  
Vicepresidente 1º

D. Agustín Molina Morales  
Secretario

D. Javier Arcas Cubero  
Vocal

Dª. María Luisa Bustinduy Barrero  
Vocal



OJ2453166

CLASE 8.ª

D. Tomás Cano Rodrigo  
Vocal

D. José Luis Cid Jiménez  
Vocal

D. Ildelfonso M. Dell'Olmo García  
Vocal

D. Pedro Fernández Céspedes  
Vocal

D. José Luis Gómez Boza  
Vocal

D. Francisco González Cabaña  
Vocal

D. Francisco Herrera Núñez  
Vocal

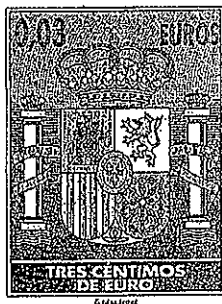
D. José Loaiza García  
Vocal

D. Ricardo Millán Gómez  
Vocal

D.ª María del Rosario Mora Cabezas  
Vocal

D. Luis Reina Alcolea  
Vocal

D. José María Vargas Lirio  
Vocal



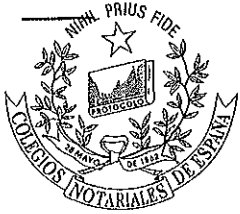
0J2453076

**CLASE 8ª**  
**MONEDAS Y BANCOS**

**MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2007	2006
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	6	685 929	387 718	<b>PASIVO</b>			
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	7	80 038	173 319	<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	7	9 104	12 092
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		70 932	161 202	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		1 467	2 529	Débitos representados por valores negociables		9 104	12 092
Otros instrumentos de capital		7 639	9 568	Derivados de negociación		-	-
Derivados de negociación		-	-	Posiciones cortas de valores		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
		-	-			-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	8	4 166 236	2 650 738	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	13	27 942 550	24 031 610
Valores representativos de deuda		2 295 778	1 198 482	Depósitos de bancos centrales		467 788	-
Otros instrumentos de capital		1 870 457	1 452 276	Depósitos de entidades de crédito		822 171	1 077 598
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1 136 344	1 026 779	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida		23 402 693	20 269 484
		-	-	Depósitos de la clientela		2 782 402	2 068 153
		-	-	Débitos representados por valores negociables		332 174	421 843
		-	-	Pasivos subordinados		135 322	194 532
		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
		-	-			-	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	9	25 498 414	22 752 749	<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>		-	-
Depósitos en entidades de crédito		1 172 293	2 027 690	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	10	386 073	101 725
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
Crédito a la clientela		24 082 600	20 050 676	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		233 621	74 374	Resto de pasivos		-	-
Otros activos financieros		1 440 258	1 549 647			-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
		-	-	<b>PROVISIONES</b>	14	475 107	426 506
		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		237 038	230 260
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		19 695	16 834
		-	-	Otras provisiones		218 174	179 392
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS</b>		-	-			-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	10	16 103	13 265	<b>PASIVOS FISCALES</b>	19	348 235	328 611
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		949	665	Corrientes		44 430	45 605
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Diferidos		303 805	283 116
Crédito a la clientela		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>PERIODIFICACIONES</b>	15	100 332	80 163
Instrumentos de capital		949	665	<b>OTROS PASIVOS</b>	16	243 004	271 643
Activo material		-	-	Fondo Obra Social		162 892	142 780
Resto de activos		-	-	Resto		80 112	128 260
<b>PARTICIPACIONES</b>	11	843 380	824 484			-	-
Entidades asociadas		118 673	127 225	<b>TOTAL PASIVO</b>		28 484 405	25 251 940
Entidades multigrupo		204 151	188 234			-	-
Entidades del Grupo		320 366	311 005	<b>PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	34	129 858	109 647	<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	18	436 355	407 911
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	12	682 581	687 799	Activos financieros disponibles para la venta		437 303	408 587
De uso propio		579 635	574 783	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		( 259)	-
Inversiones inmobiliarias		17 741	12 301	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Afecto a la Obra Social		84 955	80 705	Diferencias de cambio		( 689)	( 689)
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		17 653	15 957	Activos no corrientes en venta		-	-
		-	-			-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	2	380	341	<b>FONDOS PROPIOS</b>	18	2 294 859	2 014 751
Fondo de comercio		-	-	Fondo de dotación		12	12
Otro activo intangible		380	341	Reservas		1 944 259	1 719 805
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	13	276 959	261 194	Reservas acumuladas		1 944 259	1 719 805
Corrientes		632	466	Remanente		-	-
Diferidos		276 377	260 728	Otros instrumentos de capital	17	24 040	24 040
<b>PERIODIFICACIONES</b>		17 791	14 888	Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>		16 921	17 845	Cuotas participativas		-	-
		-	-	Fondo de reserva de cuota participas		-	-
		-	-	Fondo de estabilización		-	-
		-	-	Resultado del ejercicio	3	326 548	270 854
		-	-	Menos: Dividendos y distribuciones		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		32 215 618	27 674 602	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		28 484 405	25 251 940
<b>PRO-MEMORIA</b>							
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	26	1 318 711	1 340 232				
Garantías financieras		1 316 837	1 339 182				
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-				
Otros riesgos contingentes		1 674	1 050				
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	28	4 728 039	4 382 549				
Disponibles de terceros		4 234 371	4 019 402				
Otros compromisos		493 668	363 057				

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.



OJ2453077

CLASE 8.ª

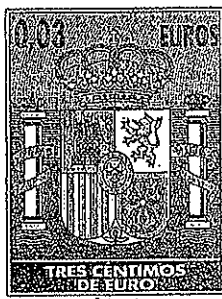
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2007	2006
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	27	1 366 854	942 420
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	28	( 756 791)	(415 992)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	29	107 414	80 961
Participaciones en entidades asociadas		11 375	14 105
Participaciones en entidades multigrupo		6 697	6 903
Participaciones en entidades del Grupo		36 036	500
Otros instrumentos de capital		53 306	59 453
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>		<b>717 477</b>	<b>607 389</b>
COMISIONES PERCIBIDAS	30	151 989	140 450
COMISIONES PAGADAS	31	( 26 504)	( 26 410)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	32	59 437	67 579
Cartera de negociación		( 1 292)	( 800)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		64 869	69 899
Inversiones crediticias		-	-
Otros		( 4 140)	( 1 520)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		( 2 562)	( 348)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>		<b>899 837</b>	<b>788 650</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	33	14 653	16 018
GASTOS DE PERSONAL	34	( 254 525)	(234 029)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	35	( 105 382)	( 99 789)
AMORTIZACIÓN	12	( 37 229)	( 36 376)
Activo material		( 36 951)	( 35 965)
Activo intangible		( 278)	( 411)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	36	( 5 122)	( 4 557)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>512 232</b>	<b>429 927</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	8	( 115 749)	( 95 303)
Activos financieros disponibles para la venta	9 y 23	( 15 452)	1 630
Inversiones crediticias		( 88 820)	( 92 982)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta	11	( 11 469)	( 4 085)
Participaciones	12	70	186
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos	9	( 78)	( 72)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	14	( 45 325)	( 17 811)
OTRAS GANANCIAS	37	60 673	51 291
Ganancia por venta de activo material		8 374	11 085
Ganancia por venta de participaciones		45 712	37 933
Otros conceptos		6 587	2 273
OTRAS PÉRDIDAS	37	( 6 445)	( 7 033)
Pérdidas por venta de activo material		-	-
Pérdidas por venta de participaciones		( 6 445)	( 7 033)
Otros conceptos		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>405 366</b>	<b>361 671</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	( 78 838)	( 90 177)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>326 548</b>	<b>270 894</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>326 548</b>	<b>270 894</b>

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

PS7479827

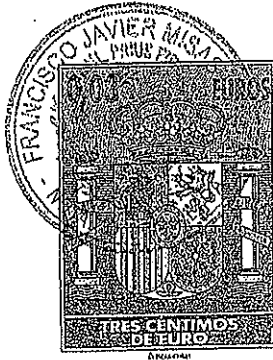
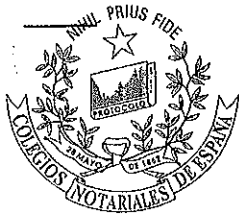


0J2453078

CLASE 8.<sup>a</sup>MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA,  
MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<b>INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	28 444	144 532
Activos financieros disponibles para la venta:	28 706	144 798
Ganancias/Pérdidas por valoración	104 614	214 834
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	( 63 606)	( 25 878)
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos	( 12 302)	( 44 158)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	( 259)	( 136)
Coberturas de los flujos de efectivo:	( 370)	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	( 209)
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	111	73
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	( 3)	( 130)
Diferencias de cambio:	( 4)	( 287)
Ganancias/Pérdidas por con versión	-	112
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	45
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	326 548	270 894
Resultado publicado	326 548	270 894
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>354 992</b>	<b>415 426</b>
Entidad dominante	-	-
Intereses minoritarios	-	-
<i>PRO-MEMORIA</i>		
<b>AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:</b>	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,  
forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2007.



0J2453079

CLASE 8.ª

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería,  
Málaga y Antequera - UNICAJA

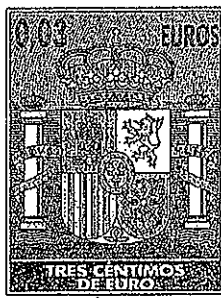
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	326 548	270 894
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	350 500	192 977
Amortización de activos intangibles (+)	36 951	35 965
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	278	411
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	115 748	95 303
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	45 325	17 811
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	( 8 374)	( 11 085)
Impuestos (+/-)	( 45 712)	( 37 933)
Otras partidas no monetarias (+/-)	78 838	90 177
	127 446	2 328
<b>Resultado ajustado</b>	<b>677 048</b>	<b>463 871</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:	( 92 317)	123 462
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	( 90 464)	115 351
Valores representativos de deuda	( 525)	1 184
Otros instrumentos de capital	( 1 328)	6 927
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	1 457 743	( 67 851)
Valores representativos de deuda	1 133 848	( 150 476)
Otros instrumentos de capital	323 895	82 624
Inversiones crediticias:	2 872 225	4 801 216
Depósitos en entidades de crédito	( 816 017)	1 117 897
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	3 530 402	3 691 827
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	157 840	( 8 508)
Otros activos de explotación	21 534	-
	<b>4 259 185</b>	<b>4 856 827</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:	( 2 988)	( 1 874)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	( 2 988)	( 1 874)
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	3 540 681	4 718 639
Depósitos de bancos centrales	-	( 100 020)
Depósitos de entidades de crédito	( 246 432)	801 932
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	3 132 074	3 195 484
Débitos representados por valores negociables	714 249	881 094
Otros pasivos financieros	( 59 210)	( 59 851)
Otros pasivos de explotación	43 388	-
	<b>3 581 081</b>	<b>4 716 785</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>( 1 056)</b>	<b>323 809</b>

(Continúa)

PS7479826

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.



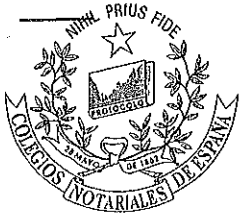
0J2453080

CLASE 8.ª

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA,  
MÁLAGA Y ANTEQUERA – UNICAJAESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 – Continuación  
(Miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	( 41 864)	(226 203)
Activos materiales	( 51 593)	-
Activos intangibles	( 595)	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	( 14 582)	( 3 911)
	(108 634)	(230 114)
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	54 457
Activos intangibles	-	2 608
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	-	57 065
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(108 634)</b>	<b>(173 049)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	( 89 669)	( 59 851)
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>( 89 669)</b>	<b>( 59 851)</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(199 359)</b>	<b>90 908</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	489 894	398 985
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	290 535	489 894

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,  
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.



OJ2453081

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA

## MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA - UNICAJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Expresada en miles de euros)

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### 1.1 Introducción

Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera -UNICAJA (en adelante Unicaja, la Caja o la Institución), es una Institución Benéfico Social, sin afán de lucro y con finalidad social, constituida el 18 de marzo de 1991 por tiempo indefinido, mediante la fusión de las siguientes instituciones: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, Caja de Ahorros Provincial de Málaga y Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera.

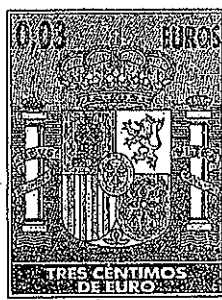
La Caja es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial de la Institución ([www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)) como en su domicilio social (Avenida de Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre la Institución.

Tiene por objeto básico promover y estimular el ahorro, financiar los sectores productivos de mayor interés para el desarrollo de su zona de actuación, realizar aquellas inversiones que contribuyan al incremento de la riqueza en su zona de influencia, atender las necesidades de sus clientes, prestar los servicios financieros que la sociedad demande y crear y sostener obras sociales, culturales y benéficas que redunden en beneficio de la zona de actuación de la Institución. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento en forma de depósitos en Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución del 50%, como mínimo, del excedente neto del ejercicio a reservas y el importe restante, al Fondo de la Obra Benéfico-Social.
- En virtud del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondo de Garantía de Depósitos en entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, respecto a los sistemas de indemnización de los inversores y por la Circular 4/2001, de 24 de septiembre, la Institución tiene obligación de aportar anualmente hasta un límite máximo del 2 por mil de los recursos computables de terceros, más el 0,1 por mil del valor de los valores e instrumentos financieros en ella depositados o registrados por los inversores, al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este Fondo cubre los depósitos hasta el equivalente a 20.000 euros por impositor (véase Nota 1.9).

Con fecha 24 de junio de 2000, la Asamblea General de la Institución aprobó la adaptación de sus Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral, con objeto de dar cumplimiento a los preceptos establecidos por la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía. Mediante Orden de fecha 6 de febrero de 2001, la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía autorizó la mencionada adaptación.



0J2453082

**CLASE 8.ª**

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Unicaja. Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja de acuerdo a la normativa vigente que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo de Administración de la Caja ha formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntos, supone las siguientes diferencias:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Activo	32 215 619	32 845 071	27 674 602	28 267 716
Patrimonio neto	2 731 214	3 216 022	2 422 662	2 922 512
Resultado del ejercicio	326 548	357 702	270 894	304 727
Ingresos y gastos totales del estado en cambios en el patrimonio	354 992	336 985	415 426	605 627
Aumento / (Disminución) neta del efectivo o equivalentes	(199 359)	(187 576)	90 909	108 265

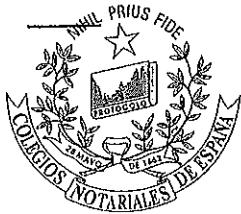
Las cuentas anuales del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 31 de mayo de 2007. Las cuentas anuales de la Institución, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por su Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Institución entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

## 1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Institución y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y políticas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.



0J2453083

### CLASE 8.ª

#### 1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de Unicaja correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9, 11 y 12)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.10 y 34).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.12, 2.13 y 12)
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (véanse Notas 2.14 y 14)
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias (véanse Notas 2.11 y 19.4)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

#### 1.4 Comparación de la información

El Consejo de Administración de la Caja presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006.

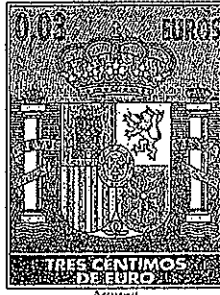
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2006.

#### 1.5 Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por Unicaja que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	% de participación
Banco Europeo de Finanzas, S.A.	(*) 33%
EBN, Sociedad Española de Banca de Negocios, S.A.	20%
Banco de Andalucía, S.A.	5%

(\*) Participación indirecta a través de Unicartera Caja, S.L. (Sociedad Unipersonal).



0J2453084

**CLASE 8.ª**  


Al 31 de diciembre de 2006, sociedad Unicartera Caja, S.L. (Sociedad Unipersonal) que forma parte integrante del Grupo Unicaja, poseía una participación del 100,00% del capital social del Banco Europeo de Finanzas, S.A.

Como consecuencia de la decisión de la entidad de dar entrada a nuevos accionistas llevada a cabo durante el ejercicio 2007, en la Junta General del Banco Europeo de Finanzas, S.A. se adoptó la decisión de aumentar el capital social en la que Unicartera Caja, S.L. (Sociedad Unipersonal) renunció a su derecho de suscripción preferente. De este modo, la participación del Grupo Unicaja sobre el capital del Banco Europeo de Finanzas, S.A. se ha visto diluida al 33%.

Al 31 de diciembre de 2007, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera (o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera) posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito que deba ser considerada como entidad del Grupo de la Caja.

#### 1.6 Contratos de agencia

Al 31 de diciembre de 2007 la relación de agentes de la Caja que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 y en la Circular 6/2002 de Banco de España es:

<u>Nombre</u>	<u>Ámbito geográfico</u>
Ángel Maigler Unguetti	Montizón (Jaén)
Unicorp Mercados, S.A.	Territorio nacional
María Dolores Asensio Águila	Almería
BEM Andalucía, S.L.	Andalucía
Pablo Fernández Enríquez	Almería
Antonio Martos Sánchez	Almería
María Eugenia Sánchez Berjaga	Jaén
Antonio Sánchez Ruiz	Jaén
Gestión 3 Uleila, S.L.	Uleila del Campo

#### 1.7 Impacto medioambiental

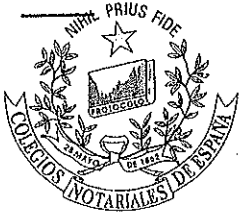
Las operaciones globales de Unicaja se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Institución considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Caja considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2007 y 2006, Unicaja no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

#### 1.8 Coeficientes mínimos

##### 1.8.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España, tanto a nivel individual como de grupo, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y por la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones.



0J2453085

## CLASE 8.ª

La normativa establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios de la Institución, teniendo en cuenta la distribución del resultado (véase Nota 3), ascienden a 3.132.108 miles de euros y 2.837.158 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 1.117.378 miles de euros y 1.094.965 miles de euros, respectivamente.

### 1.8.2 Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### 1.9 Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones. La Orden Ministerial 317/2002, de 14 de febrero, por la que se establecen las aportaciones anuales de las Cajas de Ahorros al Fondo de Garantía de Depósitos, fijó la aportación anual en el 0,4 por mil de la base de los depósitos computables al 31 de diciembre de cada ejercicio, según la base de cálculo establecida en el Real Decreto 2606/1996.

### 1.10 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que afecte de manera significativa a las mismas.

### 1.11 Información por segmentos de negocio

La Institución dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos de la Caja no resulta relevante.

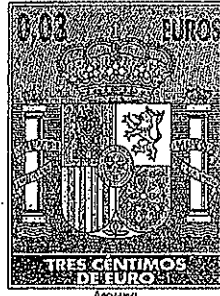
## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes los ejercicios 2007 y 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### 2.1 Participaciones

#### 2.1.1 Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas sobre las que la Institución tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad Dominante el control.



0J2453086

**CLASE 8.ª**  


Dichas participaciones se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

En la Nota 11.4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar por parte de la Caja en los ejercicios 2007 y 2006 de entidades dependientes, a través de las cuales estas entidades han pasado a constituir una única unidad de decisión junto con la Caja, así como sobre las enajenaciones de participaciones en el capital de entidades dependientes que han tenido lugar durante el ejercicio.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades.

#### 2.1.2 Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" aquellas participaciones que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como "Negocios Conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.



OJ2453087

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### 2.1.3 Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11.5).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

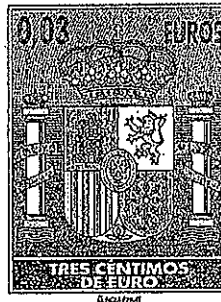
En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas entidades.

## 2.2 Instrumentos financieros

### 2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.



0J2453088

**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE MARCAS

### 2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### 2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

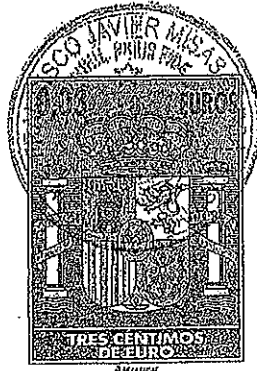
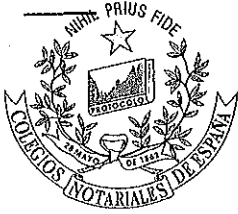
Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



OJ2453089

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

#### 2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

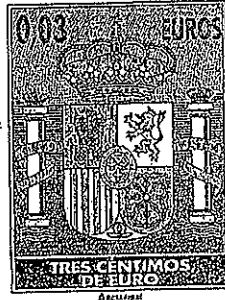
- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

- Se consideran **"Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros que no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.



OJ2453090

**CLASE 8<sup>a</sup>**  


Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

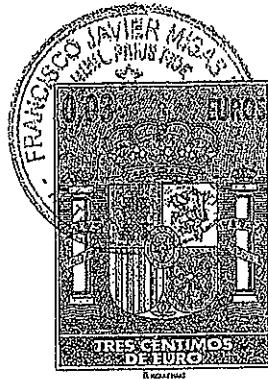
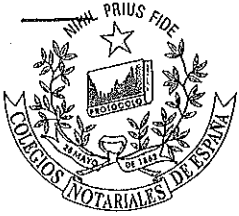
- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por los activos incluidos en esta categoría, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.



0J2453091

### CLASE 8.ª

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de Unicaja correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

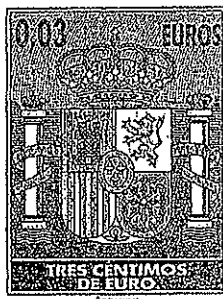
No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.



0J2453092

### CLASE 8.ª

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

Los pasivos emitidos por la Caja que no reúnen las condiciones para poder calificarse como pasivo financiero, esto es, su existencia supone para la Institución una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, se clasifican como pasivos financieros con naturaleza de capital.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.16.

### 2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de tipo de cambio de la moneda extranjera y de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Norma trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.



OJ2453093

**CLASE 8.ª**  
REGISTRADO

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En el último caso, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero. En caso de transacciones previstas, en caso de que se prevea que no se a realizar la transacción, el registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" correspondiente a tal operación se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.



0J2453094

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  


## 2.4 Operaciones en moneda extranjera

### 2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 asciende a 120.211 y 85.296 miles de euros, respectivamente (120.467 y 76.791 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2006). El 68% y 78%, respectivamente al 31 de diciembre de 2007 corresponden al dólar americano (57% y 67%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006) y el 28% y 19%, respectivamente al 31 de diciembre de 2007 corresponden a libras esterlinas (39% y 30% respectivamente, al 31 de diciembre de 2006), y el resto son en su totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

### 2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

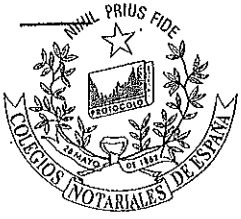
### 2.4.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en las principales monedas extranjeras en las que opera a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, son los tipos de mercado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, publicados por el Banco Central Europeo a cada una de las fechas.

### 2.4.4 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.



0J2453095

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



## 2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos.

Seguidamente, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### 2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

### 2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### 2.5.3 Ingresos y gastos no financieros

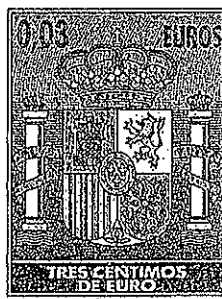
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### 2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## 2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



0J2453096

CLASE 8.<sup>a</sup>



## 2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

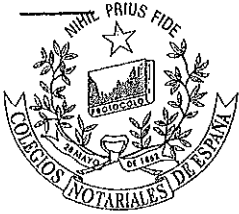
En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Institución pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizándose como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto su valor de mercado, siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Institución.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Institución para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



OJ2453097

### CLASE 8.ª

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las categorías definidas por el Anejo IX de la Circular de Banco de España 4/2004. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, las coberturas específicas necesarias por deterioro en base a los criterios fijados en la mencionada Circular, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

De forma similar, dichos instrumentos financieros son analizados para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país, entendiéndose por el mismo, aquél que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

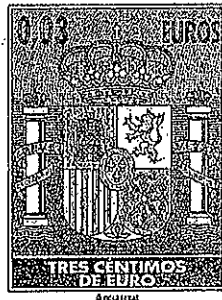
Para aquellos instrumentos clasificados como subestandar por la Institución, ésta calcula una cobertura específica determinada de forma colectiva teniendo en cuenta la diferencia aproximada entre el importe registrado en el activo por dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el grupo de instrumentos, descontados al tipo de interés contractual medio.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Institución cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva, calculada en base a la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Institución ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro se basa en la aplicación de unos porcentajes fijados en el Anejo IX de la Circular de Banco de España 4/2004 y que varían en función de la clasificación del riesgo de los instrumentos financieros según lo establecido en el mencionado Anejo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J2453098

**CLASE 8.ª**

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas la Institución estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación.

## 2.8 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.7 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

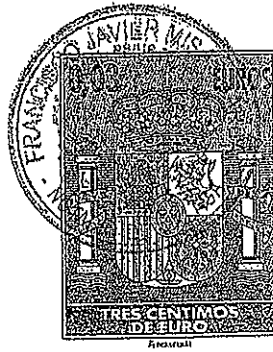
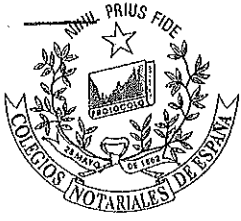
En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

## 2.9 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

### 2.9.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.



OJ2453099

## CLASE 8.<sup>a</sup>



Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Caja (véase Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "intereses y rendimientos asimilados" e "intereses y cargas asimiladas", aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Bancó de España.

### 2.9.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

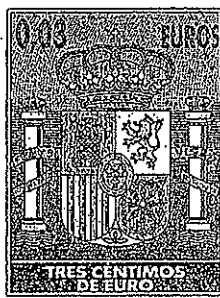
## 2.10 Gastos de personal

### 2.10.1 Compromisos post-empleo

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Como consecuencia de la cesión del negocio de 32 oficinas de Banco Urquijo, S.A. en marzo de 1996, los empleados de esas oficinas pasaron a formar parte de la plantilla de la Institución. No obstante, esos empleados están sujetos, a efectos de complementos de pensiones, al convenio colectivo vigente para la banca.

Durante el ejercicio 2002 la Institución llegó a un acuerdo con sus empleados de modificación y transformación del sistema de previsión social complementaria existente hasta esa fecha, en lo referente a las contingencias de jubilación y sus derivadas y las contingencias de riesgo de actividad. Como consecuencia de dicho acuerdo, se produjo la exteriorización en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones, de parte de los compromisos por pensiones devengados con el personal. El resto de los compromisos por pensiones incluidos en el fondo interno al 31 de diciembre de 2001 fueron asegurados mediante pólizas durante los ejercicios 2004 y 2005 (véase Nota 34).



0J2453100

**CLASE 8.ª**

Los términos fundamentales de dicho acuerdo se basan en el paso a un modelo mixto de previsión social al contemplar colectivos de aportación definida y de prestación definida. En consecuencia, el Plan contemplado por el indicado acuerdo comprende cinco colectivos en los que se integran los distintos trabajadores en función de su antigüedad, vinculación y Convenio Colectivo al que se encuentran afectos. Dependiendo de cada uno de los colectivos las prestaciones son de prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad de activo y de aportación o prestación definida para cada uno de los compromisos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cálculos de los estudios actuariales para los sistemas de prestación definida se han efectuado aplicando las siguientes hipótesis:

	2007	2006
Tipo de interés técnico	4%	4%
Crecimiento salarial	2%	2%
Crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social	1%	1%
Tasa de revisión de pensiones	1%	1%
Tablas de mortalidad	PERMF 2000-P	PERMF 2000-P

Los compromisos devengados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encuentran exteriorizados en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones y se encuentran cubiertos con una póliza de seguros contratada sobre la base de un tipo de interés asegurado del 5,406% hasta el 31 de julio de 2041 y del 2,5% a partir de dicha fecha y de las tablas de mortalidad PERMF 2000-P.

- Compromisos de aportación definida

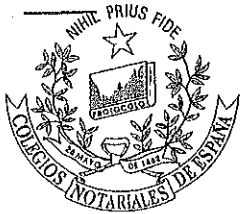
El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

- Compromisos por prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos" dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan" y del "Coste por los servicios pasados".

Se consideran "Activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Institución.



OJ2453101

**CLASE 8.ª**  


Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance, en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

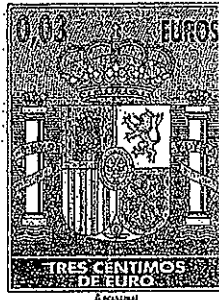
- El coste de los servicios del periodo corriente, entendiéndose como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, en el capítulo de "Gastos de personal".
- El coste por intereses, entendiéndose como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste de originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

#### 2.10.2 Otras retribuciones a largo plazo - Jubilaciones parciales anticipadas

Tal y como se detalla en la Nota 34, la Institución llegó a un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados así como adecuar la plantilla de la Institución a las necesidades organizativas de la misma el cual tiene una vigencia máxima hasta 31 de diciembre de 2015. Las condiciones a reunir por los empleados para poder acogerse al mencionado Plan son las siguientes:

- Tener cumplidos los 60 años y no haber alcanzado los 65 años.
- Reunir los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la jubilación parcial de la Seguridad Social.
- Acreditar un mínimo de 20 años de cotización a la Seguridad Social, con al menos 10 de ellos en la Institución.

Para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Institución se ha basado en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.



0J2453102

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 2.10.3 Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros suscritas por el Plan de Pensiones (véase Nota 2.10.1) contratadas con Unicorp Vida, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

### 2.10.4 Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una mensualidad correspondiente a la categoría de Nivel VI en el caso de que el empleado cumpla 20 y 35 años de servicio en la Institución.

Los compromisos por prejubilaciones se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

### 2.10.5 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

## 2.11 Impuesto sobre beneficios

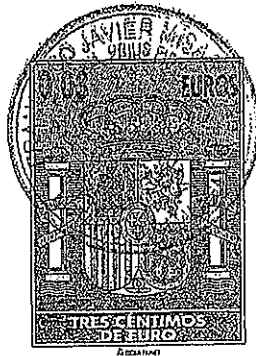
El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 19).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para Unicaja de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.



0J2453103

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE CREDITO

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 19, la Ley 35/2006 modifica el tipo de gravamen general para los ejercicios 2007 en adelante. De este modo, las diferencias temporarias pendientes de reversión al 31 de diciembre de 2006 se valoraron aplicando los porcentajes detallados en la mencionada Nota en función del ejercicio estimado de reversión.

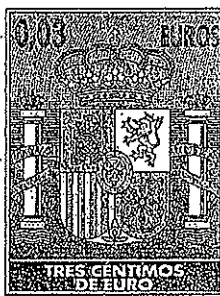
## 2.12 Activos materiales

### 2.12.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



0J2453104

**CLASE 8.ª**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje anual</u>
Inmuebles	1% a 3%
Mobiliario e instalaciones	8% a 13%
Maquinaria y equipos electrónicos	13% a 27%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

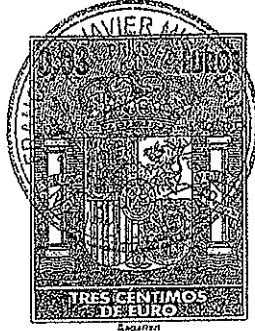
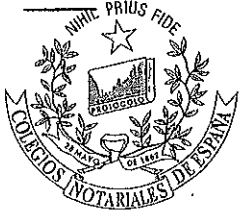
Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

### 2.12.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).



OJ2453105

### CLASE 8.ª

#### 2.12.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

#### 2.12.4 Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja (véase Nota 25).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación.

#### 2.13 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida", cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).



0J2453106

**CLASE 8.ª**  
MARCA DE PATENTE

#### 2.14 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales; sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (véase Nota 14).

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

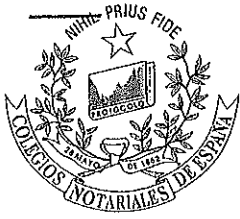
Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra la institución con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 2.15 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



0J2453107

CLASE 8.ª

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 244.414 miles de euros (233.740 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales" (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos en Bancos Centrales" (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 ascendían a (25.626) miles de euros (correspondientes en su totalidad a saldos acreedores). Por su parte, los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 153.551 miles de euros.
- Los saldos a la vista mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales y exceptuando las cuentas mutuas. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 89.513 miles de euros (128.902 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, entre otros, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance público, ascendió su importe al 31 de diciembre de 2007 a 17.767 miles de euros de este último epígrafe (26.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

#### 2.16 Activos no corrientes en venta

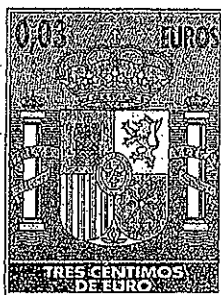
El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas individuales cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.



0J2453108

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**2.17 Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios que tienen como resultado la adquisición de una entidad que mantiene su forma jurídica independiente de la Caja, se registran en estas cuentas anuales por su coste de adquisición en el epígrafe de "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación (véase Nota 2.1.1).

**2.18 Obra Social**

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación deduciendo el Fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance (véanse Notas 12 y 25).

**3. Distribución de los resultados de la Institución**

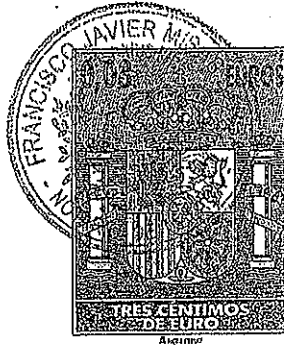
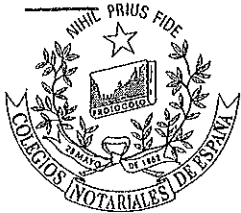
La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, junto con la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2006, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo de la Obra Social	55 000	46 440
Reservas acumuladas	271 548	224 454
Beneficio neto del ejercicio	<b>326 548</b>	<b>270 894</b>

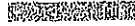
**4. Combinaciones de negocios**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantiene un fondo de comercio pendiente de deterioro por importe de 49.579 miles de euros y 52.653 miles de euros, respectivamente. Dicho fondo de comercio se generó fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Institución en la toma de participación sobre las sociedades Autopistas del Sol S.A. y Aquagest Sur, S.A., esta última a través de la sociedad Hidrocartera, S.L. Dicho fondo de comercio se encuentra contabilizado como parte del coste de adquisición de las entidades adquiridas, en el epígrafe "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación. El importe pendiente de deterioro en cada uno de los ejercicios tiene su origen en los beneficios esperados, por los Administradores de la Caja, de las entidades adquiridas, considerando la solidez de su base de clientes y las altas cifras de ingresos medios por clientes.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en aplicación de lo detallado en la Nota 2.17, el mencionado fondo de comercio generado ha sido deteriorado en 2.393 miles de euros y 1.907 miles de euros, respectivamente.



OJ2453109

**CLASE 8.ª****5. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección****5.1 Remuneración al Consejo de Administración**

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la misma, durante los ejercicios 2007 y 2006, que se corresponden únicamente con los importes devengados en concepto de dietas de asistencia y desplazamiento:

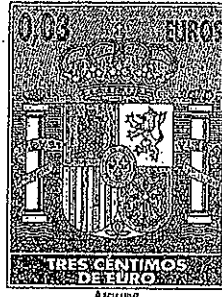
	Miles de euros	
	2007	2006
Arcas Cubero, Javier	28	26
Atencia Robledo, Manuel	26	-
Beltrán Galindo, Federico	10	11
Bustinduy Barrero, María Luisa	16	18
Cano Rodrigo, Tomás	8	-
Casero Domínguez, Juan Ramón	3	24
Cid Jiménez, José Luis	24	24
Dell' Olmo García, Ildefonso M.	20	18
Fernández Céspedes, Pedro	32	31
Fraile Cantón, Juan	10	11
García Beltrán, Ginés	1	7
Gómez Boza, José Luis	9	9
González Cabaña, Francisco	7	-
Herrera Nuñez, Francisco	25	24
Loaiza García, José	16	6
Medel Cámara, Braulio	31	27
Millán Gómez, Ricardo	10	10
Molina Morales, Agustín	29	28
Mora Cabezas, María del Rosario	11	11
Orosa Vega, Santiago	10	11
Reina Alcolea, Luis	11	8
Vargas Lirio, José María	8	8
Vergara Utrera, Mariano	2	26

**5.2 Remuneraciones a la Alta Dirección**

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, durante los ejercicios 2007 y 2006 se ha considerado como personal de Alta Dirección a doce personas que se han calificado a dichos efectos personal clave.

Las retribuciones y otras prestaciones registradas durante los ejercicios 2007 y 2006, correspondientes a los miembros de la Alta Dirección de la Institución, en el ejercicio de la actividad que tienen encomendada, han ascendido a 2.639 miles de euros y 2.770 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los mismos, derivadas exclusivamente de su condición de empleados o ejecutivos de la Institución, en los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 1.503 miles de euros y 1.442 miles de euros, respectivamente, y se encuentran cubiertas, en su totalidad, por los fondos correspondientes.



0J2453110

**CLASE 8.ª****5.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección**

En la Nota 38 de "Partes vinculadas", se recogen los saldos de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección de la Caja que se han indicado anteriormente, así como el detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de ambos ejercicios por operaciones realizadas por dichos colectivos con la Caja, distintos de los recogidos en las Notas 5.1 y 5.2.

**5.4 Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la Alta Dirección**

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 no ha sido efectuado cargo alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Institución con anteriores miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Institución, ya que dichos compromisos fueron cubiertos en su totalidad en ejercicios anteriores a través de la contratación de pólizas de seguros.

**6. Caja y depósitos en Bancos Centrales**

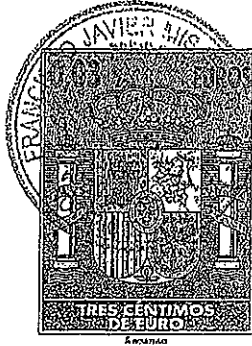
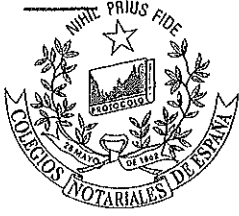
El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja	244 414	233 740
Depósitos en Banco de España	440 903	153 551
Ajustes de valoración - Intereses devengados	612	427
	<b>685 929</b>	<b>387 718</b>

**7. Cartera de negociación****7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	38 091	32 355
Administraciones Públicas residentes	12 740	171
Administraciones Públicas no residentes	-	2 928
Otros sectores residentes	4 824	57 097
Otros sectores no residentes	24 443	80 768
	<b>80 098</b>	<b>173 319</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>		
Acciones cotizadas	1 467	2 529
Obligaciones y bonos cotizados	70 932	161 202
Derivados negociados en mercados organizados	60	-
Derivados no negociados en mercados organizados	7 639	9 588
	<b>80 098</b>	<b>173 319</b>



OJ2453111

**CLASE 8.ª**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 4,61% (4,69% al 31 de diciembre de 2006).

**7.2 Composición del saldo - saldos acreedores**

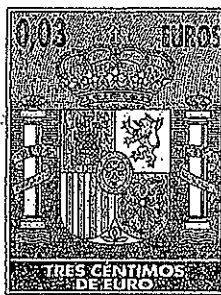
A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	2 512	5 428
Otros sectores residentes	6 592	6 664
	<b>9 104</b>	<b>12 092</b>
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Derivados negociados en mercados organizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	9 104	12 092
	<b>9 104</b>	<b>12 092</b>

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	2007				2006			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	
Compra-venta de divisas no vencidas:	1 352	57 185	1 345	57 185	5 922	43 467	5 928	43 467
Compras de divisas contra euros	-	-	1 345	57 185	5 922	43 467	-	-
Ventas de divisas contra euros	1 352	57 185	-	-	-	-	5 928	43 467
Futuros sobre valores y tipo de interés:	721	47 395	721	47 395	-	-	-	5 617
Comprados	-	-	721	47 395	-	-	-	-
Vendidos	721	47 395	-	-	-	-	-	5 617
Opciones sobre valores:	4 403	93 247	7 023	1 490 344	1 279	252 989	5 912	1 181 199
Compradas	4 403	93 247	-	-	922	16 400	-	100 000
Emitidas	-	-	7 023	1 490 344	357	236 589	5 912	1 081 199
Otras operaciones sobre valores	820	102 500	-	-	2 387	64 000	85	947
Permutas financieras sobre valores	820	102 500	-	-	2 387	64 000	85	947
Opciones sobre divisas:	-	204	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	102	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	102	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	381	77 534	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	381	77 534	-	-	-	-	-	-
Otros productos	22	96 860	15	4 712	-	-	167	10 500
	<b>7 699</b>	<b>474 925</b>	<b>9 104</b>	<b>1 599 636</b>	<b>9 588</b>	<b>360 456</b>	<b>12 092</b>	<b>1 241 730</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.



0J2453112

**CLASE 8.ª**

En la Nota 10 se detallan los métodos aplicados por la Institución en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

**8. Activos financieros disponibles para la venta****8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	215 100	155 979
Administraciones Públicas residentes	999 927	931 602
Administraciones públicas no residentes	-	3 215
Otros sectores residentes	2 467 425	1 083 855
Otros sectores no residentes	490 810	476 358
	<u>4 173 262</u>	<u>2 651 009</u>
(Pérdidas por deterioro) (*)	( 2 777)	( 2 096)
Otros ajustes por valoración	( 4 249)	1 825
	<u>4 166 236</u>	<u>2 650 738</u>
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española	2 295 779	1 198 462
Letras del Tesoro	999 927	931 602
Obligaciones y bonos del Estado	-	160 130
Deuda Pública extranjera	999 927	771 472
Emitidos por entidades financieras	-	3 215
Otros valores de renta fija	103 244	49 656
(Pérdidas por deterioro) (*)	1 199 634	214 260
Otros ajustes por valoración	( 2 777)	( 2 096)
	( 4 249)	1 825
Otros instrumentos de capital:	1 870 457	1 452 276
Acciones de sociedades españolas cotizadas	1 311 384	946 045
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	155 705	97 256
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	351 599	351 055
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	4 002	4 003
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	47 767	53 917
	<u>4 166 236</u>	<u>2 650 738</u>

(\*) Este importe al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.



0J2453113

CLASE 8.<sup>a</sup>

El total recogido en el cuadro anterior como "Otros instrumentos de capital" incluye al 31 de diciembre de 2007 un saldo de 48.220 miles de euros que corresponde a pérdidas por deterioro del valor de los elementos incluidos en dicha rúbrica (33.643 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), habiendo registrado a lo largo del ejercicio una dotación neta de dicha corrección, sin incluir otros movimientos, por importe de 14.771 miles de euros, recogidos en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (siendo una recuperación neta de 2.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Durante el ejercicio 2007, los movimientos más significativos ocurridos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se encuentran las siguientes operaciones por parte de la Caja:

- Adquisición de una participación, por importe de 169.933 miles de euros en Iberdrola, S.A., siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2007 el 1,85%.
- Adquisición de una participación, por importe de 29.000 miles de euros en Afianza, S.A. por constitución de la sociedad, siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2007 el 9,83%.
- Enajenación de una participación, por importe de 24.443 miles de euros en Endesa, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 11.515 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2007 (véase Nota 32).
- Enajenación de la participación, por importe de 114.202 miles de euros en Sacyr Vallehermoso, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 38.653 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2007 (véase Nota 32).

Durante el ejercicio 2006, entre los movimientos más significativos ocurridos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se encontraban las siguientes operaciones por parte de la Caja:

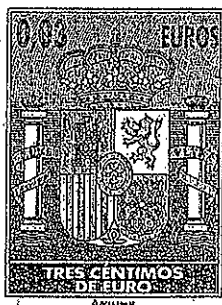
- Adquisición de una participación, por importe de 83.857 miles de euros en Iberdrola, S.A., siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2006 el 1,62%.
- Adquisición de una participación, por importe de 82.176 miles de euros en Sacyr Vallehermoso, S.A., siendo el porcentaje de participación en el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2006 el 1,06%.
- Aportación de una participación, por importe de 51.642 miles de euros en Vodafone Plc, a la sociedad del Grupo Unicartera Internacional, S.L. (véanse Notas 11.4 y 19.5).
- Enajenación de una participación, por importe de 20.224 miles de euros en Endesa, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 8.704 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2006 (véase Nota 32).
- Enajenación de la participación, por importe de 21.972 miles de euros en Inversora de Autopistas del Sur, S.A., la cual ha supuesto un beneficio de 32.958 miles de euros, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2006 (véase Nota 32).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,44% (4,38% al 31 de diciembre de 2006).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERAS



OJ2453114

## 8.2 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 de aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

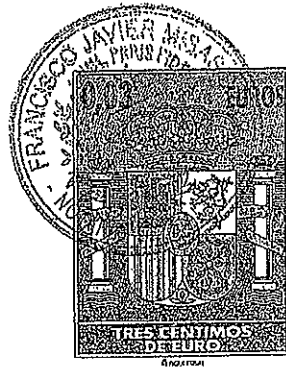
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>1 422</u>
Dotaciones netas del ejercicio	962
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	<u>( 288)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>2 096</u>
Dotaciones netas del ejercicio	681
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>2 777</u>

## 9. Inversiones crediticias

### 9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	1 204 267	2 079 703
Administraciones Públicas residentes	358 128	345 600
Administraciones Públicas no residentes	6 800	7 022
Otros sectores residentes	24 187 973	20 546 577
Otros sectores no residentes	<u>228 994</u>	<u>210 107</u>
	25 986 162	23 189 009
(Pérdidas por deterioro)	( 505 336)	( 421 062)
Otros ajustes por valoración	17 588	( 15 198)
	<u>25 498 414</u>	<u>22 752 749</u>
<b>Por tipo de instrumento -</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	20 355 737	17 499 410
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	3 799 196	3 194 057
Adquisiciones temporales de activos	989 016	1 443 221
Depósitos a plazo en entidades de crédito	518 813	848 856
Otros depósitos en entidades de crédito	89 513	128 902
Otros activos financieros	<u>233 887</u>	<u>74 563</u>
	25 986 162	23 189 009
(Pérdidas por deterioro)	( 505 336)	( 421 062)
Otros ajustes por valoración	17 588	( 15 198)
	<u>25 498 414</u>	<u>22 752 749</u>



OJ2453115

**CLASE 8.º**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,59% (4,62% al 31 de diciembre de 2006).

**9.2 Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados por contrapartes así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007**

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por clases de contrapartes -						
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	54 314	23 147	31 101	8 266	34 031	150 859
Otros sectores no residentes	417	52	139	27	5	640
	<b>54 731</b>	<b>23 199</b>	<b>31 240</b>	<b>8 293</b>	<b>34 036</b>	<b>151 499</b>

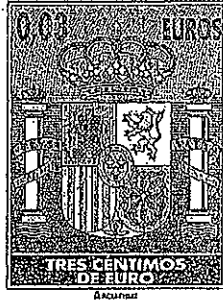
**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006**

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por clases de contrapartes -						
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	11	11
Otros sectores residentes	44 628	15 005	10 946	7 170	24 428	102 177
Otros sectores no residentes	368	52	71	9	36	536
	<b>44 996</b>	<b>15 057</b>	<b>11 017</b>	<b>7 179</b>	<b>24 475</b>	<b>102 724</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantiene reclasificado riesgo subestándar correspondiente fundamentalmente a operaciones del sector inmobiliario.

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007**

	Miles de euros			
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Entidades de Crédito	-	-	-	-
Administraciones Públicas residentes	244	-	-	244
Otros sectores residentes	244 931	33 108	8 452	286 491
Otros sectores no residentes	375	55	47	477
	<b>245 550</b>	<b>33 163</b>	<b>8 499</b>	<b>287 212</b>



0J2453116

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de euros			Total
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por clases de contrapartes -				
Entidades de Crédito	618	-	-	618
Administraciones Públicas residentes	420	-	-	420
Otros sectores residentes	163 906	7 173	5 082	176 161
Otros sectores no residentes	434	45	29	508
	<b>165 378</b>	<b>7 218</b>	<b>5 111</b>	<b>177 707</b>

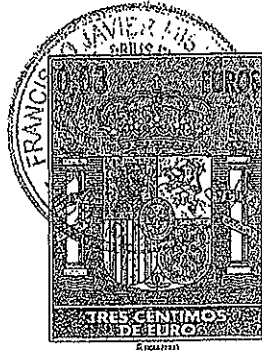
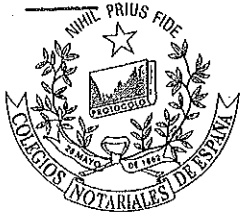
El importe de los activos dudosos no deteriorados correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 asciende a 278 y 196 miles de euros, respectivamente.

9.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo Subestándar	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	68 164	286 498	67 400	421 062
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	99 737	46 290	-	146 027
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(41 682)	-	(4 828)	( 46 510)
Otros movimientos	( 1 077)	-	-	( 1 077)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(14 166)	-	-	( 14 166)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	110 976	331 788	62 572	505 336
De los que:				
Determinados individualmente	74 891	-	-	74 891
Determinados colectivamente	36 085	331 788	62 572	430 445
	<b>110 976</b>	<b>331 788</b>	<b>62 572</b>	<b>505 336</b>



OJ2453117

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo Subestándar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	68 052	244 700	52 291	365 043
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	61 321	45 390	15 109	121 820
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(24 793)	-	-	( 24 793)
Otros movimientos	(16 506)	( 4 592)	-	( 20 098)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(20 910)	-	-	( 20 910)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	68 164	285 498	67 400	421 062
De los que:				
Determinados individualmente	42 287	-	-	42 287
Determinados colectivamente	25 877	285 498	67 400	378 775
	<u>68 164</u>	<u>285 498</u>	<u>67 400</u>	<u>421 062</u>

#### 10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

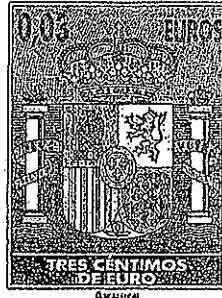
- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por la Caja y bonos emitidos por terceros adquiridos por la Caja.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos previas a la venta de tales títulos.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados OTC han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional. Para aquellas operaciones admitidas a cotización oficial, se ha considerado el precio de cotización como indicador de su valor razonable.

##### 10.1 Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	2007				2006			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	
Futuros sobre valores y tipo de interés	-	237 055	1 109	197 522	651	7 318	-	-
Ventas de futuro sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra-venta de divisas no vencidas:	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas de divisas contra euros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	16 103	569 700	364 964	5 016 263	12 614	1 525 000	101 725	2 591 263
	<u>16 103</u>	<u>806 755</u>	<u>365 073</u>	<u>5 213 785</u>	<u>13 265</u>	<u>1 532 318</u>	<u>101 725</u>	<u>2 591 263</u>



0J2453118

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.

La Institución aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones en las que se encuentra expuesta las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes:

#### 10.2 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2007 la Institución mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados de cobertura de transacciones previstas altamente probables cuyo valor razonable a la fecha asciende a 536 miles de euros. El valor nominal de las mencionadas operaciones asciende a 193.254 miles de euros.

En opinión de la Institución, al 31 de diciembre de 2007 no existen dudas sobre la ocurrencia de las transacciones previstas

### 11. Participaciones

#### 11.1 Participaciones – Entidades del Grupo

En el Anexo I se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.2 Participaciones – Entidades multigrupo

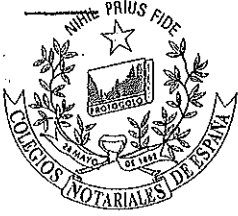
En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades multigrupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.3 Participaciones – Entidades asociadas

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 11.4 Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones

A continuación se indican las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades del Grupo, asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.



OJ2453119

**CLASE 8.ª**  


En el ejercicio 2001 la Institución procedió a la venta de la participación representativa del 50% del capital social de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. a Commercial Union International Holdings Limited (actualmente AVIVA International Holdings Limited). De acuerdo con lo indicado en el mencionado Contrato de compraventa de acciones y otros acuerdos posteriores, el precio global de las mencionadas acciones sería ajustado en función del volumen de negocio generado por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Como consecuencia del procedimiento establecido en el citado Contrato de compraventa de acciones, con fecha 10 de julio de 2002 se fijó el precio mínimo a percibir. Adicionalmente, fundamentalmente, en base al cálculo del valor del negocio generado con periodicidad anual, dicho precio mínimo puede ascender, finalmente, a un importe máximo global de 277.968 miles de euros y, en consecuencia, el beneficio total de la operación podría ascender a un importe máximo de 267.498 miles de euros.

Dada la existencia de una serie de opciones de compra y venta otorgadas a futuro entre las partes cuyo precio de ejercicio se fija en función del precio de mercado de las acciones y de la cuantía neta desembolsada por las acciones en el momento de ejercicio, la Institución optó por registrar el beneficio de la operación en función del volumen de negocio generado por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A..

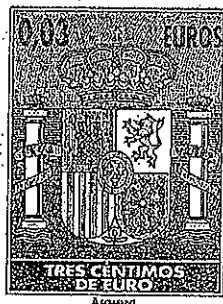
Al 31 de diciembre de 2006 la Institución había percibido parte del precio en función del negocio generado según lo acordado en el contrato de compraventa por importe de 269.608 miles de euros. Como consecuencia de dicho cobro y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, el beneficio pendiente de reconocer en ejercicios futuros podría ascender a 90.827 miles de euros.

Durante el ejercicio 2007 la Institución ha contabilizado en el capítulo de "Otras ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un resultado positivo por importe de 45.712 miles de euros (37.933 miles de euros en 2006) (véase Nota 37), quedando pendiente de reconocer en ejercicios futuros un total de 45.115 miles de euros que se encuentra contabilizado en el epígrafe de "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio 2006 la Institución procedió a la constitución de la sociedad Unicarera Internacional, S.L. (Sociedad Unipersonal), participada al 100% y con un capital social de 57.642 miles de euros. El desembolso se realizó mediante aportación dineraria por 6.000 miles de euros y aportación no dineraria por 51.642 miles de euros (véanse Notas 8.1 y 19.5). La aportación no dineraria consistió en la entrega de la participación que la Institución ostentaba en Vodafone Plc.

Asimismo, durante el ejercicio 2006 la Institución acudió a la ampliación de capital de la sociedad del Grupo, Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal), participada al 100%, la cual fue suscrita mediante aportaciones dinerarias por importe de 4.717 miles de euros y no dinerarias consistente en acciones e inmuebles por importe de 4.574 miles de euros y 27.395 miles de euros, respectivamente (véase Nota 19.5).

Durante el ejercicio 2007 se ha procedido a un reestructuración de parte de las sociedades incluidas en el Grupo correspondiendo el importe de retiros en el epígrafe de "Entidades del Grupo", debiéndose, fundamentalmente, a la aportación por parte de la Institución a la sociedad Unicarera Caja, S.L. (Sociedad Unipersonal) del 99,99% de las participaciones que mantenía la primera sobre las sociedades Unicorp Corporación Financiera, S.A. y Corporación Uninser, S.A., respectivamente.



0J2453120

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

### 11.5 Movimiento de Participaciones

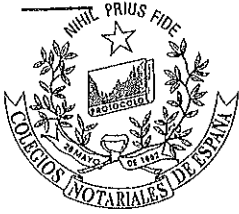
Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos (sin considerar las pérdidas por deterioro) que se han producido en la cartera de participaciones a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	114 571	182 797	140 903	438 271
Adiciones	207 807	3 675	630	212 112
Retiros	-	-	( 3 764)	( 3 764)
Otros movimientos	11 179	2 380	5 797	19 356
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>333 557</b>	<b>188 852</b>	<b>143 566</b>	<b>665 975</b>
Adiciones	46 776	12 977	1 931	61 684
Retiros	( 43 498)	-	( 5 811)	( 49 309)
Otros movimientos	8 185	9 549	( 1 551)	16 183
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>345 020</b>	<b>211 378</b>	<b>138 135</b>	<b>694 533</b>

El importe registrado por la Caja al 31 de diciembre de 2007 como pérdidas por deterioro en el epígrafe de participaciones asciende a 51.143 miles de euros (41.511 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos de este epígrafe del balance de situación adjunto han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	16 941	2 473	16 512	35 926
Dotaciones del ejercicio	5 611	145	5 888	11 644
Fondos recuperados	-	-	( 7 559)	( 7 559)
Cancelaciones por utilidades, traspasos y otros	-	-	1 500	1 500
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>22 552</b>	<b>2 618</b>	<b>16 341</b>	<b>41 511</b>
Dotaciones del ejercicio	5 349	2 727	10 045	18 121
Fondos recuperados	( 3 247)	-	( 3 405)	( 6 652)
Cancelaciones por utilidades, traspasos y otros	-	1 882	( 3 719)	( 1 837)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>24 654</b>	<b>7 227</b>	<b>19 262</b>	<b>51 143</b>

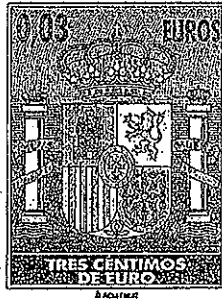


0J2453121

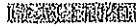
**CLASE 8.ª****12. Activo material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra Social	Total
<b>Coste -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	924 073	16 057	105 362	1 045 492
Adiciones	42 703	6 605	11 401	60 709
Bajas por enajenaciones o por otros medios	( 16 185)	( 904)	( 4 685)	( 21 774)
Otros traspasos y otros movimientos	830	( 1 134)	44	( 260)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	951 421	20 624	112 122	1 084 167
<b>Amortización acumulada -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(343 672)	( 1 293)	( 24 657)	(369 622)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	14 549	5	6	14 560
Dotaciones	( 36 836)	( 115)	( 2 479)	( 39 430)
Otros traspasos y otros movimientos	147	( 95)	( 37)	15
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(365 812)	( 1 498)	( 27 167)	(394 477)
<b>Pérdidas por deterioro -</b>				
Al 31 de diciembre de 2007	( 5 724)	( 1 385)	-	( 7 109)
<b>Activo material neto -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	579 885	17 741	84 955	682 581
<b>Coste -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	903 236	38 675	94 419	1 036 330
Adiciones	34 904	1 235	10 262	46 401
Bajas por enajenaciones o por otros medios	( 10 545)	( 643)	-	( 11 188)
Otros traspasos y otros movimientos	( 3 522)	(23 210)	681	( 26 051)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	924 073	16 057	105 362	1 045 492
<b>Amortización acumulada -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(313 663)	( 3 819)	( 22 315)	( 339 797)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	9 686	37	-	9 723
Dotaciones	( 35 815)	( 150)	( 2 342)	( 38 307)
Otros traspasos y otros movimientos	( 3 880)	2 639	-	( 1 241)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(343 672)	( 1 293)	( 24 657)	(369 622)
<b>Pérdidas por deterioro -</b>				
Al 31 de diciembre de 2006	( 5 608)	( 2 463)	-	( 8 071)
<b>Activo material neto -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	574 793	12 301	80 705	667 799



OJ2453122

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## 12.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

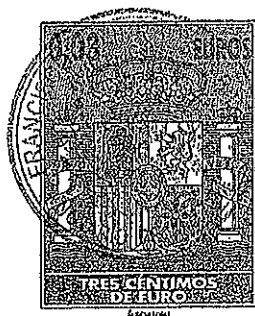
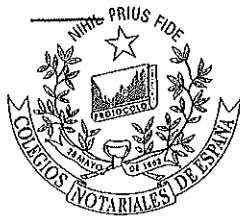
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	92 263	( 76 299)	-	15 964
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	332 866	(232 502)	( 107)	100 257
Edificios	511 032	( 55 713)	(3 191)	452 128
Obras en curso	4 831	-	-	4 831
Otros	10 429	( 1 298)	(2 426)	6 705
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>951 421</b>	<b>(365 812)</b>	<b>(5 724)</b>	<b>579 885</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	93 926	( 79 514)	-	14 412
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	316 514	(212 552)	( 66)	103 896
Edificios	498 761	( 50 435)	(3 191)	445 135
Obras en curso	4 789	-	-	4 789
Otros	10 083	( 1 171)	(2 351)	6 561
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>924 073</b>	<b>(343 672)</b>	<b>(5 608)</b>	<b>574 793</b>

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a 17.863 miles de euros (15.957 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) de valor neto correspondientes a inmovilizado material adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 186.767 miles de euros (187.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

## 12.2 Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 967 y 1.084 miles de euros, respectivamente (ver Nota 33).



0J2453123

**CLASE 8.ª**

**12.3 Pérdidas por deterioro**

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros		
	Uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	6 674	3 754	10 428
Recuperaciones por ventas	( 83)	( 91)	( 174)
Otras recuperaciones	( 12)	-	( 12)
Resto de traspasos y reclasificaciones	( 971)	(1 200)	(2 171)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>5 608</b>	<b>2 463</b>	<b>8 071</b>
Recuperaciones por ventas	( 62)	( 8)	( 70)
Resto de traspasos y reclasificaciones	178	( 178)	-
Utilizaciones por saneamientos	-	( 892)	( 892)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>5 724</b>	<b>1 385</b>	<b>7 109</b>

**13. Pasivos financieros a coste amortizado**

**13.1 Depósitos de Bancos Centrales**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

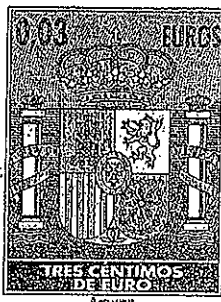
	Miles de euros	
	2007	2006
Otros Bancos Centrales	466 529	-
Ajustes por valoración -- intereses devengados	1 259	-
	<b>467 788</b>	<b>-</b>

**13.2 Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	152 527	137 496
Cesión temporal de activos	649 173	909 395
Otras cuentas	17 767	26 727
Ajustes por valoración	2 704	3 980
	<b>822 171</b>	<b>1 077 598</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 4,59% (2,70% al 31 de diciembre de 2006).



0J2453124

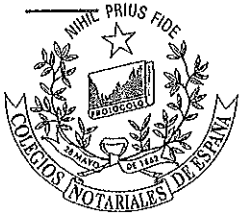
**CLASE 8ª**

### 13.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Por naturaleza -</b>		
Cuentas corrientes	4 272 977	3 807 598
Cuentas de ahorro	4 810 552	4 963 576
Depósitos a plazo	13 089 985	9 895 122
Cesiones temporales de activos	1 447 820	1 561 253
Otros	53 582	68 307
Ajustes por valoración	( 272 223)	( 26 372)
Operaciones de microcobertura	( 339 562)	( 111 554)
Intereses devengados	197 067	119 965
Otros ajustes	( 129 728)	( 34 783)
	<b>23 402 693</b>	<b>20 269 484</b>
<b>Por contrapartes -</b>		
Administraciones Públicas residentes	1 176 889	880 258
Otros sectores residentes	22 101 723	19 136 252
Otros sectores no residentes	396 304	279 346
Ajustes por valoración	( 272 223)	( 26 372)
	<b>23 402 693</b>	<b>20 269 484</b>

El tipo de interés efectivo medio de los Instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 2,85% (2,01% al 31 de diciembre de 2006).



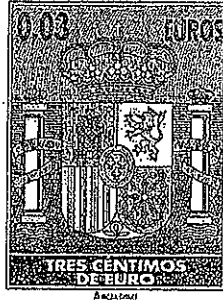
0J2453125

**CLASE 8.ª**



Formando parte del epígrafe "Depósitos a plazo" figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, así como una Cédula Territorial emitida al amparo de lo dispuesto en la Ley de 44/2002, de 22 de noviembre, según el siguiente detalle:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
			2007	2006
			Nominal	
26/11/2001	26/11/2008	(b) 4,507%	275 000	275 000
11/03/2003	11/03/2013	(b) 4,007%	250 000	250 000
19/06/2003	17/06/2010	(b) 3,259%	250 000	250 000
22/10/2003 (a)	22/10/2008	(b) 3,756%	120 000	120 000
26/11/2003	22/11/2013	(b) 4,509%	200 000	200 000
04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	100 000	100 000
03/03/2004	01/03/2016	(b) 4,385%	250 000	250 000
05/04/2004	05/04/2014	(b) 4,005%	250 000	250 000
16/06/2004	12/06/2009	(b) 3,634%	100 000	100 000
21/06/2004	21/06/2011	(b) 4,007%	100 000	100 000
16/11/2004	16/11/2014	(b) 4,006%	146 341	146 341
16/11/2004	16/11/2019	(b) 4,256%	53 659	53 659
29/11/2004	27/11/2019	(b) 4,125%	200 000	200 000
31/03/2005	31/03/2015	(b) 3,753%	141 667	141 667
31/03/2005	31/03/2020	(b) 4,003%	58 333	58 333
23/05/2005	21/05/2025	(b) 3,875%	200 000	200 000
20/06/2005	20/06/2017	(b) 3,500%	150 000	150 000
28/06/2005	30/06/2025	(b) 3,754%	76 924	76 924
28/06/2005	30/06/2015	Euribor 3 meses + 0,8	73 076	73 076
21/11/2005	23/05/2025	(b) 3,875%	200 000	200 000
12/12/2005	(c)	(c)	200 000	200 000
20/02/2006	20/02/2018	Euribor 3 meses + 0,12	90 000	90 000
12/03/2006	12/03/2011	(b) 3,503%	60 000	60 000
22/03/2006	22/03/2021	(b) 4,005%	100 000	100 000
08/04/2006	10/04/2021	(b) 4,125%	200 000	200 000
28/05/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09	100 000	100 000
29/05/2006	08/04/2016	(d) Euribor 3 meses + 0,06	250 000	250 000
12/06/2006	12/06/2018	(b) 4,255%	100 000	100 000
23/10/2006	23/10/2018	(b) 4,000%	300 000	300 000
23/10/2006	23/10/2023	(b) 4,254%	200 000	200 000
24/10/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09	100 000	100 000
19/03/2007	19/03/2017	(b) 4,004%	200 000	-
28/03/2007	28/03/2027	(b) 4,250%	150 000	-
25/04/2007	10/04/2021	(b) 4,125%	200 000	-
23/05/2007	23/05/2019	Euribor 3 meses +0,09	200 000	-
23/05/2007	23/05/2027	(b) 4,755%	50 000	-
04/07/2007	10/04/2031	(b) 4,125%	400 000	-
25/07/2007	20/12/2016	(b) 4,005%	300 000	-
21/10/2007	21/10/2007	Euribor 3 meses +0,16	250 000	-
24/10/2007	28/03/2027	(b) 4,250%	110 000	-
24/10/2007	10/04/2021	(b) 4,125%	60 000	-
24/10/2007	10/04/2031	(b) 4,250%	180 000	-
05/12/2007	20/02/2018	Euribor 3 meses +0,13	145 000	-
			<b>7 140 000</b>	<b>4 895 000</b>



0J2453126

**CLASE 8.ª**

- (a) Cédula Territorial emitida al amparo de la Ley 44/2002.  
 (b) El tipo de interés fijo soportado por la institución ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.  
 (c) Emisión dividida en tres tramos, siendo los dos primeros tramos de 74.074 miles de euros de importe, y el tercero de 51.852 miles de euros, con tipos de interés de Euribor 3 meses + 0,059, 3,503% y 3,754% y con vencimientos 12/12/2012, 12/12/2016 y 12/12/2022 respectivamente, para cuyos dos últimos tramos la institución ha convertido el tipo de interés fijo a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.  
 (d) Emisión con tipo de interés dividida en dos tramos, siendo el tipo de interés fijo al 2,891% hasta 08/07/2006. A partir de dicha fecha el tipo es Euribor 3 meses + 0,06.

**13.4 Débitos representados por valores negociables**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pagarés y efectos	1 456 788	856 039
Otros valores no convertibles	1 299 771	1 199 731
Ajustes por valoración -- intereses devengados	25 843	12 383
	<b>2 782 402</b>	<b>2 068 153</b>

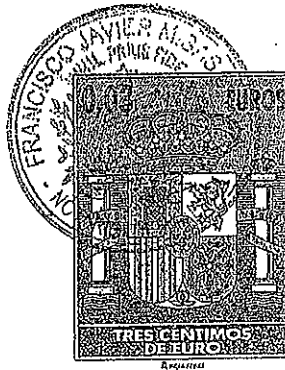
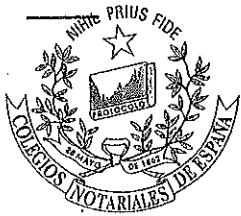
**13.4.1 Pagarés y efectos:**

La Institución efectuó una emisión de pagarés de empresa en el 2006 y una segunda, en 2007, con las siguientes características principales y saldos correspondientes a estas emisiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Fecha de vencimiento	Nominal de la emisión	Miles de euros	
			Nominal suscrito	
			2007	2006
5ª Emisión de pagarés de elevada liquidez	Variable (a)	1 500 000	-	540 700
6ª Emisión de pagarés de elevada liquidez	Variable (a)	1 500 000	1 036 400	330 700
7ª Emisión de pagarés de elevada liquidez	Variable (a)	2 000 000	461 100	-
			<b>1 497 500</b>	<b>871 400</b>

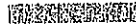
- (a) Los pagarés se emiten a cualquier plazo entre una semana y dieciocho meses.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por dichos valores han sido de 43.194 miles de euros (25.103 miles de euros en 2006), y se incluyen en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).



0J2453127

**CLASE 8.ª**



El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo nominal inicial	871 400	992 600
Emisiones	2 862 300	2 114 900
Amortizaciones	(2 236 200)	(2 236 100)
Saldo nominal final	1 497 500	871 400
Intereses anticipados	( 40 712)	( 15 361)
<b>Saldo final</b>	<b>1 456 788</b>	<b>856 039</b>

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en moneda euro.

Los folletos de las emisiones, confeccionados según lo establecido por la Circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fueron inscritos en el Registro Oficial de este Organismo.

El tipo de interés efectivo medio de los pagarés clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 4,21% (2,89% al 31 de diciembre de 2006).

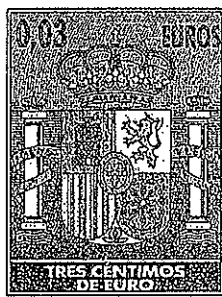
13.4.2 Otros valores no convertibles

Otros valores no convertibles recogen al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo vivo de las emisiones de bonos y obligaciones realizadas por la Institución.

Un detalle de las emisiones de bonos y obligaciones en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Emisión	Fecha de emisión	Miles de euros		% de interés	Vencimiento final de la emisión
		Nominal	Saldo vivo		
<b>31.12.2006</b>					
1ª Emisión Bonos Simples	13/10/2005	200 000	199 960	Euribor 3 meses + 0,02	15/10/2007
2ª Emisión Bonos Simples	23/03/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,06	23/03/2009
3ª Emisión Bonos Simples	12/05/2006	200 000	199 771	Euribor 3 meses + 0,08	12/05/2010
4ª Emisión Bonos Simples	26/07/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,16	26/07/2011
5ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	50 000	50 000	Euribor 3 meses + 0,09	28/09/2009
6ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	150 000	150 000	Euribor 3 meses + 0,07	29/09/2008
		<b>1 200 000</b>	<b>1 199 731</b>		
<b>31.12.2007</b>					
2ª Emisión Bonos Simples	23/03/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,06	23/03/2009
3ª Emisión Bonos Simples	12/05/2006	200 000	199 771	Euribor 3 meses + 0,08	12/05/2010
4ª Emisión Bonos Simples	26/07/2006	300 000	300 000	Euribor 3 meses + 0,16	26/07/2011
5ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	50 000	50 000	Euribor 3 meses + 0,09	28/09/2009
6ª Emisión Bonos Simples	28/09/2006	150 000	150 000	Euribor 3 meses + 0,07	29/09/2008
7ª Emisión Bonos Simples	18/06/2007	175 000	175 000	Euribor 3 meses + 0,09	18/06/2009
8ª Emisión Bonos Simples	18/06/2007	125 000	125 000	Euribor 3 meses + 0,07	18/06/2010
		<b>1 300 000</b>	<b>1 299 771</b>		

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por dichos valores han sido de 56.565 miles de euros (23.856 miles de euros en 2006), y se incluyen en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).



OJ2453128

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 4,29% (3,23% al 31 de diciembre de 2006).

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en moneda euro.

**13.5 Pasivos subordinados**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el detalle de los saldos y características principales de este capítulo del balance de situación adjunto, que se corresponden con las diversas emisiones de deuda subordinada efectuadas por la Institución, es el siguiente:

Emisión	Nº de títulos	Euros Importe nominal	Miles de euros		Interés nominal	Vencimiento
			31.12.07	31.12.06		
Novena	100 000	300,00	-	30 000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	05/06/2007
Décima	200 000	300,00	-	60 000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	13/12/2007
Undécima	300 000	300,00	90 000	90 000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	10/12/2008
Duodécima	200 000	300,00	60 000	60 000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	18/09/2013
Decimotercera	200 000	300,00	60 000	60 000	Tipo pasivo CECA + 0,5%	01/07/2014
Decimocuarta	134 000	300,00	40 200	40 200	Tipo pasivo CECA + 0,5%	01/07/2014
Decimoquinta	267 000	300,00	80 100	80 100	Euribor + 0,15%	26/07/2015
Ajustes por valoración – intereses devengados			1 874	1 543		
			<b>332 174</b>	<b>421 843</b>		

Estas emisiones se amortizan a la par al vencimiento y el pago de los cupones, que está subordinado a la existencia de excedente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución, se realiza por trimestres vencidos.

Todas las emisiones de deuda subordinada se sitúan, a efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de la Institución. Asimismo, están calificadas como computables a efectos del coeficiente de recursos propios de la Institución, aunque en ningún momento podrán computarse como recursos propios los importes que superen los porcentajes sobre los recursos propios básicos a que hace referencia el punto 2 del artículo 23 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre.

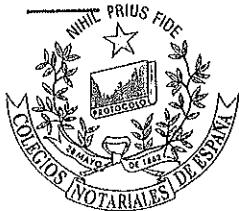
Los intereses por los pasivos subordinados, reconocidos en las cuentas de resultados adjuntas han ascendido, durante el ejercicio 2007, a 13.558 miles de euros (10.980 miles de euros durante el ejercicio 2006) (véase Nota 28).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 ha sido del 3,39% (2,47% al 31 de diciembre de 2006).

**13.6 Otros pasivos financieros**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Obligaciones a pagar	11 935	14 464
Cuentas de recaudación	112 032	119 062
Cuentas especiales	11 332	60 649
Otros conceptos	23	357
	<b>135 322</b>	<b>194 532</b>



0J2453129

**CLASE 8.<sup>a</sup>****14. Provisiones**

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros			
	Fondo pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>249 628</b>	<b>14 167</b>	<b>184 939</b>	<b>448 734</b>
Dotaciones a provisiones	2 723	2 552	12 536	17 811
Coste por intereses (Nota 28)	9 720	-	-	9 720
Utilización de fondos	( 8 466)	-	( 52 009)	( 60 475)
Otros movimientos	( 23 325)	115	33 926	10 716
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>230 280</b>	<b>16 834</b>	<b>179 392</b>	<b>426 506</b>
Dotaciones a provisiones	2 479	2 941	39 905	45 325
Coste por intereses (Nota 28)	9 404	-	-	9 404
Utilización de fondos	( 9 140)	-	( 12 817)	( 21 957)
Otros movimientos	4 015	120	11 694	15 829
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>237 038</b>	<b>19 895</b>	<b>218 174</b>	<b>475 107</b>

**Fondo de pensiones y obligaciones similares**

El epígrafe corresponde al importe de los compromisos asumidos por la Institución con sus empleados tal y como se describe en las Notas 2.10 y 34.

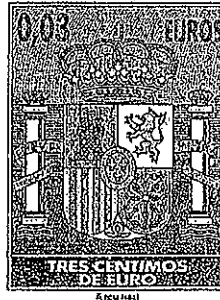
**Provisiones para riesgos y compromisos contingentes**

Este epígrafe incluye el importe constituido para las provisiones genérica y específica de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Institución garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

**Otras provisiones**

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de este epígrafe tienen como finalidad la cobertura de riesgos y contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura total de las cuotas e intereses de demora pendientes de pago a la Hacienda Pública como consecuencia de la consideración de gasto no deducible de determinadas dotaciones efectuadas a pensiones en los ejercicios 1987, 1988 y 1989.
- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Institución estima un probable desembolso.



0J2453130

**CLASE 8.ª**

- Cobertura de desembolsos probables a los que la Institución estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.
- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por la Institución en inversiones de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

**15. Periodificaciones acreedoras**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por garantías financieras	12 710	13 199
Gastos devengados no vencidos	79 401	60 226
Resto	8 221	6 728
	<b>100 332</b>	<b>80 153</b>

**16. Otros pasivos**

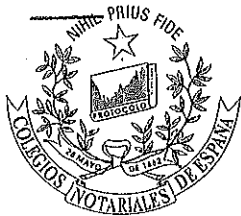
La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo Obra Social (Nota 25)	162 892	142 783
Operaciones en camino	10 731	8 150
Otros	69 381	120 110
	<b>243 004</b>	<b>271 043</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el epígrafe "Otros pasivos – Otros" incluye 45.115 miles de euros (90.827 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) correspondientes al beneficio pendiente de reconocer en ejercicios futuros por la venta del 50% del capital social de la sociedad Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (véase Nota 11.4).

**17. Fondo de dotación y Otros instrumentos de capital**

En la Nota 18 de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios – Fondo de dotación" del balance, en el que se observa que el mismo que no ha presentado movimientos a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006.



0J2453131

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución, en aplicación de los criterios establecidos en la Nota 2.2.4 de clasificación de los pasivos financieros, ha clasificado como "Otros instrumentos de capital" una emisión de deuda subordinada emitida a un título nominativo, suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, con un importe nominal de 24.040 miles de euros y un interés nominal del 0% anual. Con fecha 31 de mayo de 1993, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro acordó autorizar la suscripción, que fue efectivamente materializada el 27 de julio de 1993 con cargo al importe del préstamo concedido el 31 de mayo de 1991 que quedó cancelado, y su cuantía correspondiendo a obligaciones subordinadas perpetuas a interés cero emitidas por Unicaja en esa misma fecha. La mencionada emisión de deuda subordinada realizada por la Institución en el ejercicio 1993 fue autorizada por la Asamblea General de la misma en su reunión de 12 de junio de 1993. Esta emisión, denominada "Obligaciones Subordinadas de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - Unicaja, Primera Emisión, Serie 0", está garantizada por el patrimonio universal de la Institución y se situará a efectos de prelación de créditos tras los acreedores comunes.

**18. Patrimonio neto**

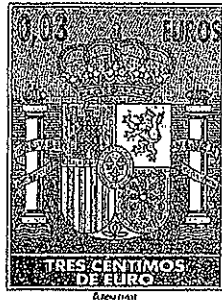
A continuación se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 del epígrafe de "Patrimonio neto" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros						
	Fondo de dotación	Otros instrumentos de capital	Reservas por revalorización del inmovilizado	Resto reservas	Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta					Cobertura de flujos de efectivo	Diferencias de cambio	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>167 889</b>	<b>1 364 643</b>	<b>263 799</b>	<b>136</b>	<b>(556)</b>
Variaciones del Patrimonio neto:	-	-	( 1 063)	188 336	144 798	(136)	(130)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	214 834	-	(287)
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	( 25 878)	-	112
Transferido al valor contable de los elementos	-	-	-	-	-	(209)	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	( 44 158)	73	45
Traspaso entre partidas	-	-	( 1 063)	188 336	-	-	-
Dotación con cargo al excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>166 826</b>	<b>1 552 679</b>	<b>408 597</b>	<b>-</b>	<b>(686)</b>
Variaciones del Patrimonio neto:	-	-	( 25 653)	250 107	28 706	(259)	( 3)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	104 614	(370)	( 4)
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	( 63 606)	-	-
Transferido al valor contable de los elementos	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	( 12 302)	111	1
Traspaso entre partidas	-	-	( 25 653)	250 107	-	-	-
Dotación con cargo al excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>12</b>	<b>24 040</b>	<b>141 173</b>	<b>1 803 086</b>	<b>437 393</b>	<b>(259)</b>	<b>(689)</b>

A continuación se presenta información sobre las reservas que tenían el carácter de indisponibles para la Caja:

**Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio:**

A partir del 1 de enero del año 2007, el remanente puede destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.



0J2453132

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Durante el primer trimestre del ejercicio 2007, la Institución procedió a reclasificar el saldo incluido en el epígrafe de "Fondos propios – Reservas acumuladas – Reserva por de revalorización de inmovilizado", por importe de 23.614 miles de euros, surgido como consecuencia de la aplicación de lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, al epígrafe "Fondos propios – Reservas acumuladas – Resto reservas" con naturaleza de reservas de libre disposición del patrimonio neto en el balance de situación.

## 19. Situación fiscal

### 19.1 Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Unicaja, como sociedad dominante, y, como sociedades dominadas, a aquellas entidades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades

Las sociedades que, junto a Unicaja, forman el Grupo de Tributación Fiscal en el ejercicio 2007 son las siguientes:

#### Sociedad

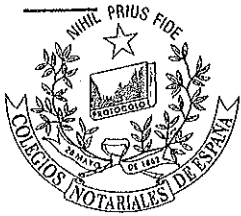
---

Unicorp Corporación Financiera, S.A.  
Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.  
Corporación Uninser, S.A.  
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.  
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.  
Administración y Gestión de Personal ETT, S.A.  
Unicartera Caja, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Desarrollo Inmobiliario BEF, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)  
Andaluza de Control y Dispositivos de Seguridad, S.A.  
Mijas Sol Resort, S.L.  
Tasaciones Andaluzas, S.A.  
Unicorp Mercados, S.A. (Sociedad Unipersonal)  
Unicartera Caja 2, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Inmobiliaria Unisex Sur, S.A. (Sociedad Unipersonal)  
Unicartera Gestión de Activos S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Unicartera Internacional, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Unicorp Retail Properties, S.A. (Sociedad Unipersonal)  
Unimediación, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Unicartera Renta, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Durante el ejercicio 2007, se ha incorporado al perímetro de Consolidación Fiscal la sociedad "Unicartera Renta S.L.", y ha salido del perímetro de consolidación la sociedad "Banco Europeo de Finanzas S.A."

### 19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Institución está siendo sometida a comprobación inspectora por parte de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.



0J2453133

**CLASE 8.ª**

Las actuaciones inspectoras, que tienen carácter general de acuerdo con el artículo 148 de la Ley General Tributaria, tienen por objeto la comprobación de las siguientes liquidaciones tributarias:

- Impuesto sobre Sociedades, régimen de Grupos de Sociedades, ejercicios 2003 a 2006.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 2004 a 2006.
- Obligaciones de retención a cuenta del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, así como declaraciones de información tributaria anual, ejercicios 2004 a 2006.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, los resultados de estas actuaciones inspectoras pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

En cuanto a los restantes tributos de gestión autonómica y local, están pendientes de revisión administrativa, con carácter general, los ejercicios 2004 a 2007.

**19.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal.**

A continuación presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

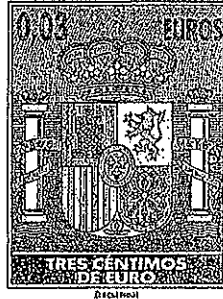
	Miles de euros	
	2007	2006
Resultado antes de impuestos	405 386	361 071
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 32,5% / 35%)	131 750	126 375
Por diferencias positivas permanentes	4 643	4 488
Por diferencias negativas permanentes	( 27 904)	( 30 940)
Deducciones y bonificaciones en la cuota		
Deducción por doble imposición de dividendos	( 23 685)	( 13 031)
Deducción por reinversión beneficios extraordinarios	( 8 040)	( 14 178)
Otras deducciones	( 994)	( 1 405)
Ajuste Impuestos diferidos Ley 35/2006 (Nota 19.4)	3 068	18 868
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios</b>	<b>78 838</b>	<b>90 177</b>

**19.4 Diferencias temporarias.**

Al amparo de la Normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre beneficios.

En los balances al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los Impuestos diferidos deudores ascienden a 276.377 miles de euros y 260.728 miles de euros, respectivamente, y los Impuestos diferidos acreedores ascienden a 303.805 miles de euros y 283.116 miles de euros, respectivamente.

Con efectos a partir del ejercicio 2007, la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, modifica el tipo de gravamen general, que es de 32,5% en 2007 y 30% a partir del 2008.



0J2453134

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

En aplicación de lo dispuesto en la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar. Por tanto, la modificación parcial del tipo de gravamen general anteriormente mencionado ha supuesto una disminución de los activos por diferencias temporarias y de los pasivos por diferencias temporarias. Al 31 de diciembre de 2007, el efecto neto de este ajuste, por importe de 3.068 miles de euros se ha contabilizado contra pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2006, el efecto neto del mencionado ajuste, por importe de 10.268 miles de euros, se contabilizó contra patrimonio neto por (18.868) miles de euros como disminución de los activos por diferencias temporarias y por 29.136 miles de euros como disminución de los pasivos por el mismo concepto, respectivamente (véase Nota 18).

#### 19.5 Otras cuestiones fiscales relevantes.

a) Información contable sobre la Deducción por Reinversión de Beneficios Extraordinarios en el Impuesto sobre Sociedades.

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al período impositivo 2006, la Institución aplicó finalmente una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 34.218 miles de euros, correspondiente a la renta fiscal integrada en la base imponible del citado período, ascendente a 171.090 miles de euros. El importe obtenido en las transmisiones que han generado el derecho a aplicar el régimen regulado en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, fue reinvertido en su integridad con anterioridad a la finalización del ejercicio 2006.

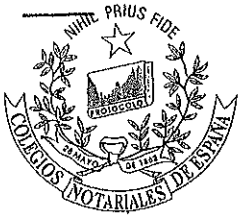
Asimismo, en ejercicios anteriores, la Caja también se ha acogido al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, cuyo detalle se ofrece en las correspondientes memorias de las cuentas anuales de cada ejercicio.

La Institución ha estimado una Deducción por Reinversión de Beneficios Extraordinarios, por importe de 40 miles de euros, a aplicar en la próxima declaración del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo 2007, correspondiente a la integración de rentas extraordinarias en la base imponible de dicho ejercicio, por importe de 277 miles de euros. El precio obtenido en las transmisiones que han generado la renta acogida al mencionado régimen fue reinvertido en su integridad con anterioridad a la finalización del ejercicio.

b) Información contable sobre el Régimen Fiscal Especial de las Aportaciones de Activos en el Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2007 la Institución suscribió 80.399 participaciones sociales emitidas por ampliación de capital de Unicartera Caja, S.L., sociedad que forma parte del Grupo de entidades que tributan bajo el régimen de Declaración Consolidada. Dicha suscripción se realizó mediante la aportación no dineraria de 337.642 acciones de Unicorp Corporación Financiera S.A., que se encontraban incluidas en la cartera de participaciones de la Institución.

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por RDL 4/2004. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 93 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores manifiestan que el valor contable de los títulos entregados era de 20.237 miles de euros, y el valor por el que se registraron las nuevas participaciones sociales adquiridas de Unicartera Caja, S.L. ascendía a 20.237 miles de euros.



0J2453135

**CLASE 8ª**  
**RENTAS**

Igualmente, en el ejercicio 2007 la Institución también suscribió 92.337 participaciones sociales emitidas por ampliación de capital de Unicartera Caja S.L., sociedad que forma parte del Grupo de entidades que tributan bajo el régimen de Declaración Consolidada. Dicha suscripción se realizó mediante la aportación no dineraria de 337.642 acciones de Unicorp Corporación Financiera S.A. y 49.999 acciones de Corporación Uninser, S.A., que se encontraban incluidas en la cartera de participaciones de la Institución.

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por RDL 4/2004. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 93 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores manifiestan que el valor contable de los títulos entregados era de 23.242 miles de euros, y el valor por el que se registraron las nuevas participaciones sociales adquiridas de Unicartera Caja, S.L. ascendía a 23.242 miles de euros.

En pasados ejercicios la Institución realizó operaciones de canje de valores en las que se adquirieron acciones o participaciones representativas del capital social de Vodafone Airtouch Ltd y de Auna S.A. en el ejercicio 2000, así como aportaciones no dinerarias merced a las que obtuvo títulos de Sitreba S.L. en el ejercicio 2003, de Unicorp Corporación Financiera S.A. y de Unimediterráneo de Inversiones S.L. en el ejercicio 2004, Inmobiliaria Acinipo S.L. en el ejercicio 2005 y Liquidambar Inversiones Financieras S.L., Inmobiliaria Acinipo S.L. y Unicartera Internacional S.L. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio 2006. Dichas operaciones se acogieron al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La información relativa a dichas operaciones figura en las correspondientes Memorias de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2003, 2004, 2005 y 2006, haciéndose constar a los efectos de lo previsto en los apartados segundo y tercero del artículo 93 de la propia Ley.

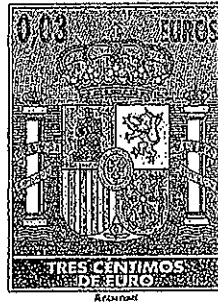
c) Información contable sobre el Régimen Fiscal Especial de las Aportaciones de Activos en el Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento del artículo 135 del TRLIS, los Administradores manifiestan que la Institución revalorizó en el ejercicio 2005 parte de su activo material por aplicación de la Disposición Transitoria 1ª, apartado B, de la Circular 4/2004 del Banco de España (ver Nota 7, apartado B), no incluyéndose tal revalorización en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, por aplicación del artículo 15 del TRLIS.

La revalorización fue sido practicada en el ejercicio 2005, con efectos del 01/01/2004, por un importe de 227.811 miles de euros y afectó a 687 elementos, cuyo inventario está disponible en la Entidad para su revisión por parte de las Autoridades Tributarias.

## 20. Riesgo de liquidez de los Instrumentos financieros

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros de la Institución para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de Unicaja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.



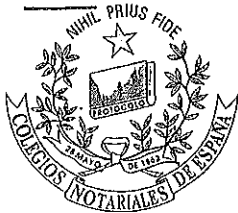
0J2453136

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**RENTAS FIJAS**

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2007:

Activo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Caja y Depósitos Bancos Centrales	-	-	-	-	-	685 929	685 929
Cartera de negociación	6 030	12 685	51 261	8 655	-	1 467	80 098
Valores representativos de deuda	4 337	12 537	48 720	5 338	-	-	70 932
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 467	1 467
Derivados de negociación	1 693	148	2 541	3 317	-	-	7 699
Activos financieros disponibles para la venta	146 151	38 196	143 286	517 543	1 407 221	1 913 839	4 166 236
Valores representativos de deuda	146 151	38 196	143 286	517 543	1 407 221	43 382	2 295 779
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 870 457	1 870 457
Inversiones Crediticias	1 895 834	1 643 807	4 270 241	6 253 874	10 232 909	1 201 749	25 498 414
Depósitos en Entidades de Crédito.	490 202	225 099	228 574	70 074	68 831	89 513	1 172 293
Crédito a la clientela	1 405 632	1 418 708	4 041 667	6 183 800	9 990 128	1 052 565	24 092 500
Otros activos financieros	-	-	-	-	173 950	59 671	233 621
Derivados de cobertura	-	-	-	-	16 103	-	16 103
Participaciones	-	-	-	-	-	643 390	643 390
Contratos de seguros vinculados a Pensiones	-	-	-	-	-	129 858	129 858
Activo material	-	-	-	-	-	682 581	682 581
Otros activos	-	-	-	-	-	313 010	313 010
<b>Total activo</b>	<b>2 048 015</b>	<b>1 694 688</b>	<b>4 464 788</b>	<b>6 780 072</b>	<b>11 656 233</b>	<b>5 571 823</b>	<b>32 215 619</b>

Pasivo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Cartera de negociación	2 831	-	3 060	3 199	14	-	9 104
Derivados de negociación	2 831	-	3 060	3 199	14	-	9 104
Pasivos financieros a coste amortizado	3 447 142	2 387 827	3 893 402	2 641 935	6 476 971	9 095 273	27 942 550
Depósitos de Bancos Centrales	260 000	206 529	-	-	-	1 259	467 788
Depósitos de Entidades de Crédito	518 576	145 446	31 749	32 559	73 372	20 469	822 171
Depósito de la clientela	2 353 233	1 564 522	2 910 812	1 459 376	6 161 429	8 953 321	23 402 693
Débitos representados por valores negociables	315 333	471 330	860 837	1 150 000	-	( 15 098)	2 782 402
Pasivos subordinados	-	-	90 004	-	242 170	-	332 174
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	135 322	135 322
Derivados de cobertura	678	-	-	19 065	346 330	-	366 073
Provisiones	-	-	-	-	-	475 107	475 107
Otros pasivos	-	-	-	-	-	691 571	691 571
<b>Total pasivo</b>	<b>3 450 651</b>	<b>2 387 827</b>	<b>3 896 462</b>	<b>2 664 199</b>	<b>6 823 315</b>	<b>10 261 951</b>	<b>29 484 405</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	-	-	-	-	-	<b>2 731 214</b>	<b>2 731 214</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(1 402 636)</b>	<b>(693 139)</b>	<b>568 326</b>	<b>4 115 873</b>	<b>4 832 918</b>	<b>( 7 421 342)</b>	-



0J2453137

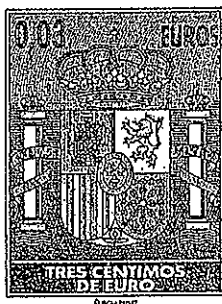
**CLASE 8.ª**

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de euros						
Activo	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	Total
Caja y Depósitos Bancos Centrales	-	-	-	-	-	387 718	387 718
Cartera de negociación	67 164	86 557	12 574	3 253	-	3 771	173 319
Valores representativos de deuda	61 232	86 247	12 481	-	-	1 242	161 202
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	2 529	2 529
Derivados de negociación	5 932	310	93	3 253	-	-	9 588
Activos financieros disponibles para la venta	15 002	213 235	286 053	408 508	226 146	1 501 794	2 650 738
Valores representativos de deuda	15 002	213 235	286 053	408 508	226 146	49 518	1 198 462
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	1 452 276	1 452 276
Inversiones Crediticias:	1 983 126	1 358 671	3 742 787	5 998 080	8 890 865	779 220	22 752 749
Depósitos en Entidades de Crédito.	777 144	309 871	670 209	44 280	90 102	196 083	2 027 699
Crédito a la clientela	1 205 982	1 048 000	3 072 578	5 953 800	8 800 763	568 753	20 650 676
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	74 374	74 374
Derivados de cobertura	651	-	-	3 152	9 462	-	13 265
Participaciones	-	-	-	-	-	624 464	624 464
Contratos de seguros vinculados a Pensiones	-	-	-	-	-	109 647	109 647
Activo material	-	-	-	-	-	667 799	667 799
Otros activos	-	-	-	-	-	294 903	294 903
	<b>2 065 943</b>	<b>1 658 463</b>	<b>4 041 414</b>	<b>6 412 993</b>	<b>9 126 473</b>	<b>4 369 316</b>	<b>27 674 602</b>

	Miles de euros						
Pasivo.	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	Total
Cartera de negociación	5 928	354	1 323	4 402	85	-	12 092
Derivados de negociación	5 928	354	1 323	4 402	85	-	12 092
Pasivos financieros a coste amortizado	3 227 773	1 495 193	2 765 652	3 169 848	4 243 117	9 130 027	24 031 610
Depósitos de Bancos Centrales	-	-	-	-	-	30 707	1 077 598
Depósitos de Entidades de Crédito	621 850	206 713	150 532	67 796	-	8 906 490	20 269 484
Depósito de la clientela	2 331 989	1 028 222	1 995 157	2 006 809	4 002 817	-	-
Débitos representados por valores negociables	273 934	262 258	529 983	1 005 243	-	( 3 245)	2 068 153
Pasivos subordinados	-	-	90 000	90 000	240 300	1 543	421 843
Otros pasivos financieros	116	-	-	6 465	95 145	-	194 532
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	426 506	426 506
Provisiones	-	-	-	-	-	680 007	680 007
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-
	<b>3 233 816</b>	<b>1 495 547</b>	<b>2 766 975</b>	<b>3 180 715</b>	<b>4 338 347</b>	<b>10 236 540</b>	<b>25 251 940</b>
Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	2 422 662	2 422 662
Diferencia	<b>(1 167 873)</b>	<b>162 916</b>	<b>1 274 439</b>	<b>3 232 278</b>	<b>4 788 126</b>	<b>(8 289 886)</b>	<b>-</b>

En la gestión del riesgo de liquidez, Unicaja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por la Caja). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de Unicaja se establece en base a variados análisis de escenarios. Los análisis de diversos escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos de Unicaja.



0J2453138

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 21. Valor razonable

#### 21.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Institución de la siguiente forma:

- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, la Institución ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.

- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

#### 21.2 Valor razonable del inmovilizado material

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió al apartado 6 de la Disposición Transitoria Primera de la Circular de Banco de España 4/2004, en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

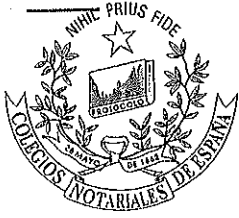
Durante los ejercicios 2007 y 2006, siguiendo con el plan de valoración del inmovilizado material aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, se ha procedido a estimar el valor razonable de una serie de inmuebles cuyo valor contable supone, aproximadamente, un 43% y un 30% del saldo del epígrafe de "Activo material - De uso propio", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la plusvalía resultante de dicha valoración asciende a 56.741 miles de euros y 38.350 miles de euros.

### 22. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija de la Institución, derivados, etc).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Caja se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, el Comité de Auditoría y el Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo de la Caja tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.



OJ2453139

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  


Las actividades de control del riesgo de crédito en la Caja son desempeñadas por la Unidad de Control de Riesgos del Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo, que depende de la Dirección de División de Planificación y Control de la Caja. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Realiza las labores de control de riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Caja, así como las necesidades de cobertura del riesgo del crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Caja, aprobados por el Consejo de Administración.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características comunes a los mismos. La Caja realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos Grupos de concentración de riesgos, estableciéndose los límites a estas concentraciones en función de dichos análisis de sensibilidad.

La Caja no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo al 31 de diciembre de 2007 y 2006. El total riesgo mantenido con garantía hipotecaria con el sector privado de residentes en España ascendía a 15.396.770 y 13.055.093 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, siendo su tasa de morosidad a dicha fecha del 0,44% y del 0,38%.

Asimismo, la Caja dispone de un sistema de "credit scoring" que considera las distintas características de las operaciones y de los deudores y que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la Caja de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por la Alta Dirección de la Caja, disponiendo la Caja de los sistemas de revisión que permiten que el sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Institución se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumento de deuda se mide mediante el Valor en Riesgo (VaR). En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Caja y determinadas contrapartes.

En las Notas 8 y 9, se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Caja, no se están considerando las existencias de garantías recibidas, derivadas de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo, a los criterios explicados en la Nota 2.7 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 6.881 y 5.764 miles de euros respectivamente.



0J2453140

**CLASE 8.ª**  
CONTABILIDAD

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2007 y 2006 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero</b>	174 164	166 471
Adiciones-	20 498	24 986
Saldo considerados de remota recuperación en el ejercicio	20 498	24 986
Otras causas	-	-
Recuperaciones-	23 801	17 293
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones ó reestructuración de operaciones	-	-
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	13 707	7 665
Por adjudicación de activos	1 129	384
Por otras causas	8 965	9 244
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre</b>	<b>170 861</b>	<b>174 164</b>

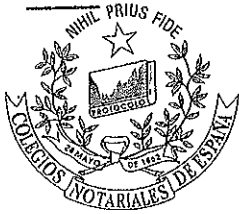
El importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas como consecuencia del movimiento producido en estos activos asciende a (10.619) miles de euros y (3.993) miles de euros, respectivamente.

### 23. Exposición al riesgo de interés

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que Unicaja cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

Unicaja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipo de interés igualmente significativos.



OJ2453141

**CLASE 8.ª**

En los cuadros siguientes se muestra una matriz de vencimientos o revisiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento; según cual de ellas esté más próxima en el tiempo.

		Miles de euros							
31 de diciembre de 2007		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activo</b>									
Activos financieros en origen									
Con tipo variable	3 279 350	5 511 737	11 291 422	138 533	42 232	8 466	27 011	1 276	
Con tipo fijo	2 166 328	1 131 112	1 594 584	559 114	386 561	301 496	243 167	893 793	
Tras ajustes por coberturas:									
Sensibles a tipo variable	3 292 355	5 516 737	11 452 464	138 533	42 232	8 466	27 011	1 276	
Sensibles a tipo fijo	2 166 328	1 131 112	1 594 584	432 330	386 561	301 496	169 992	671 650	

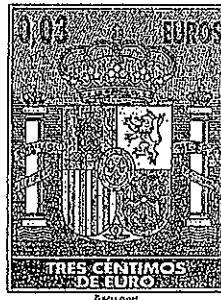
		Miles de euros							
31 de diciembre de 2006		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Pasivo</b>									
Pasivos financieros en origen									
Con tipo variable	3 331 376	109 277	180 231	-	-	-	-	-	-
Con tipo fijo	4 068 159	4 277 298	3 954 385	314 678	580 858	371 432	152 112	4 917 189	
Tras ajustes por coberturas:									
Sensibles a tipo variable	3 631 376	1 393 351	4 080 606	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	4 068 159	4 277 298	3 490 785	214 678	322 858	211 432	152 112	414 340	

		Miles de euros							
31 de diciembre de 2006		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Activo</b>									
Activos financieros en origen									
Con tipo variable	2 403 913	4 381 934	9 853 866	355 212	71 439	2 668	7 424	11 206	
Con tipo fijo	1 983 746	1 165 785	1 831 335	493 791	396 680	202 329	134 068	267 595	
Tras ajustes por coberturas:									
Sensibles a tipo variable	2 406 918	4 381 934	9 859 276	355 212	71 439	2 668	7 424	11 206	
Sensibles a tipo fijo	1 983 746	1 165 785	1 831 335	493 791	396 680	196 920	134 068	264 590	

		Miles de euros							
31 de diciembre de 2006		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>Pasivo</b>									
Pasivos financieros en origen									
Con tipo variable	2 772 389	131 078	201 858	-	-	-	-	-	-
Con tipo fijo	4 104 735	2 632 699	2 576 975	474 984	373 070	620 941	530 573	3 307 853	
Tras ajustes por coberturas:									
Sensibles a tipo variable	2 772 389	1 065 147	3 375 633	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	4 104 735	2 632 699	2 576 975	79 984	273 070	370 941	370 573	105 004	

Los cuadros anteriores recogen, para cada uno de los plazos, los ajustes a los elementos a tipo fijo, derivados de las coberturas de dichos elementos realizadas con instrumentos derivados por la Institución, a fin de reflejar la exposición global a las fluctuaciones de los tipos de interés.

En relación con el nivel de riesgo de interés señalar, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se estima que una variación en 100 puntos básicos, en base a distintos criterios de sensibilidad, no tendría un efecto significativo en el margen de intermediación, así como en el valor económico de la Entidad.



0J2453142

**CLASE 8.ª****24. Exposición a otros riesgos de mercado**

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría la Institución debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. El Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo de la Caja, a través de la Unidad de Control de Mercados, tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Unidad de Control de Mercados que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, colaborar en la implantación de herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

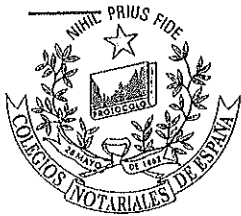
Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, Unicaja cuenta con una aplicación informática que permite la definición del cálculo de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, donde se indican para cada agrupación de carteras de gestión que se defina los límites permitidos por "Posición Abierta", "Stop Losses" y "VaR", con el objetivo de evitar que se pueda poner en peligro la solvencia o que los resultados se vean fuertemente afectados como consecuencia de la complejidad de los riesgos asumidos.

El nivel de exposición estimado en términos de VaR, tanto en patrimonio como en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Institución no ha superado el 1% durante los ejercicios 2007 y 2006.

**25. Obra Social**

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Activo -</b>		
Activo material - afecto a la Obra Social (Nota12)		
Mobiliario e instalaciones	10 192	9 179
Inmuebles	74 763	71 526
	84 955	80 705
Otros activos	450	567
	85 405	81 272
<b>Pasivo -</b>		
Dotación y reservas por regularización de bienes afectos	167 581	141 422
Otros pasivos	30 338	33 407
Gastos de mantenimiento	( 35 027)	( 32 046)
	162 892	142 783



OJ2453143

**CLASE 8.ª**

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de Obra Social "Dotación y reservas por regularización de bienes afectos" durante los ejercicios 2007 y 2006:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>128 879</b>
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	43 000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	( 34 528)
Otros movimientos	4 071
	<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>141 422</b>
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (Nota 3)	46 440
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	( 32 046)
Otros movimientos	11 765
	<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>167 581</b>

Con fecha 3 de noviembre de 1992 se constituyó la Fundación denominada "Unicaja-Ronda, Institución Benéfico-Docente", cuya finalidad principal es la de sostener e impulsar los centros culturales y de formación que la Institución tiene en la comarca de Ronda. El presupuesto asignado a esta Fundación para los ejercicios 2007 y 2006 ascendió a 4.253 miles de euros y 4.054 miles de euros, respectivamente, incluyendo dichos importes la aportación realizada por la Institución por importes de 2.342 miles de euros y 2.210 miles de euros para los mencionados ejercicios.

Por otra parte, en la Asamblea General de la Institución de 4 de mayo de 1996 se aprobó el proyecto de creación de otra Fundación que se ocupe de gestionar las actividades culturales y deportivas, que suponen aproximadamente el 25% del gasto de la Obra Benéfico-Social. Durante el ejercicio 1998, dicha Fundación, denominada "Unicaja", fué constituida y posteriormente inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

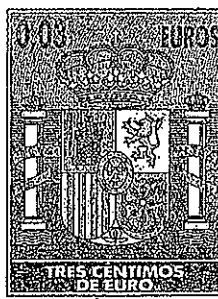
**26. Otra información significativa**

**26.1 Garantías financieras**

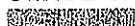
Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja en relación con las mismas:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Avales financieros	265 941	311 274
Avales técnicos	981 305	967 166
Derivados de crédito vendidos	10 500	10 500
Créditos documentarios irrevocables	31 370	20 396
Otros compromisos	27 721	29 846
	<hr/>	<hr/>
	<b>1 316 837</b>	<b>1 339 182</b>



0J2453144

**CLASE 8.ª**

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 14).

**26.2 Activos cedidos en garantía**

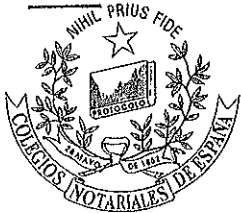
Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pignoración de valores	153 463	10 599
Pignoración de préstamos no hipotecarios	126 213	105 177
	<b>279 676</b>	<b>115 776</b>

**26.3 Disponibles por terceros**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
<b>Con disponibilidad inmediata -</b>	1 810 158	3 561 105	1 842 649	3 237 289
Entidades de crédito	36 229	53 402	28 163	59 902
Sector de Administraciones Públicas	13 491	22 781	77 710	85 684
Otros sectores	1 760 438	3 484 922	1 736 776	3 091 703
<b>Con disponibilidad condicionada -</b>	2 424 213	6 525 365	2 176 843	5 085 349
Sector de Administraciones Públicas	26 865	43 422	11 366	30 907
Otros sectores	2 397 348	6 481 943	2 165 477	5 054 442
	<b>4 234 371</b>	<b>10 086 470</b>	<b>4 019 492</b>	<b>8 322 638</b>



OJ2453145

**CLASE 8.ª****26.4 Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaria de valores**

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Carteras de fondos de inversión mobiliaria	1 562 720	1 571 454
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	36 889	3 989
Otros instrumentos financieros	204 475	92 987
Patrimonios Administrados	664 526	741 538
	<u>2 468 610</u>	<u>2 409 968</u>

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006:

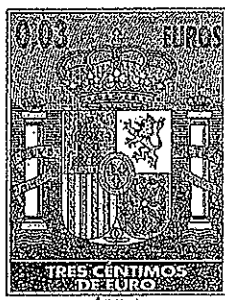
	Miles de euros	
	2007	2006
Carteras de fondos de Inversión Mobiliaria	1 839 083	1 924 090
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	36 889	3 989
Carteras de fondos de Pensiones	588 338	504 503
Patrimonios Administrados	664 526	741 538
Productos de seguros	727 039	397 239
	<u>3 855 875</u>	<u>3 571 359</u>

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda e instrumentos de capital	5 249 739	5 109 129
Otros instrumentos financieros	3 036 673	2 655 246
	<u>8 286 412</u>	<u>7 764 375</u>

**26.5 Reclasificaciones de instrumentos financieros**

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.



OJ2453146

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS**27. Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos en Bancos Centrales	10 967	7 105
Depósitos en entidades de crédito	60 435	34 652
Créditos a la clientela	1 213 577	843 848
Valores representativos de deuda	70 333	48 207
Activos dudosos	3 181	3 193
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	( 243)	-
Rendimientos de contratos de pensiones vinculados a pensiones y obligaciones similares	4 998	5 117
Otros rendimientos	3 606	298
	<b>1 366 854</b>	<b>942 420</b>

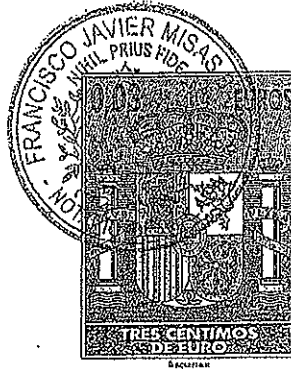
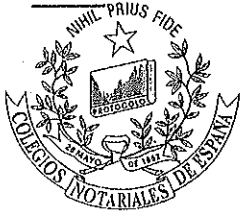
Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4 439	1 556
Cartera de negociación	4 439	1 556
Activos financieros disponibles para la venta	65 894	46 651
Inversión crediticia	1 277 193	881 693
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	( 243)	-
Otros rendimientos	19 571	12 520
	<b>1 366 854</b>	<b>942 420</b>

**28. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Banco de España	1 447	176
Otros Bancos Centrales	345	-
Depósitos de entidades de crédito	15 891	11 196
Depósitos de la clientela	616 691	366 816
Débitos representados por valores negociables (Nota 13.4)	99 759	48 959
Pasivos subordinados (Nota 13.5)	13 558	10 980
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	( 973)	( 32 098)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 14 y 43.1)	9 404	9 720
Otros intereses	669	243
	<b>756 791</b>	<b>415 992</b>



OJ2453147

**CLASE 8.ª**

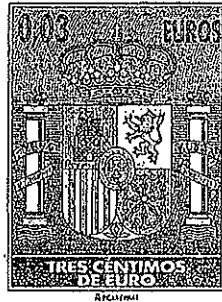
Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de Instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	747 691	438 127
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	( 973)	( 32 098)
Resto	10 073	9 963
	<u>756 791</u>	<u>415 992</u>

**29. Rendimiento de Instrumentos de capital**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 por carteras y por naturaleza de los Instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	52	62
Activos financieros disponibles para la venta	53 254	59 391
Participaciones	54 108	21 508
	<u>107 414</u>	<u>80 961</u>
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	85 414	47 461
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	22 000	33 500
	<u>107 414</u>	<u>80 961</u>
Por entidades:		
Entidades del Grupo	36 036	500
Entidades Multigrupo	6 697	6 903
Entidades Asociadas	11 375	14 105
Otras entidades	53 306	59 453
	<u>107 414</u>	<u>80 961</u>



0J2453148

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS FINANCIERAS**30. Comisiones percibidas**

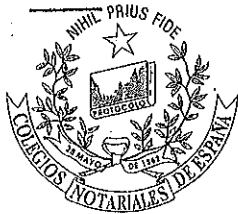
A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
Comisiones de estudio y apertura	43 380	40 059
	<u>43 380</u>	<u>40 059</u>
<b>Comisiones percibidas</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	13 159	11 973
Comisiones por compromisos contingentes	1 455	1 451
Comisiones por servicios de cobros y pagos	89 628	87 095
Comisiones por servicios de valores	4 417	4 197
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	561	697
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	39 190	31 913
Otras	3 579	3 124
	<u>151 989</u>	<u>140 450</u>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 33)	8 902	10 272
	<u>8 902</u>	<u>10 272</u>

**31. Comisiones pagadas**

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Intereses y gastos asimilados</b>		
Comisiones cedidas a intermediarios	512	426
Otras comisiones	1 599	1 670
	<u>2 111</u>	<u>2 096</u>
<b>Comisiones pagadas</b>		
Operaciones activas y pasivas	1 188	2 484
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	19 329	19 154
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1 425	1 197
Otras comisiones	4 562	3 575
	<u>26 504</u>	<u>26 410</u>



OJ2453149

**CLASE 8.ª**

**32. Resultado de operaciones financieras**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	( 1 292)	( 800)
Activos financieros disponibles para la venta	64 869	69 899
Derivados de cobertura	( 4 140)	( 1 520)
	<u>59 437</u>	<u>67 579</u>

**33. Otros productos de explotación**

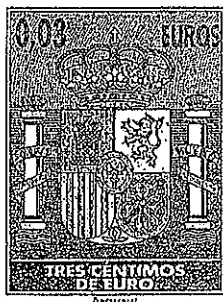
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	967	1 084
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 30)	8 902	10 272
Otros conceptos	4 784	4 662
	<u>14 653</u>	<u>16 018</u>

**34. Gastos de personal**

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	187 798	175 851
Seguridad Social	43 396	41 158
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	662	727
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	9 105	8 782
Indemnizaciones	-	-
Gastos de formación	4 364	3 000
Otros gastos de personal	9 200	4 511
	<u>254 525</u>	<u>234 029</u>



OJ2453150

**CLASE 8.ª**

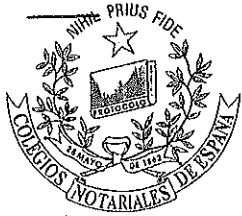
El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Número medio de personas	
	2007	2006
<b>Grupo 1</b>	4 606	4 585
Nivel I	14	15
Nivel II	75	83
Nivel III	123	122
Nivel IV	333	341
Nivel V	538	476
Nivel VI	718	665
Nivel VII	849	928
Nivel VIII	417	320
Nivel IX	246	313
Nivel X	300	214
Nivel XI	159	157
Nivel XII	703	806
Nivel XIII	131	145
<b>Grupo 2</b>	30	29
Nivel I	5	4
Nivel II	8	6
Nivel III	8	10
Nivel IV	7	8
Nivel V	2	1
Personal de limpieza	22	26
<b>Total coyuntural</b>	<b>196</b>	<b>290</b>
	<b>4 854</b>	<b>4 930</b>

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-</b>	237 038	230 280
Prestación post-empleo	135 215	115 993
Otras prestaciones a largo plazo	101 823	114 287
Prejubilaciones	13 661	17 356
Premios fidelidad	3 459	3 719
Jubilaciones parciales anticipadas	81 530	93 212
Licencia Especial Retribuida	3 173	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones -</b>	129 858	109 647
Prestación post-empleo	129 858	109 647

El movimiento de las provisiones constituidas por la Institución durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 se detalla en la Nota 14.



0J2453151

**CLASE 8.ª**

#### 34.1 Compromisos post-empleo

Durante el ejercicio 2002 la Institución llegó a un acuerdo con sus empleados para la modificación y transformación de su sistema de previsión social complementaria en un modelo mixto de aportación definida y prestación definida exteriorizado en Unifondo V, Fondo de Pensiones. Para llevar a cabo dicha modificación y transformación, la Institución rescató las pólizas de seguros que, en aquel momento, cubrían los pasivos actuariales. Simultáneamente fue realizada una dotación al Fondo interno de pensiones siendo posteriormente aportado a Unifondo V, Fondo de Pensiones una parte del importe dotado.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la cuenta de posición de Unifondo V, Fondo de Pensiones ascendía a un importe de 242.039 miles de euros y 234.762 miles de euros, respectivamente. Dicho importe incluye tanto las necesidades por aportación definida como las de prestación definida que fueron calculadas siguiendo los criterios indicados en la Nota 2.10.

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Institución:

##### Planes de aportación definida

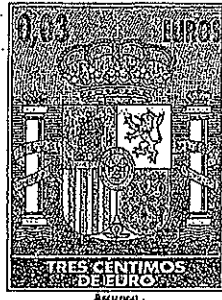
Las aportaciones realizadas por la Caja durante los ejercicios 2007 al fondo de pensiones externo han ascendido a 9.105 miles de euros (8.782 miles de euros en el ejercicio 2006), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

##### Planes de prestación definida

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: inaseguradas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales que consideraron en sus cálculos se detallan en la Nota 2.10.
- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

La cuenta "Valor razonable de los activos destinados a la cobertura de compromisos por pensiones "no afectos" del cuadro anterior incluye el valor razonable de la póliza de seguros contratada por la Caja con la Compañía Unicorp Vida, S.A. para la cobertura de los compromisos asumidos con los empleados a los que se les garantiza una prestación complementaria en el momento de su jubilación que se han explicado anteriormente. Esta póliza de seguros, al estar contratada con una entidad que tiene el carácter de entidad vinculada a la Institución (véase Nota 12.4), se presenta contabilizada por su valor razonable en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance, al no ser considerada contablemente como un "activo afecto". El valor razonable de esta póliza, se ha calculado mediante métodos actuariales. La rentabilidad esperada de esta póliza se ha calculado considerando como tal el tipo de interés contractual pactado en la misma, que asciende al 2,2%.



0J2453152

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2007	2006
<b>Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos</b>		
Activos del plan cubiertos mediante póliza de seguros contratada con Unicorp Vida, S.A.	11 117	11 117
Pólizas de seguro contratadas por el Plan con Unicorp Vida, S.A. vinculadas a la cobertura de los compromisos por prestación definida	129 858	109 647
Plan pensiones externo de aportación definida	139 557	130 772
	<b>280 532</b>	<b>251 536</b>

**34.2 Fallecimiento e invalidez**

El importe devengado por las pólizas de seguros de aportación definida para las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados, en el ejercicio 2007, ha ascendido a 1.778 miles de euros (1.704 miles de euros en el ejercicio 2006), encontrándose registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 2.10.3).

**34.3 Premios de antigüedad**

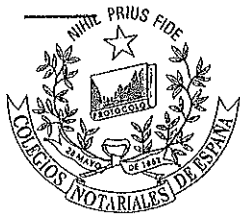
Los importes registrados por los compromisos alcanzados con los empleados en caso de que se cumplan 20 y 35 años de servicio en la Institución, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 3.459 miles de euros y 3.719 miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas.

**34.4 Otras prestaciones**

Con fecha 17 de julio de 2003 la Institución firmó un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados así como adecuar la plantilla de la Institución a las necesidades organizativas de la misma. Las condiciones a reunir por los empleados para poder acogerse al mencionado Plan se recogen en la Nota 2.10.2.

El citado acuerdo entraba en vigor en la fecha de la firma y tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005. Durante el ejercicio 2004, la Institución negoció un acuerdo con los representantes de los trabajadores mediante el cual se amplía la vigencia del Plan de Jubilaciones Parciales firmado el 17 de julio de 2003 hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2015.

De este modo, la Institución procedió a reconocer en el ejercicio 2004 un importe de 100.000 miles de euros en cobertura de los compromisos asumidos con sus empleados en tal acuerdo. Al 31 de diciembre de 2007, el fondo constituido en cobertura de los compromisos detallados asciende a 81.530 miles de euros (93.212 miles de euros en el ejercicio 2006)



OJ2453153

**CLASE 8.ª**

El importe de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

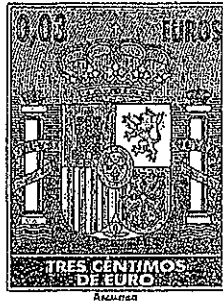
1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Institución ha aplicado una tasa de interés técnico de mercado habiendo sido estimadas el resto de hipótesis aplicadas, igualmente, de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.
3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la pactada.

**35. Otros gastos generales de administración**

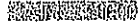
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Inmuebles e instalaciones	19 037	17 628
Alquileres	4 739	4 580
Informática	20 490	19 222
Comunicaciones	16 310	15 876
Publicidad	12 264	11 934
Gastos judiciales	420	450
Informes técnicos	3 070	2 592
Servicios de vigilancia	5 021	4 643
Primas de seguros	692	633
Por órganos de gobierno	1 097	1 051
Gastos de representación	4 531	4 138
Cuotas de asociaciones	2 298	1 960
Servicios subcontratados	460	476
Tributos	4 671	4 645
Otros conceptos	10 282	9 961
	<b>105 382</b>	<b>99 789</b>

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2007, estos gastos ascendieron a 189 miles de euros (189 miles de euros en 2006). El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ha ascendido en el ejercicio 2007 a un importe de 129 miles de euros (1 miles de euros en 2006).



0J2453154

**CLASE 8.ª****36. Otras cargas de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

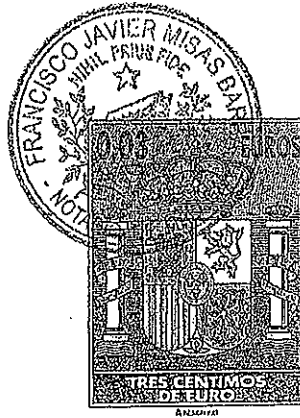
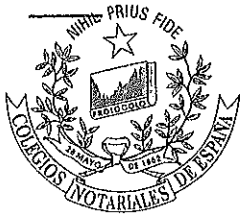
	Miles de euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	4 998	4 532
Otros conceptos	124	25
	<b>5 122</b>	<b>4 557</b>

**37. Otras ganancias y pérdidas**

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	8 374	-	11 085	-
Por venta de participaciones (Nota 11.4)	45 712	-	37 933	-
Otros conceptos	6 587	6 445	2 273	7 033
	<b>60 673</b>	<b>6 445</b>	<b>51 291</b>	<b>7 033</b>

Los importes correspondientes a la venta de participaciones se corresponden con los contabilizados como reconocimiento del beneficio en función de su negocio generado de la venta de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., según se detalla en la Nota 11.4.



OJ2453155

**CLASE 8ª****38. Partes vinculadas**

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la alta dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	2007			Miles de euros 2006		
	Empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO:</b>						
Préstamos y créditos	408 717	1 764	30 991	430 603	2 376	27 420
Cartera de valores	694 532	-	-	624 464	-	-
Otros activos	5 282	-	-	9 078	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	129 858	-	-	109 647	-	-
<b>PASIVO:</b>						
Depósitos	591 944	2 251	22 300	407 234	1 998	23 713
Pasivos subordinados	10 393	3	143	1 264	-	164
Otros pasivos	3 752	-	-	1 358	-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	854	-	-	755	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>						
<b>Gastos-</b>						
Gastos-						
Intereses y cargas asimiladas	16 284	73	599	7 388	28	320
Comisiones y dotaciones por deterioro	-	-	-	279	-	-
<b>Ingresos-</b>						
Intereses y rendimientos asimilados	17 404	95	1 307	9 005	76	842
Comisiones	1 744	15	44	27 821	13	34
<b>OTROS:</b>						
Riesgos y compromisos contingentes	168 482	62	13 355	234 313	64	9 263

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

**39. Servicio atención al cliente**

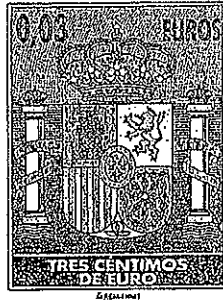
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, procede resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Departamento de Atención al Cliente de la Institución, señalando que, de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2007, han quedado resueltas en dicho período el 93,3 por ciento (el 94,4 por ciento en el ejercicio 2006), el resto pendiente a finales de 2007, está previsto queden resueltas dentro del plazo máximo de los dos primeros meses del próximo ejercicio, su conformidad con lo estipulado en la referida Orden y en el Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja.

Anexo I  
Sociedades del Grupo a 31.12.2007  
(participadas directa e indirectamente)

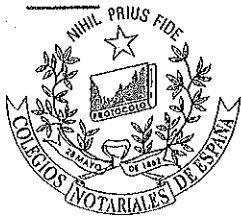
Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Total Participación
			% Part. Presente	% Part. Indirecta	
Administración y Gestión de Personal, E.T.I., S.A.	C/ Salitre, 18. Málaga	Empresa de trabajo temporal	0,00%	99,99%	99,99%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Plaza de la Marina, 3. 6º. Málaga	Estudio y análisis actividad económica	100%	0,00%	100%
Andaluz de Control y Dispositivos de Seguridad, S.A.	C/ Argentea, 24. Málaga	Instalación y mantenimiento sistemas de seguridad	0,00%	99,99%	99,99%
Andaluz de Tramitaciones y Gestiones, S.A.	C/ Angosta del Carmen, 2. Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	0,00%	99,80%	99,80%
Balneario Málaga, S.A.D.	Avda. Gregorio Diego, 44. Málaga	Sociedad deportiva	100%	0,00%	100%
Corporación Uniser, S.A.	C/ Ancla, 2. 3º.1ª. Málaga	Prestación de servicios múltiples	0,00%	99,99%	99,99%
Desarrollo Inmobiliario B.E.F., S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Virgen de los Peligros, 5. Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100%	100%
Escuela Superior de Estudios de Empresa, S.A.	C/ Calvo sin Edificio Mena. Málaga	Estudios y análisis	50,00%	0,00%	50,00%
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.	C/ Martínez de la Rosa, 85-87. Europianta, Málaga	Grabación electrónica y tratamiento de datos y documentos	0,00%	99,92%	99,92%
Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Desarrollo inmobiliario	100%	0,00%	100%
Inmobiliaria Unisur, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100%	100%
Mijas Sol Resort, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12. Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	82,51%	82,51%
Seguradatus Mediación, S.A., Correduría de Seguros	C/ La Bolsa, 4. 2ª planta. Málaga	Correduría de seguros	0,00%	50,00%	50,00%
Tasaciones Andaluzas, S.A.	Paseo de Almería, 69. 5ª planta. Almería	Tasación de bienes inmuebles	0,00%	100%	100%
Unicartera Caja 2, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Promoción o financiación de I+D en el campo de la medicina	100%	0,00%	100%
Unicartera Caja, S.L.	C/ Mauricio Moro Pareto, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100%	0,00%	100%
Unicartera Gestión de Activos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Virgen de los Peligros, 5. Madrid	Actividad de recibo y gestión de litigios	0,00%	100%	100%
Unicartera Internacional, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100%	0,00%	100%
Unicartera Renta, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12. Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100%	0,00%	100%
Unicorp Corporación Financiera, S.A.	C/ La Bolsa, 4. 5ª planta. Málaga	Prestación de servicios	0,00%	100%	100%
Unicorp Mercados, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ La Bolsa, 4. 1ª planta. Málaga	Asesoramiento de inversiones	0,00%	100%	100%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ La Bolsa, 4. 5ª planta. Málaga	Gestión patrimonial	0,00%	100%	100%
Unicorp Retail Properties, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ La Bolsa, 4. Málaga	Servicios financieros	0,00%	100%	100%
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	C/ La Bolsa, 4. 5ª planta. Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	0,00%	100%	100%
Unimediación, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Ancla, 2. 3ª planta. Málaga	Correduría de seguros	100%	0,00%	100%



CLASE 8.ª



0J2453156



0J2453157

**CLASE 8.ª**

**Anexo II  
Sociedades Multigrupo a 31.12.2007**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo				Resultados Individuales a fecha de anéxite
			% Part. Presente		Total Participación	Miles de euros	
			Directa	Indirecta			
Activos Andaluces, S.L.	C/ Imagen, 2, Sevilla	Servicios financieros	0,00%	33,39%	33,39%		( 9)
Altramara Capital, S.L.	Paseo de la Castellana, 89, Madrid	Servicios financieros	20,00%	0,00%	20,00%	( 79)	
Aparcamientos Plaza Reina Sofía, A.I.E.	C/ Doctor Herrera Quevedo, 5, duplicado, derecha, Cádiz	Aparcamientos	50,00%	0,00%	50,00%	51	
Banco Europeo de Finanzas, S.A.	C/ Severo Ochoa, 5, Málaga	Banca	0,00%	33,00%	33,00%	1 958	
BEI Andaluza, S.L.	C/ Compositor Lehnberg, 5, 1ª planta, Málaga	Servicios financieros	70,59%	0,00%	70,59%	( 1 605)	
Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A.	C/ Imagen, 2, Sevilla	Servicios financieros	0,00%	33,39%	33,39%	20 875	
Dolun Vivienda Sociales, S.L.	C/ Muñoz Olive, 1, Portal 2, 1º C, Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	-	
Espacio Medicina, S.L.	Paseo de la Castellana, 91, Piso 9, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	30,00%	30,00%	2	
Hidroceitera, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Ciclo Integral del agua	70,00%	0,00%	70,00%	913	
Innovación en Desarrollos Urbanos del Sur, S.A.	Avda. República Argentina, 19, Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	48,00%	48,00%	( 277)	
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	C/ Almagro, 46, Madrid	Fondos y sociedades de capital riesgo	0,00%	13,33%	13,33%	1 080	
Meridional de Aguas, S.A.	Avda. Blas Infante, 6, 9º A, Sevilla	Ciclo Integral del agua	50,00%	0,00%	50,00%	115	
Parque Edificio Loma de Capón, S.L.	Pollenzo de Juncaril, C/Loja, 8, Local 26, Granada	Energías renovables	0,00%	25,00%	25,00%	-	
Parque Industrial Humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández, 1, Málaga	Desarrollo suelo industrial	0,00%	50,00%	50,00%	1 525	
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89, Madrid	Construcción	25,00%	0,00%	25,00%	8 570	
Pinares del sur, S.L.	Avda. Bahía Blanca, 4, Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	2 708	
Promociones y Estudios Inmosur, S.A.	C/ Marlin Alonso Pinzón, 15, 1º E, Huelva	Desarrollo inmobiliario	0,00%	48,00%	48,00%	-	
Ronda Granada Seguros, S.A.	Plaza del Carmen, 2, 4º A, Granada	Seguros	0,00%	50,00%	50,00%	-	

PS7479787

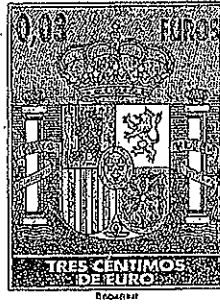
Anexo II  
Sociedades Multigrupo a 31.12.2007

Miles de euros

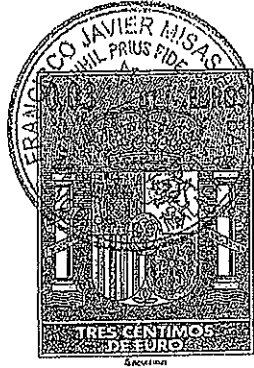
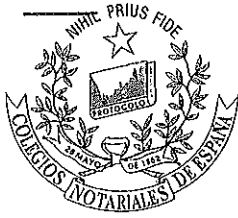
Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis
			% Part. Presente		Total Participación	
			Directa	Indirecta		
Sitrea, S.L.	C/ Mauricio Moro Parato, 6. Edificio Eurocom. Málaga	Infraestructuras y servicios	34,38%	0,00%	34,38%	18 202
Unic-AS Promociones Inmobiliarias, S.L.	Zona Franca Ruedillo Interior. Edificio Malkart. Alca. Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,00%	49,00%	( 220)
Unimediterráneo de Inversiones, S.L.	Avda. Oscar Espiá, 37. Alicante	Telecomunicaciones	53,39%	0,00%	53,39%	( 1 538)
Unwindel, S.L.	Avda de Madrid, 1. 1º. Granada	Energías renovables	50,00%	0,00%	50,00%	( 96)
Unwindel Parque Edificio Las Lomillas, S.L.	Polígono de Juncaril, C/Loja, 8. Local 26. Granada	Energías renovables	0,00%	43,89%	43,89%	( 2)
Unwindel Parque Edificio Loma de Ayala, S.L.	Polígono de Juncaril, C/Loja, 8. Local 26. Granada	Energías renovables	0,00%	44,03%	44,03%	( 2)
Unwindel Parque Edificio Los Jarales, S.L.	Polígono de Juncaril, C/Loja, 8. Local 26. Granada	Energías renovables	0,00%	44,03%	44,03%	( 2)
Unwindel Parque Edificio Tres Villas, S.L.	Polígono de Juncaril, C/Loja, 8. Local 26. Granada	Energías renovables	0,00%	44,26%	44,26%	( 5)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OJ2453158



OJ2453159

CLASE 8ª

Anexo III  
Sociedades Asociadas a 31.12.2007

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Total	Estados financieros a fecha de análisis		Resultado de la sociedad
			Directa	Indirecta		Activo total al cierre 2007	Patrimonio Neto (1)	
Alborada Gas, A.I.E.	Avda. Buenos Aires, 68. Tenerife	Servicios de inversión y promoción	32,97%	0,00%	32,97%	1 198	( 13)	2
Alcarrada TV, S.L.	C/Granada, 42. Málaga	Publicaciones, artes gráficas y televisión	24,95%	0,00%	24,95%	715	( 47)	( 41)
Andalucía Económica, S.A.	C/ Diego de Riano, 11. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	23,80%	1 272	( 179)	25
Arelma, S.L.	C/ Mateo Curia, 9-11. Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	405	72	29
Aquaguest Sur, S.A.	Avda. Luis de Morales. Edificio Forum, 32. Sevilla	Ciclo integral de agua	0,00%	35,00%	35,00%	174 679	31 612	3 560
Arrendadora de Buques 615, A.I.E.	Pº de la Castellana, 88. Madrid	Servicios de inversión y promoción	29,13%	0,00%	29,13%	5 715	-	( 1 792)
Arrendadora de Buques 616, A.I.E.	Pº de la Castellana, 88. Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,43%	0,00%	28,43%	5 809	-	( 1 755)
Arrendadora de Buques 617, A.I.E.	Pº de la Castellana, 89. Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,49%	0,00%	28,49%	5 663	-	( 1 815)
Arrendadora de Buques 618, A.I.E.	Pº de la Castellana, 89. Madrid	Servicios de inversión y promoción	28,08%	0,00%	28,08%	5 962	-	( 1 927)
Altra Soluciones Energéticas, S.A.	C/ María Curia, 21. Málaga	Energías renovables	0,00%	40,00%	40,00%	514	196	( 110)
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	Plaza Manuel Gómez-Moreno, 2. Madrid	Autopistas	20,00%	0,00%	20,00%	663 269	12 903	11 365
B.I.C. Euronova, S.A.	Avda. Juan López Peñañer, s/n. Málaga	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	20,00%	1 594	184	22
Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria, S.A.	Avda. Juan López Peñañer, s/n. Málaga	Agroalimentaria	25,00%	0,00%	25,00%	656	( 3)	( 25)
Cita Andalucía, S.L.	Vía de Finlândia, s/n. Edificio Cita, recinto interior zona franca. Cádiz	Labores del labaco	20,00%	0,00%	20,00%	1 082	40	( 318)
Desarrollo Industrial de Mijas, S.L.	Avda. José Ortega y Gasset, 194-196. Málaga	Desarrollo suelo industrial	0,00%	40,00%	40,00%	7 903	1 044	( 1)
EBN Banco de Negocios, S.A.	C/ Almagro, 46. Madrid	Banca	20,00%	0,00%	20,00%	717 638	28 095	12 100
Grupo Hoteles Playa, S.A.	Carretera Faro Sabinal, s/n. Almería	Hoteles	10,35%	0,00%	10,35%	449 327	19 606	1 056
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A.	C/ María Curia, 9-11. Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	7 553	1 634	990
Iniciativas y Desarrollos Industriales de Jaén, S.A.	Plaza de la Constitución, 10, 6º. Jaén	Desarrollo suelo industrial	0,00%	20,00%	20,00%	548	311	( 10)
Inversiones e Iniciaivas Málaga, S.C.R., S.A.	C/ Severo Ochoa, 16-20. Málaga	Fondos y sociedades capital riesgo	37,50%	0,00%	37,50%	1 044	333	( 48)
Inversiones Social Docente del Ahorro Bancífico Español, S.A.	Carretera Cádiz-Málaga, Km.166.5. Málaga	Hoteles	20,29%	0,00%	20,29%	4 753	679	( 404)
Mec Puar Componentes Mecánicos, S.L.	Pollono Calonge. C/ Metalurgia, 5. Sevilla	Construcción de máquinas y equipos mecánicos	44,18%	0,00%	44,18%	13 841	1 258	( 306)

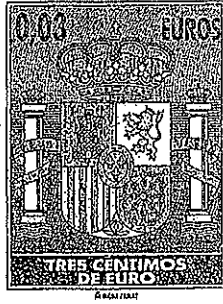
Anexo III  
Sociedades Asociadas a 31.12.2007

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Estados financieros a fecha de análisis				Resultado de la sociedad
			% Capital poseído por el Grupo		Activo total al cierre 2007	Patrimonio Neto (1)	
			Directa	Indirecta			
Marinas Puerto de Málaga, Sociedad Promotora del Plan Especial del Puerto de Málaga, S.A.	Edificio Instituto de Estudios Portuarios, Muelle de Cánovas, s/n. Málaga	Promoción y construcción	29,98%	0,00%	394	85	( 45)
Navicostas Industrial, S.L.	C/ Virgen de Regla, 1. Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	71 818	12 253	1 589
Naviera Alcione I, A.I.E.	C/ Príncipe de Vergara, 187. Madrid	Servicios de inversión y promoción	33,80%	0,00%	3 508	( 76)	-
Naviera Alcione II, A.I.E.	C/ Príncipe de Vergara, 187. Madrid	Servicios de inversión y promoción	33,80%	0,00%	3 617	( 71)	-
Naviera Alcione III, A.I.E.	C/ Príncipe de Vergara, 187. Madrid	Servicios de inversión y promoción	33,80%	0,00%	3 765	( 22)	-
Naviera Alcione IV, A.I.E.	C/ Príncipe de Vergara, 187. Madrid	Servicios de inversión y promoción	33,80%	0,00%	3 883	( 62)	-
Naviera ATTILA, A.I.E.	C/ Luis Morole, 6-7. Las Palmas	Servicios de inversión y promoción	21,01%	0,00%	11 875	( 201)	-
Naviera ELECTRA, A.I.E.	C/ Luis Morole, 6-7. Las Palmas	Servicios de inversión y promoción	21,00%	0,00%	54 395	( 84)	( 988)
Naviera UPRANIA, A.I.E.	C/ Príncipe de Vergara, 187. Madrid	Servicios de inversión y promoción	50,00%	0,00%	4 050	( 201)	-
Naviera NERGA, A.I.E.	C/ San Francisco, 29, Edificio Alejandro, Santa Cruz de Tenerife	Servicios de inversión y promoción	25,00%	0,00%	52 654	( 163)	( 1 710)
Obenque, S.A.	C/ Zurbano, 76. Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	19,87%	32 691	2 274	322
Oleomedia, S.L.	Plaza de la Constitución, 12, 1º D. Jaén	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	471	106	( 52)
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	Avda. Federico García Lorca, 57, 5º B. Almería	Desarrollo suelo industrial	0,00%	32,66%	7 349	2 381	( 620)
Prolingo, S.A.	C/ Laguna, 1. Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	34,12%	18 948	2 250	5 845
Servicios Fumaratos Indálico, S.A.	C/ Magistral Domínguez, 11. Almería	Servicios colectivos	20,00%	0,00%	485	64	35
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	C/ Almirante Fauslino Ruiz, 2, A-1. Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	37,50%	19 531	1 584	10
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A.	Avda. Juan López Peñalver, s/n. Málaga	Energías renovables	35,00%	0,00%	82	22	( 7)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	Plaza Le Alcazaba, s/n. Málaga	Aparcamientos	24,50%	0,00%	138 795	5 659	3 369
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A.	Plaza de la Constitución, 2, 5º. Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	13 555	( 5 224)	18 432
Unicop Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	C/ La Bolsa, 4, 3º planta. Málaga	Seguros	42,40%	7,60%	1 698 155	43 011	28 144
Unión de Iniciativas Marinas de la Farola, S.A.	C/ Savaor Ochoa, 16-20. Málaga	Servicios colectivos	0,00%	25,00%	7 323	1 704	-

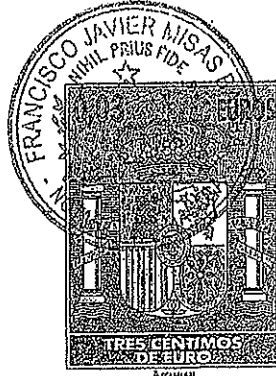
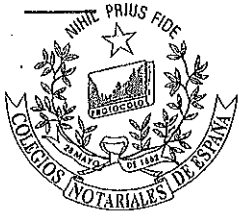
(1) Patrimonio neto aportado al Grupo al cierre del ejercicio 2007.



CLASE 8ª



OJ2453160



OJ2453161

CLASE 8.ª



## MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA – UNICAJA

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007

En 2007, ejercicio que ha supuesto un importante cambio en el escenario en el que se desenvuelven las entidades financieras, Unicaja ha vuelto a reflejar una importante capacidad de crecimiento del volumen de negocio y de generación de beneficios, al mismo tiempo que ha conseguido mantener elevadas ratios de rentabilidad, eficiencia y solvencia, presentando unos niveles de liquidez, capacidad de financiación y cobertura de los riesgos que le permiten afrontar, de forma desahogada, el nuevo escenario de crisis financiera, así como los efectos de ésta sobre la economía real.

El beneficio alcanzado por Unicaja en el ejercicio 2007 ha sido de 326,5 millones de euros, lo que supone un aumento de 55,7 millones, un 20,55%, con respecto al registrado en 2006. Este incremento del beneficio ha descansado tanto en la evolución de la actividad con clientes (lo que se ha traducido en tasas de crecimiento de los recursos administrados y crédito a la clientela del orden del 16,5% al cierre del ejercicio), como en los resultados derivados de las inversiones en cartera de valores, así como en el mantenimiento de las políticas de estricto control de los gastos de explotación y de cobertura rigurosa de los riesgos.

El saldo de crédito a la clientela, al cierre del ejercicio, se eleva a 24.093 millones de euros, lo que supone una variación interanual de 3.441,8 millones, un 16,7%. Si bien este aumento se ha basado, en buena medida, en la evolución del crédito con garantía real (cuyo ritmo de crecimiento, no obstante, se ha ido desacelerando a lo largo del ejercicio como reflejo de la evolución del mercado inmobiliario, hasta cerrar con una variación interanual del 17,9%), cabe destacar los crecimientos registrados a lo largo de 2007 en las líneas de cuentas de crédito (26,2% interanual) y crédito comercial (21,1%).

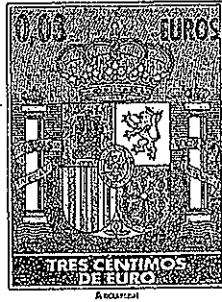
En lo que se refiere a los recursos administrados (incluyendo como tales tanto los depósitos de la clientela y las emisiones realizadas, como los recursos de clientes captados mediante productos fuera de balance), han registrado a lo largo de 2007 un aumento de 4.314 millones de euros, un 16,4%, hasta situar el saldo al cierre del ejercicio –sin ajustes por valoración– en 30.537 millones de euros.

El grueso del aumento ha correspondido a los recursos de balance, que registran un incremento de 3.990 millones de euros (basado en la evolución de los depósitos a plazo de “otros sectores residentes” cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2007, supera en un 31,9% al observado al cierre de 2006). Los recursos captados mediante productos fuera de balance reflejan una variación absoluta de 324 millones de euros. En términos relativos, hay que destacar la tasa alcanzada en la captación de ahorro mediante contratos de seguros (un 83% de crecimiento interanual). Por otra parte, a lo largo del ejercicio se han llevado a cabo nuevas emisiones de cédulas hipotecarias (2.245 millones de euros) y bonos simples (300 millones de euros), así como se ha incrementado la capacidad de emisión de pagarés hasta 2.000 millones de euros.

El volumen de inversión en acciones y participaciones se eleva a 2.515 millones de euros, al cierre de 2007, lo que supone un incremento de 435 millones respecto al ejercicio anterior.

Unicaja ha mantenido la política de realización de inversiones directas en empresas o sectores considerados estratégicos, siempre que satisfagan los criterios de rentabilidad y liquidez establecidos por la Institución. Entre las inversiones así realizadas, hay que destacar el aumento de participación en Iberdrola hasta alcanzar el 1,85%.

Las inversiones en renta variable han supuesto en 2007 una importante aportación a la cuenta de resultados del ejercicio. Dicha aportación se ha producido, tanto a través de la contabilización de 107,41 millones de euros de dividendos, como mediante la generación de unos beneficios por operaciones financieras de 59,44 millones de euros y de unas ganancias de 45,71 millones de euros por venta de participadas. Todo ello sin que se produzca una reducción de las plusvalías existentes en la cartera cotizada que, por el contrario, incrementan en 45,5 millones de euros su aportación al Patrimonio Neto de la Entidad.



0J2453162

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Al mismo tiempo, es relevante mencionar que la amplitud de las inversiones en instrumentos de capital (concretadas en buena parte en títulos cotizados en mercados -representan el 67% del total-), supone una notable garantía de liquidez en el actual escenario de crisis.

La evolución del negocio con clientes y los resultados derivados de la cartera de renta variable (dividendos y plusvalías) son los principales factores que determinan el crecimiento del margen ordinario, epígrafe este que alcanza en 2007 la cifra de 900 millones de euros, superando en 111 millones de euros, un 14,1%, al obtenido en el ejercicio precedente.

Este crecimiento del margen ordinario, resultado de aumentos producidos tanto en el margen de intermediación (incremento del 18,1%) como en los ingresos netos por comisiones (incremento del 10,0%), permite una nueva y significativa mejora de los indicadores de eficiencia, al duplicar prácticamente el incremento experimentado por los gastos de explotación (incremento del 7,3%).

Todo ello determina que el margen de explotación se eleve a 512,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 19,1% con respecto al conseguido en 2006. Este aumento del margen de explotación hace posible, a la vez que se eleva el resultado del ejercicio en 55,7 millones de euros (un 20,5% respecto al ejercicio anterior), destinar un neto de 115,7 millones de euros como corrección de valor por deterioro de activos y de 45,3 millones de euros como dotaciones a provisiones, cifras éstas que superan en 20,5 millones de euros y 27,5 millones de euros, respectivamente, a las contabilizadas en 2006.

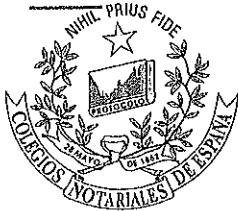
A pesar de que a lo largo del ejercicio 2007 se ha producido un importante incremento de las cifras de impagos que ha afectado al conjunto del sistema financiero, Unicaja mantiene un reducido nivel de morosidad (la ratio de morosidad del crédito a clientes se sitúa al cierre del ejercicio en el 0,62%, por debajo de la media del sector) y un elevado grado de cobertura del riesgo crediticio (los fondos destinados como correcciones de valor por deterioro de crédito representan un 333% de los activos clasificados como dudosos).

La distribución prevista del beneficio del ejercicio 2007, permite situar en 3.132,1 millones de euros la cifra de Recursos Propios del Grupo Unicaja. Esto supone incrementar el excedente sobre el mínimo legal requerido, en relación con los riesgos contraídos, hasta una cifra de 1.117,4 millones de euros. Por otro lado, recientemente y como elemento significativo, las principales agencias de calificación han confirmado todos los ratings de Unicaja.

En este sentido, en enero de 2008, la agencia de calificación crediticia Fitch ha mantenido las calificaciones de "A +", a largo plazo -con perspectiva estable-; "F1", a corto plazo, y "A/B", como calificación individual. La confirmación de estas calificaciones financieras reflejan, según la agencia internacional de rating, la "fuerte implantación regional de Unicaja, su buena gestión, su consistente rentabilidad, su adecuada base de recursos propios y la calidad de su activo".

Asimismo, Fitch señala que "las actividades de banca minorista básicas de Unicaja son sólidas, respaldadas por una relevante implantación regional". La agencia de calificación añade que "la rentabilidad operativa de la Caja de Ahorros ha sido consistentemente superior a la de entidades similares, apoyada por un amplio margen financiero y una buena gestión de costes".

Igualmente, en octubre de 2007, se produjo la confirmación de las calificaciones por parte de la agencia Moody's ("Aa3" a largo plazo, "P-1" a corto plazo y "B-" de solidez financiera), confirmación de ratings que esta agencia basó en "los excelentes fundamentos financieros de Unicaja -concretamente una rentabilidad por encima de la media, prudente gestión de la liquidez, buena solvencia y calidad de sus activos-, así como su buena franquicia y su modesta exposición al riesgo".



OJ2453163

**CLASE 8.ª**

**CLASE 8.ª**

### Plan Trienal

El ejercicio 2007 constituye el primer ejercicio del horizonte temporal que abarca el Plan Trienal 2007-2009 establecido por Unicaja. Este Plan, que tiene como finalidad la consolidación del Nuevo Modelo de empresa, se estructura sobre el objetivo estratégico de mantener un equilibrio apropiado entre rentabilidad, riesgo y crecimiento así como la actual posición de primera Entidad financiera de Andalucía.

Al cierre del primer ejercicio integrado en el mencionado Plan Trienal, el crecimiento y los resultados de la Entidad están en línea con los objetivos previstos y aprobados en la última Asamblea General Ordinaria.

Asimismo, están en línea con lo previsto los indicadores de eficiencia sobre margen básico, morosidad, solvencia o rentabilidad sobre activos. Elementos todos estos que reflejan una situación de solidez, crecimiento ponderado y rentabilidad desde la que, indudablemente, se puede contribuir de la mejor forma y con la mayor eficacia al firme compromiso asumido por Unicaja con el desarrollo económico social de su ámbito de actuación.

### Control global del riesgo

La Caja mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En la aplicación de la política crediticia y como elemento común a cualquier línea de inversión, subyace un modelo de gestión del riesgo que, de forma integral, permite garantizar la adecuada calidad de nuestro servicio.

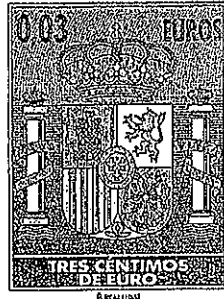
Asimismo, la Institución continúa inmersa en un proceso continuo de mejora y actualización de los sistemas que cubren el riesgo global de crédito o de contraparte, el riesgo de mercado, el riesgo operacional, el riesgo de interés y el riesgo de liquidez.

La aprobación en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II), que está sirviendo al Banco de España para el desarrollo de una nueva normativa de solvencia, supone una oportunidad para la mejora de los sistemas de gestión y control de riesgos.

Unicaja participa en el desarrollo del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, a través del cual se están desarrollando los procedimientos, sistemas y metodologías necesarias para la gestión integral y eficaz de los diferentes tipos de riesgos en que incurre en el desarrollo de sus actividades. Actualmente la Caja está desarrollando acciones individuales para mejorar la gestión integral de los riesgos como la implantación y desarrollo de modelos sectoriales e individuales de Riesgo de Crédito y la creación un repositorio de Información de Riesgos que permita almacenar los datos de construcción y seguimiento de modelos y el cálculo de los nuevos requerimientos de capital regulatorio y que al mismo tiempo proporcione una información de gestión de riesgos integrada y homogénea.

Todas las actuaciones en curso, desarrolladas de acuerdo a un Plan Director para la adaptación a Basilea II, están en línea con los requerimientos regulatorios que el mismo establece y suponen la mejora en la gestión y en la medición de los riesgos, mediante el desarrollo de modelos internos, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales incurridos en la actividad bancaria. Basándose en este marco normativo la evaluación y gestión de los riesgos de interés y liquidez se lleva a cabo en el marco del Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Con ello se consigue una gestión global del riesgo.

En relación al Riesgo de Crédito, la Caja tiene implantados sistemas de scoring para determinados productos (particulares consumo, hipotecarios y tarjetas de crédito) que hasta unos determinados importes permiten la concesión automática de las operaciones para el segmento minorista o supone un apoyo para la toma de decisión para el analista de riesgos.



0J2453164

**CLASE 8.ª**  
INFORMACIÓN

En lo que respecta al Riesgo de Mercado, entendido como el riesgo por el cambio de valor de las posiciones de la Cartera de Negociación como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, Unicaja está finalizando la implantación de herramientas para su medición y control y realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de las operaciones realizadas por su especial complejidad tanto operativa como contable.

El Riesgo de Interés global viene dado por el desfase temporal derivado de los diferentes momentos en que se producen los vencimientos y revisiones de tipos de interés de los diversos activos y pasivos, y se puede medir en términos del impacto que una determinada variación de los tipos de mercado tendría sobre el margen de intermediación de la Institución en un periodo determinado. La composición del balance de Unicaja presenta un mayor volumen de activos que de pasivos sujetos a variaciones de los tipos de mercado. El Riesgo de Tipo de Interés estructural es objeto de una gestión activa y un control permanente por parte del Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP).

Por otro lado Unicaja evalúa y gestiona el Riesgo de Liquidez tanto desde un punto de vista coyuntural o de corto plazo (mediante el control de las necesidades de liquidez diarias para hacer frente a los vencimientos de depósitos y la demanda de crédito de los clientes) como desde un punto de vista estructural, en el sentido de evaluar las posibles necesidades de financiación a medio y largo plazo en los mercados de capitales para sostener el ritmo de crecimiento previsto de la actividad. En este contexto hay que enmarcar las emisiones de Cédulas Hipotecarias y Bonos Simples llevadas a cabo a lo largo de 2007 (2.245 millones de euros y 300 millones de euros respectivamente) y el programa de emisión de Pagarés de Alta Rentabilidad, renovado y ampliado en 2007, que representa una línea de posible financiación en los mercados de hasta 2.000 millones de euros.

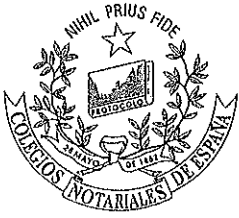
#### Hechos posteriores al ejercicio

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que afecte de manera significativa a las mismas.

#### Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2007 la Caja no ha llevado a cabo actividades de Investigación y desarrollo de importe significativo.





Yo, FRANCISCO JAVIER MISAS BARBA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Granada y de esta ciudad de Málaga. DOY FE: -----

Que las presentes fotocopias, coinciden con su original, quedando extendidas en el presente folio de papel del Colegio Notarial de España, y los cuarenta y seis anteriores en orden correlativo. - Málaga a, tres de abril de dos mil ocho.

Anotado en el libro Indicador. Número 851.

